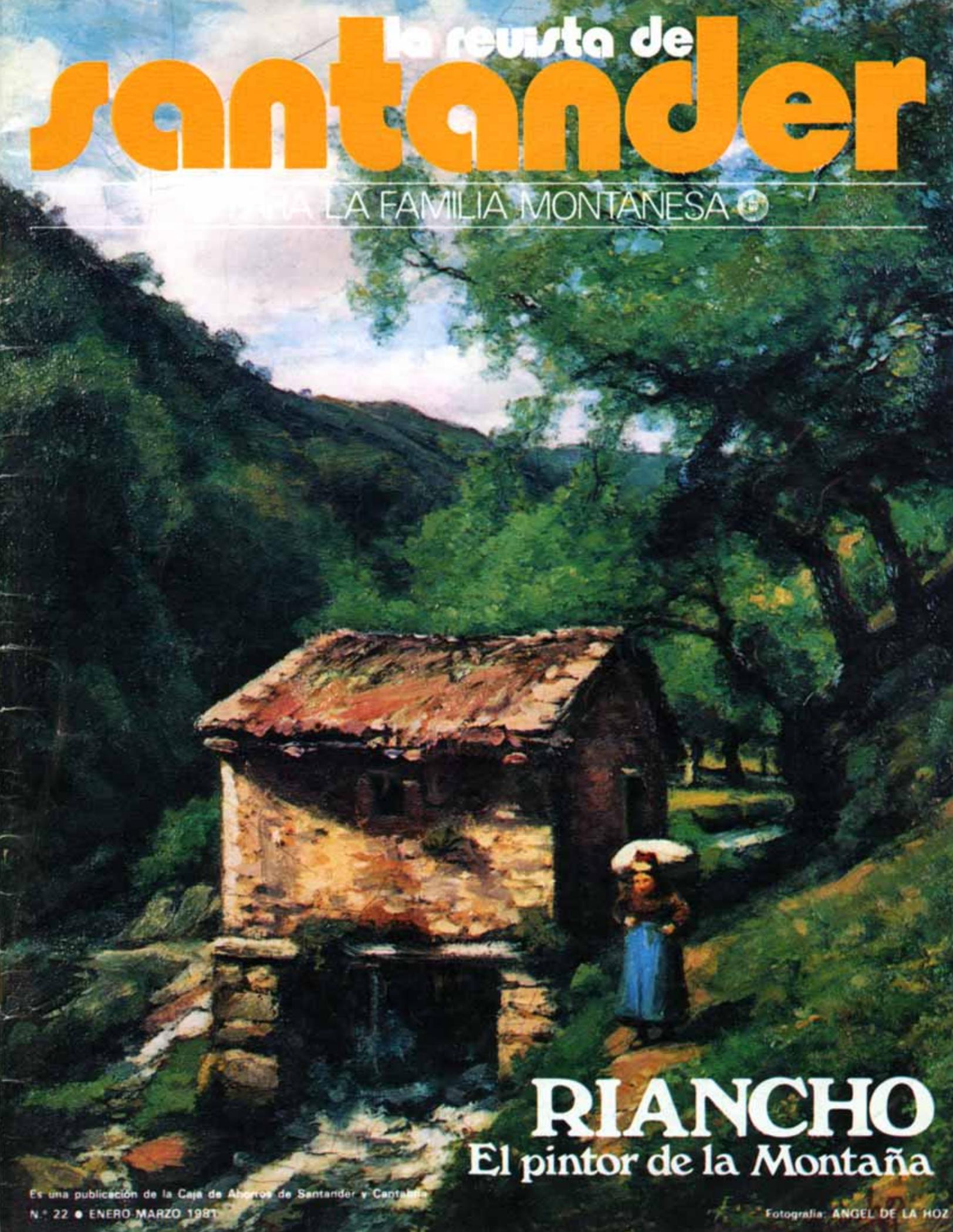


la revista de **santander**

REVISTA PARA LA FAMILIA MONTANESA

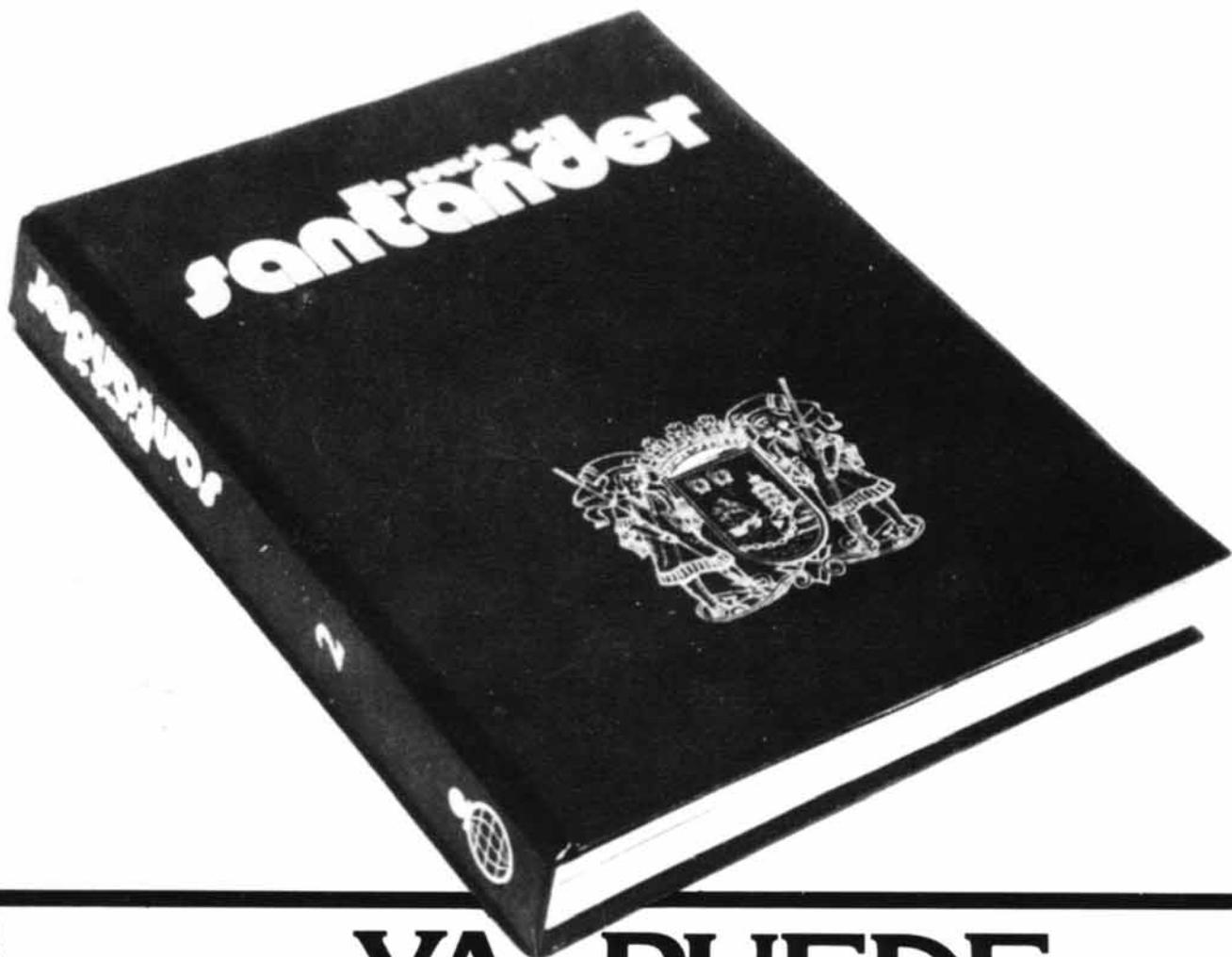


RIANCHO
El pintor de la Montaña

Es una publicación de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria

N.º 22 • ENERO-MARZO 1981

Fotografía: ANGEL DE LA HOZ



CD

YA PUEDE ENCUADERNAR EL 2º TOMO

Están a la venta
las tapas y los índices para
encuadernar los
números 11 al 20 de

la revista de
santander

Pueden adquirirse
a precio de costo (150 Ptas.)
en cualquiera de nuestras
100 oficinas.



**CAJA DE
AHORROS DE
SANTANDER
Y CANTABRIA**

UN TEMA POLEMICO: LA LIBERALIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

LA orden del Ministerio de Economía de 17 de enero de 1981, generalmente conocida como "de liberalización de los tipos de interés", ha dado origen a una interesante polémica que, aun a riesgo de introducir excesivas simplificaciones, explicaríamos en forma resumida como el enfrentamiento de dos corrientes de opinión sobre los efectos que dicha liberalización producirá en los costes del crédito. De un lado, los que piensan que al liberalizar aún más los tipos de interés —no se olvide que ya anteriormente hubo ciertas supresiones de límites— las entidades financieras tenderán a satisfacer las exigencias de sus depositantes, que lógicamente buscan mayores remuneraciones para sus ahorros, lo cual repercutirá inmediatamente en los tipos de interés que las entidades percibirán por los créditos que concedan, ya que deben mantener sus márgenes de beneficio para poder atender sus crecientes gastos generales, las dotaciones a sus reservas, sus dividendos en el caso de los Bancos y sus obras so-

ciales en el caso de las Cajas de Ahorros. De otra parte, los que opinan que la simple publicación de unas medidas liberalizadoras de ciertos tipos de interés, que incluso algunos califican de tímidas, no es motivo suficiente para un encarecimiento del dinero, ya que, en realidad, anteriormente existía también libertad total para los tipos de interés a partir de imposiciones a plazo de un año, mientras que ahora la libertad de tipos alcanza solamente a las de plazo de seis meses y para cuantías mínimas de un millón de pesetas, y agregan que las medidas que comentamos tienen su verdadera importancia en la clarificación que se introduce en el mercado financiero, dicho de otro modo, en que se ofrece al público la posibilidad efectiva de conocer cuánto le va a costar realmente el dinero tomado a préstamo o el descuento de una letra y cuánto un servicio bancario cualquiera; en resumen, estos últimos sostienen que las causas del encarecimiento del dinero hay que buscarlas por otros caminos que no

son los de la liberalización de los tipos.

ES evidente que toda medida de liberalización produce, en primer lugar, un efecto "impacto" pudiéramos decir que psicológico, tendente a elevar el precio de lo liberalizado y de lo que ya estaba libre. Y en este aspecto, evidentemente, tienen razón los que opinan que la tan traída y llevada liberalización va a encarecer el dinero de forma notable. Pero yo creo, como los segundos, que prescindiendo de este efecto, que en circunstancias normales debiera ser poco importante y transitorio, las verdaderas causas de la carestía del dinero hay que buscarlas por otro lado.

Anadie se le oculta que el dinero es un bien escaso. Casi da vergüenza decirlo, de puro sabido, pero es una premisa que hay que dejar muy bien sentada para basar los ra-

lo reserbo de
santander

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA



Edita: La Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Realiza: El Fondo para la Investigación Económica y Social.

Redacción y Administración: Padre Damián, 48. Madrid-16. Teléfono 458 61 58.

Consejo Editor:

Miguel Allué Escudero.
Francisco F. Jardón Álvarez.
José María Desantes Guanter.
José López Yepes.
José Emilio Nieto Diego.

Consejo de Dirección:

Luciano García Avila.
Jesús Gutiérrez de la Torre.
Ricardo Montaraz Cestañón.
Luis Ignacio Seco García.

Director:

Luis Ignacio Seco García.

Redactor-jefe:

Francisco Prados de la Plaza.

Confección:

José Luis Saura.

Colaboran en este número:

E. Rubalcaba, Dolores Robles, N. Pedrazuela, Saturnio Diez Cayón, José Montero Alonso, Carmen Riaza, Leopoldo Rodríguez Alcalde, R. M. del Valle, Engracia Jordán, Raquel Rodríguez, E. Asenjo, Julio Poo San Román, Francisco Revuelta Hatuey, Mariano del Pozo, Pedro Ocón de Oro.

Fotografías:

Francisco Ontañón, Angel de la Hoz, Manuel Bustamante, Carmen Riaza, Portillo, Francisco, Duomarco, Archivo.

Impresión:

Hauser y Menet, S. A.
Plomo, 19. Madrid-5.
Depósito legal: M. 13-1976.

zonamientos. Precisamente por ser escaso, el dinero tiene un precio, y este precio tiene que ser más alto cuanto menos dinero haya a disposición del sistema financiero.

UNA ojeada por el panorama económico de esta España nuestra nos da una idea de las verdaderas causas de los altos tipos de interés, de los altos costos de los créditos. Los ahorradores piden, y no les falta razón, que sus depósitos a plazo sean remunerados de modo que estén protegidos contra la depreciación monetaria, cuyos índices, con cifras de dos dígitos, nos amenazan continuamente con nuevas escaladas. El sector público se erige en un nuevo y poderoso competidor de las entidades financieras en la captación de recursos, por medio de sus emisiones de deuda con rentabilidades muy atractivas para los inversores. Los gastos generales de las entidades de crédito se elevan de continuo, como los de las restantes empresas. Sus riesgos son también cada día mayores, dada la debilidad creciente, hablando en términos económicos, de muchos de los beneficiarios del crédito, e incluso del propio sistema en el que deben funcionar. Y para colmo, se ahorra cada día menos.

EN 1973 se estimó que la economía española generó ahorro en cuantía cercana al 25 por 100 del Producto Interior Bruto. En 1980, este porcentaje probablemente habrá descendido al 16 por 100. Mientras que en aquel año las economías domésticas ahorraron un 10 por 100 del PIB y el sector público un 4 por ciento, en 1980 aquéllas habrán alcanzado aproximadamente un 6 por 100 y el ahorro público ha sido prácticamente nulo. Recordemos que el empleo se basa en la inversión, motor del crecimiento económico, y que la inversión tiene su fuente de financiación en el ahorro. Recordemos también que las posibilidades de ahorrar no son demasiadas en una economía en depresión, con una crisis de tan larga du-

ración como la que se está atravesando.

EN consecuencia, nada tiene de extraño que un bien cada día más escaso tenga un precio continuamente creciente, que en realidad depende muy poco de una disposición o norma administrativa aparecida en el "Boletín Oficial del Estado".

CREO, además, que el ahorro, y en especial al ahorro popular, al ahorro de las clases económicamente menos poderosas, no se le ha tratado demasiado bien por los poderes públicos. Son innegables los esfuerzos realizados por los sucesivos Gobiernos para disminuir la inflación, primer y principal enemigo del ahorro. Pero a la vez, ciertas medidas fiscales, en lugar de estimular al ahorro, le han asustado. Por ejemplo, las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aplicadas sobre los intereses percibidos por los ahorradores, pueden ser impecables desde el punto de vista técnico, pero creo que han sido inoportunas e incluso con cierto matiz de injusticia. Cuando el ahorro es tan necesario y, a la vez, tan difícil, no parece ser

Por un error no imputable a don Manuel Oria Martínez-Conde, autor del reportaje sobre don Enrique Diego Madrazo y Azcona, que apareció en el anterior número de esta revista, se mencionaba un incidente ocurrido entre el doctor Madrazo y "el futuro dictador Primo de Rivera". El señor Oria Martínez-Conde nos ruega aclaremos que en su original decía "general y no dictador, pues mal pudo enfrentarse Madrazo al que protagonizó políticamente el Directorio Militar, don Miguel Primo de Rivera (1870-1930), marqués de Estella, presidente de dicho Directorio (1923-1925) y jefe de Gobierno de 1925 a 1929. Yo me refería a su antecesor, primer marqués de Estella, general carlista con mando y rango de capitán general en Madrid. Error importante, dado que Madrazo, nacido en 1850, sería un 'joven y valiente militar-médico' a la edad de setenta y dos años".

medida prudente el asustarle, sino, por el contrario, estimularle. De aquí que parezca un contrasentido conceder una desgravación del 22 por ciento en la inversión a un suscriptor de deuda pública, mientras que al poseedor de una imposición a plazo, cuyo fin último es la inversión que ha de realizar la entidad depositaria, no se le concede beneficio fiscal alguno por el sacrificio de ahorrar cuando el país más lo necesita.

ES en la escasez del ahorro, no estimulado por una adecuada política fiscal, y en las medidas restrictivas de política monetaria, de cuya necesidad nadie duda, pero que en determinados momentos se introdujeron de forma seguramente demasiado brusca, donde hay que tratar de encontrar las causas de los altos tipos de interés pagados a los depósitos y, en consecuencia, de los también altos costes del crédito. Y a estas causas podemos agregar la inusitada competencia entre entidades de crédito, que, según han proclamado muchas veces altas personalidades de las finanzas, anteponen erróneamente sus deseos de figurar en buen lugar del "ranking" por depósitos, a otros criterios más lógicos, como debieran ser los que conducen a la rentabilidad y a la economicidad. Uno de los polemistas hizo la siguiente proposición a los financieros: "En lugar de fijar primero los tipos de interés que pagan ustedes a los depositantes, y tener luego que cobrar por los créditos lo que están cobrando para poder satisfacer tan altos intereses por los depósitos, háganlo al revés: vean antes lo que sus clientes pueden pagar por los créditos y determinen después los tipos de interés que podrán pagar ustedes a los depositantes". La propuesta es de una lógica tan aplastante que, en principio, uno no se explica por qué no se pone en práctica la idea. Pero si meditamos un poco, nos damos cuenta de que ello exigiría un gran pacto, tan grande como difícil de cumplir. Mientras tanto la competencia sigue, con tales características que podríamos calificarla de "feroz". No le echemos toda la culpa a la liberalización.

E. RUBALCABA

También hay DEBERES HUMANOS

ESTA comúnmente admitido que a todo derecho le corresponde un deber: por eso se dice que los derechos y deberes jurídicos tienen una estructura bilateral. Así, por ejemplo, el derecho del vendedor a recibir el precio de un artículo se corresponde con el deber del comprador de pagárselo; o el deber del padre de prestar alimentos a sus hijos con el derecho de estos a recibirlos. Es la conciencia universal sobre la justicia y el derecho la que advierte que derechos y deberes u obligaciones son algo correlativo e inseparable.

La base de las relaciones humanas

Ahora bien, es esa misma conciencia la que sirve de apoyo a la cuestión de los derechos humanos. No es, pues, de extrañar, que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que trata de recoger en sus preceptos tales derechos básicos de la persona, ya en el artículo primero se habla expresamente del deber: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, **deben** comportarse fraternalmente los unos con los otros". Aunque pueda parecer paradójico, la idea de deber sirve de pórtico a una declaración de derechos.

Esto es así, porque sólo partiendo de ese sentido últi-



mo de fraternidad, esto es, del respeto básico a los demás, cabe establecer relaciones justas con cada individuo y con el todo social, lo que constituye precisamente la finalidad del Derecho en general y de la Declaración de los Derechos Humanos. Cuando no se da ese respeto hacia la dignidad de las personas, éstas quedan a merced de la dominación tiránica del más fuerte.

Tanto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que desarrollan algunos de los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dan entrada a esta idea del deber en sus respectivos preámbulos. ex-

presándola en palabras casi idénticas:

"Comprendiendo que el individuo, por tener deberes respecto de otros individuos y de la comunidad a que pertenece, tiene la obligación de esforzarse por la consecución y la observación de los derechos reconocidos en este Pacto —se dice en el de Derechos Civiles y Políticos—, está obligado a procurar la vigencia y observación de los derechos reconocidos en este Pacto" —según la redacción del de Derechos Económicos, Sociales y Culturales—.

El título I de nuestra Constitución

En la Constitución española de 1978 no se habla expresamente de un deber genérico

de respeto a los demás, o fraternidad, pero si se enuncia con inequívoca claridad en el artículo 10, que es el primero del título I: "De los derechos y deberes fundamentales" y dice así:

"1. La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.

2. Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España".

En resumen, las relaciones entre los hombres tienen que estar presididas por el respeto de los unos hacia los otros: toda la Declaración Universal de los Derechos Humanos resulta ser, en realidad, una manifestación pública, hecha ante todos los hombres y con pretensiones de validez universal, de ese sentido del deber que obliga a todos a comportarse fraternalmente. El título I de nuestra Constitución, al que ya se ha hecho referencia, se inspira en los mismos principios.

Deberes cara a la sociedad

Hay otro artículo de la Declaración en el que también se habla de **deberes**: Dice así el artículo 29:

Los deberes golpean la conciencia de los individuos mucho más que los derechos.

“1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad”.

—Es bien sabido que el ser humano necesita de los demás para sobrevivir y para desplegar sus capacidades. Por esta razón se reúne la sociedad, y el grupo social, por derivación respecto del individuo, puede ser también sujeto de derechos. Esta es la causa por la cual a los grupos, asociaciones y entidades susceptibles de ser considera-

dos como sujetos de derechos se les llama personas morales.

En nuestra Constitución se habla expresamente de algunos de estos deberes de cara a la sociedad: del derecho y el deber de defender a España, de las obligaciones militares de los españoles, de los deberes de los ciudadanos en caso de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública (art. 30); del deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos (art. 31); del deber de trabajar y el derecho al tra-

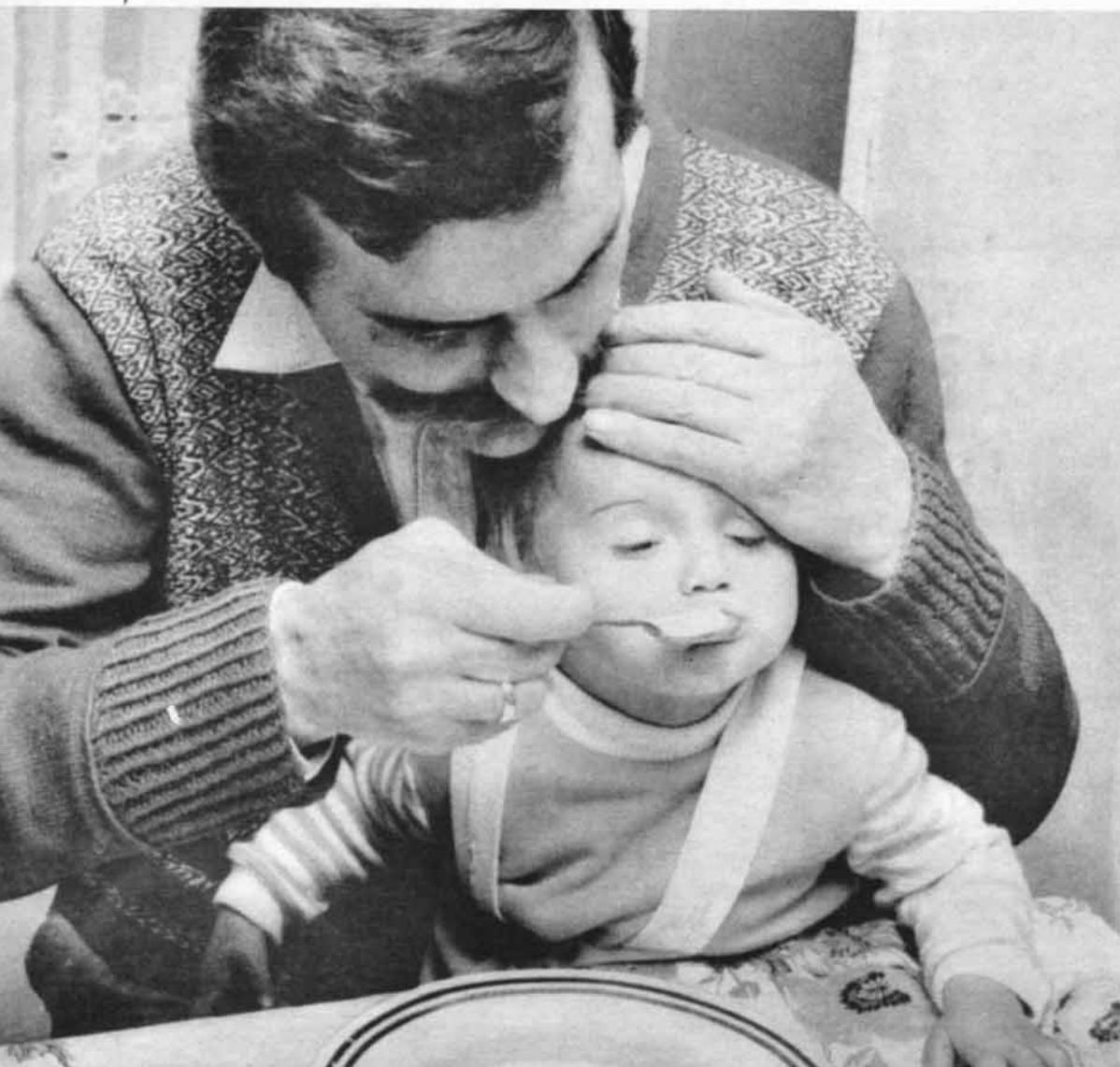
bajo (art. 35); del deber de conservar el medio ambiente (art. 45), y en el artículo 3 se establece que todos los españoles tienen el deber de conocer la lengua española y el derecho a usarla.

Así pues, tanto en nuestra Constitución como en la Declaración Universal se tienen en cuenta tanto los deberes hacia cada uno como hacia la comunidad, esto es, lo individual y lo social, esos dos grandes temas cuya articulación es uno de los retos más importantes que actualmente la Humanidad debe afrontar y resolver.

Divorcio entre derechos y deberes

Sin embargo, hoy se resaltan los derechos —tanto a nivel individual como a nivel social— y se silencian los deberes. Es menos comprometido decir, por ejemplo, “Todos tienen derecho a la vida” que afirmar: “Todos tienen el deber de respetar la vida”. Mientras que en la primera afirmación —la del derecho— la gente, en general, no se siente aludida, porque el derecho sólo lo podrán reclamar quienes estén expuestos a perder la vida a manos de otros: los condenados a muerte, por ejemplo, y algunos no pueden reclamarlo —como los niños en el seno de su madre condenados al aborto— y, sin embargo, el deber de respetar la vida llama a cada conciencia particular y la estimula a cumplir con ese deber le guste o no.

Lo mismo ocurre si pasamos al terreno de la violencia. El hombre tiene el derecho a no ser violentado, ni torturado, ni secuestrado. Y en eso, todos estamos de acuerdo. Pero esta misma idea formulada como expresión de un deber, llevaría al individuo a examinarse si él en concreto





ejerce alguna clase de violencia sobre los demás. Y así podrá reconocerse violento quien manipula la información, quien obliga a otros a ir a la huelga, quien no representa debidamente a quienes pusieron en él su confianza, etcétera. Los derechos en cuanto al trabajo están también perfectamente especificados y los sindicatos defienden muy bien esos derechos, pero... ¿quién se atreve a resaltar el deber de trabajar mucho y bien? ¿Quién reivindica el deber de sacar adelante la economía de un país?, ¿quién se atreve a formular una teoría de esfuerzo en común de todo el mundo laboral para salir de una crisis?

Hoy día, las generaciones jóvenes manifiestan sus aspiraciones respecto al trabajo en esta frase: "Ganar mucho y trabajar poco". El derecho al trabajo no se puede llevar a efecto porque no hay puestos laborales para más de millón y medio de españoles y el de-

ber de trabajar en los que sí tienen un puesto se trata de llevar a efecto con el menor esfuerzo posible.

Los deberes llaman a la conciencia

Comentábamos al principio las palabras del artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en ellas se habla expresamente del deber y dice que los hombres deben comportarse fraternalmente los unos con los otros, apoyándose en que los hombres están "dotados de razón y de conciencia".

Es una llamada explícita de la Declaración a la conciencia de los hombres. De las seis acepciones que de la palabra conciencia da el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la que más se ajusta al espíritu de la Declaración es la que dice: "Conocimiento interior del bien que debemos hacer y del mal que debemos evitar". El hombre interiormente sabe por su conciencia, "cómo" ha de comportarse con los demás hombres para ser "fraternal".

Quizá, lo que se echa en falta en este momento de la Historia es la preocupación

del hombre por tener claro ese conocimiento interior que guíe hacia la fraternidad y hacia el bien. Será cuestión, pues, de promover el equipamiento de la razón y de la conciencia, del conocimiento de la verdad y de la rectitud de la intención, para que los hombres, cada hombre individual y socialmente considerado, esté dispuesto a vivir al mismo tiempo los deberes que cada derecho lleva consigo. Y como los deberes golpean sobre la conciencia e impulsan a obrar más directamente que los derechos, podría ser interesante que las generaciones jóvenes volvieran a enfrentarse responsablemente con sus deberes. Esos deberes cuyo incumplimiento a escala individual y social, como decíamos antes, es uno de los retos más importantes que la humanidad debe afrontar y resolver lo antes posible.

D. ROBLES

El hombre debe comportarse fraternalmente con los demás y cumplir sus obligaciones respecto a la comunidad.

El problema de la **HERENCIA ANTICIPADA**

MUCHAS personas mayores se plantean hasta qué punto deben ser generosas y distribuir sus pertenencias y sus pequeños o grandes capitales entre sus familiares, a fin de que éstos vivan mejor y disfruten cuanto antes de lo que más

tarde les va a corresponder. Se dice que "la experiencia es madre de la ciencia". Y la experiencia en este caso demuestra que repartir lo que se tiene en vida ha acarreado no pocos disgustos, como, por ejemplo, que los hijos —sobre todo los "políticos"— ol-

viden pronto de dónde procede parte del bienestar que disfrutan y se muestren menos acogedores con los suegros que cuando esperaban conseguir alguna herencia. Se han dado situaciones penosas en personas mayores que repartieron pronto sus bienes entre

los hijos y terminaron sus días en un asilo, abandonados por los suyos.

No por eso hay que concluir que las personas mayores deban guardar celosamente todo lo que tienen, sin dar nada a la familia, sino que conviene administrarlo bien y repartir con cierta prudencia, con una generosidad bien entendida.

Generosos con quienes les acogen y cuidan

Quizá la regla de oro para administrar los pocos o muchos bienes que se posean sea la de mostrarse generosos con aquellas personas que les acogen y les cuidan.

Muchas veces las hijas solteras son quienes cuidan a sus padres ancianos con esmero y, sin embargo, no reciben ninguna muestra tangible de agradecimiento y de afecto; es más, la abuela piensa que sus joyas vayan a parar a las nietecitas, que tal mueble se lo lleve Fulanito y que la venta del piso se reparta entre todos, sin preocuparse de que quien la cuidó pueda quedar en la calle.

Algo parecido suele ocurrir cuando viven con un hijo casado. El anciano suele de-





mostrar más afecto e inclinación hacia los que están fuera, sin darse cuenta de que eso es una falta de justicia y de cariño para los que comparten su diario vivir. Quizá surjan disgustillos (con quien se encuentra a distancia es imposible discutir), pero deben valorarse las muchas horas de dedicación y de compañía y pasar por alto los posibles roces que vayan teniendo lugar.

A las personas de la familia con quienes se vive es conveniente darles muestras de que se aprecia mucho lo que están haciendo; muestras materiales y también de afecto.

Pagar la compañía

En el caso de que una persona mayor viva sola, tendrá que valorar a aquellas personas que vayan a hacerle compañía con más frecuencia, a quienes se ofrezcan gustosos

a realizar encargos y resolver las dificultades que se vayan presentando, etcétera. Aunque no lo hagan por el pago que puedan recibir, sí puede ser conveniente agradecer de alguna manera sus atenciones, tener detalles, porque éstos gustan siempre y a todo el mundo.

Puede ocurrir que la compañía que se recibe no sea precisamente de alguien de la familia. Sería absurdo en este caso guardar lo que se posee para los familiares ingratos y no premiar, en la medida adecuada, la compañía fiel de amigos, personas a su servicio, vecinos, etcétera.

Más que repartir en vida, la buena administración de los bienes requiere hacer rendir esos bienes en vida empleándolos en proporcionarse todo aquello que le haga falta, especialmente cuidados y compañía.

¿Un planteamiento egoísta?

Puede pensar alguno que esta forma de proceder sea demasiado egoísta. Y alguien podría añadir además que las atenciones "interesadas" son dignas de desprecio y no de pago alguno. Eso es sacar un poco las cosas de quicio.

La persona mayor que distribuye lo que tiene entre aquellos que la cuidan bien no es más egoísta que quien se desentiende de ella porque no quiere estar pendiente de lo que pueda necesitar.

Quien se preocupa de hacer compañía un día y otro y siempre a una persona mayor y la cuida, aunque de vez en cuando reciba beneficios, está prestando un servicio al anciano mucho más importante —y más de agradecer, por tanto— que el cariño que le demuestra por carta o por teléfono el pariente más próximo.

A la hora de la verdad, lo que cuentan son los hechos. Y el hecho más claro que se necesita en este caso es la debida atención de los mayores por sus familiares o por otras personas. Para ellos debe ser lo poco o lo mucho que tenga el anciano.

N. PEDRAZUELA

**La prudencia aconseja
no quedarse
sin nada.**

REINOSA (I)

DE LA MESETA AL MAR

ALLI donde las nieblas se enredan peñas arriba y empiezan los exactos paisajes, donde el aire se hace más puro y los cielos son más diáfanos y azules, allí está Reinosa.

Anclada en el centro geográfico de los denominados Campoo de Suso, Campoo de Enmedio y Campoo de Yuso, valles idílicos de luz extraordinaria que fascinan con fisonomía propia dentro de la riqueza inagotable de una provincia en donde Dios derramó la belleza a manos llenas, Reinosa, capital de este conjunto armonioso de pueblos y paisajes, luz y color, y pórtico de la antiplanicie castellana, cumple con la noble misión de servir de convergencia a dos estilos distintos: el castellano y el cántabro. Así, en esta ciudad donde se aunan, para gozo de sus moradores, sean de un día o de toda la vida, una equilibrada mezcla topográfica y climatológica con la pesadumbre histórica, que conserva intacta, de los tiempos preteritos, ha ido perfilando al paso de los siglos los moldes más acentuados de un conjunto moderno, bien conjugado con el rancio aroma de ciudad histórica, que la convierten en una de las más hermosas y peculiares de la Montaña.

Que Reinosa es una ciudad cargada de Historia —aquí no se puede decir que la tópica noche de los tiempos la sume en la mayor confusión— lo pregonan los vestigios de su pasado. Riquísima en tradición e Historia, en los alledaños de donde se alza tuvieron su asiento los más importantes poblados cántabros que se opusieron ferozmente a los avanzados campamentos romanos: Vellica, Brigantia y Aracillum (que corresponden, respectivamente, a los actuales Fombellida, Retortillo —la Julióbriga romana— y Aradillos). Tras la ocupación del poblado cántabro de Brigantia,

estableció su campamento en ella la legión IV Macedónica, dándola el nombre romano de Julióbriga y llegando a ser tan importante que fue designada capital de todo el dominio en Cantabria.

Reinosa no debió de existir durante la guerra de los cántabros, ya que en ningún documento de la época se revela su nombre, que tampoco aparece mencionado junto a los de los tres importantes núcleos de resistencia, ya citados, contra los invasores romanos. Es en el año 1352, reinando don Pedro el Cruel, cuando a Reinosa se la nombra por primera vez en un escrito en el que aparece con treinta solares y los nombres de sus respectivos dueños. Y en otra escritura del 1414, otorgada en Aguilar de Campoo (entonces capital de la Merindad), se habla de la venta por Ruy Gutiérrez al noble montañés Garcí Fernández Manrique y a doña Aldonza, su mujer, condesa de Castañeda, de la Casa-Fuerte de Renosa (que es su verdadero nombre, y no Reinosa).

Capital de la Merindad

Entroncada con la nobleza castellana (el conde don Rodrigo González de Lara la cita entre los pueblos que estaban bajo su mandato), toma parte activa en la guerra contra el moro durante la Reconquista. A partir de aquí pasa a formar parte, junto con Campoo, de la Castilla primitiva, gobernada por condes, dependientes de los Reyes de León, siendo la Merindad de Campoo una de las quince que integraban Castilla, alcanzando la jurisdicción de Reinosa (que pasó a ser la capital de la Merindad) hasta Aguilar de Campoo. Sus caballeros se distinguieron notablemente por tierras del Sur de España durante la Reconquista. Por consecuencia, nace el Fuero Real con dictado de lealtad, que el

Rey Enrique IV, en 1445, concedió a Reinosa, y cuyos títulos fueron refrendados por los Reyes Católicos, declarándola, además, inalienable de la Corona. Durante este reinado se celebró en Reinosa los desposorios del hijo de don Fernando y doña Isabel, príncipe don Juan, con la princesa Margarita de Austria, hermana de Felipe el Hermoso. Después, Reinosa, en 1785, constituía uno de los tres partidos de la provincia de Toro, pasando años más tarde a integrarse en la de Palencia, hasta 1882, que pasó a formar parte, al efectuarse la actual división de provincias, de la de Santander.

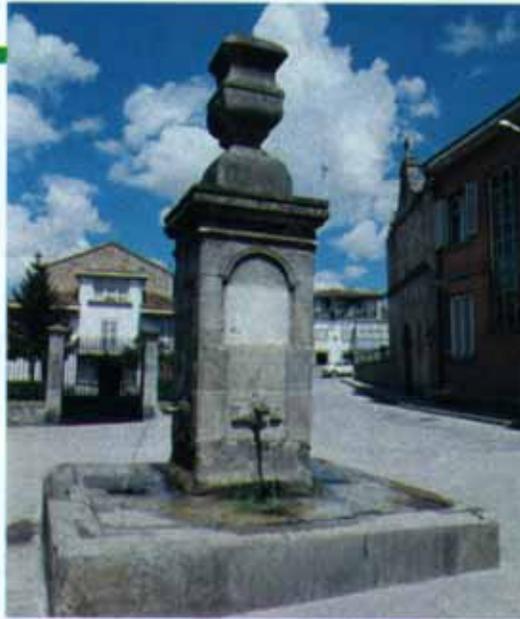
Un siglo de incesante tráfico

Es por esta época cuando Reinosa y Campoo entrar en una era de prosperidad y tráfico mercantil y llega, precisamente, por la vía principal de penetración de la meseta al mar; vía notablemente mejorada por el Rey don Fernando VI, para que Santander cobrase rango de urbe mercantil. Para Reinosa comenzó un nuevo tiempo de intenso tráfico que le procuró importancia mercantil y fortuna, ya que todo el comercio entre Santander y Castilla se hacía a través de la villa, y fueron muchos los reinosanos que se dedicaron a la carretería, con saneados ingresos, transportando las harinas desde Castilla al puerto para su posterior envío a ultramar, y los productos procedentes de ésta descargaban los barcos con destino a la meseta. Este incesante tráfico mercantil por carretera duró algo más de un siglo. La carretera se construyó en el año 1749, y el 22 de octubre de 1858 llegaba a Santander el primer tren de mercancías.

El destino de Reinosa, que a principios de siglo tenía como vida propia su riqueza agrícola y pecuaria y pequeñas industrias

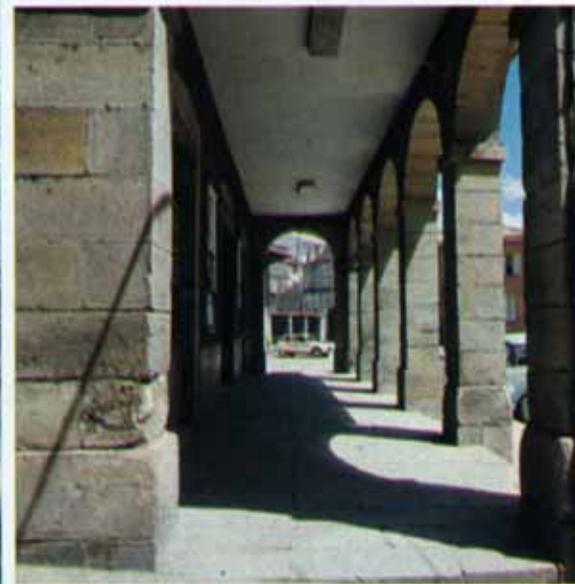


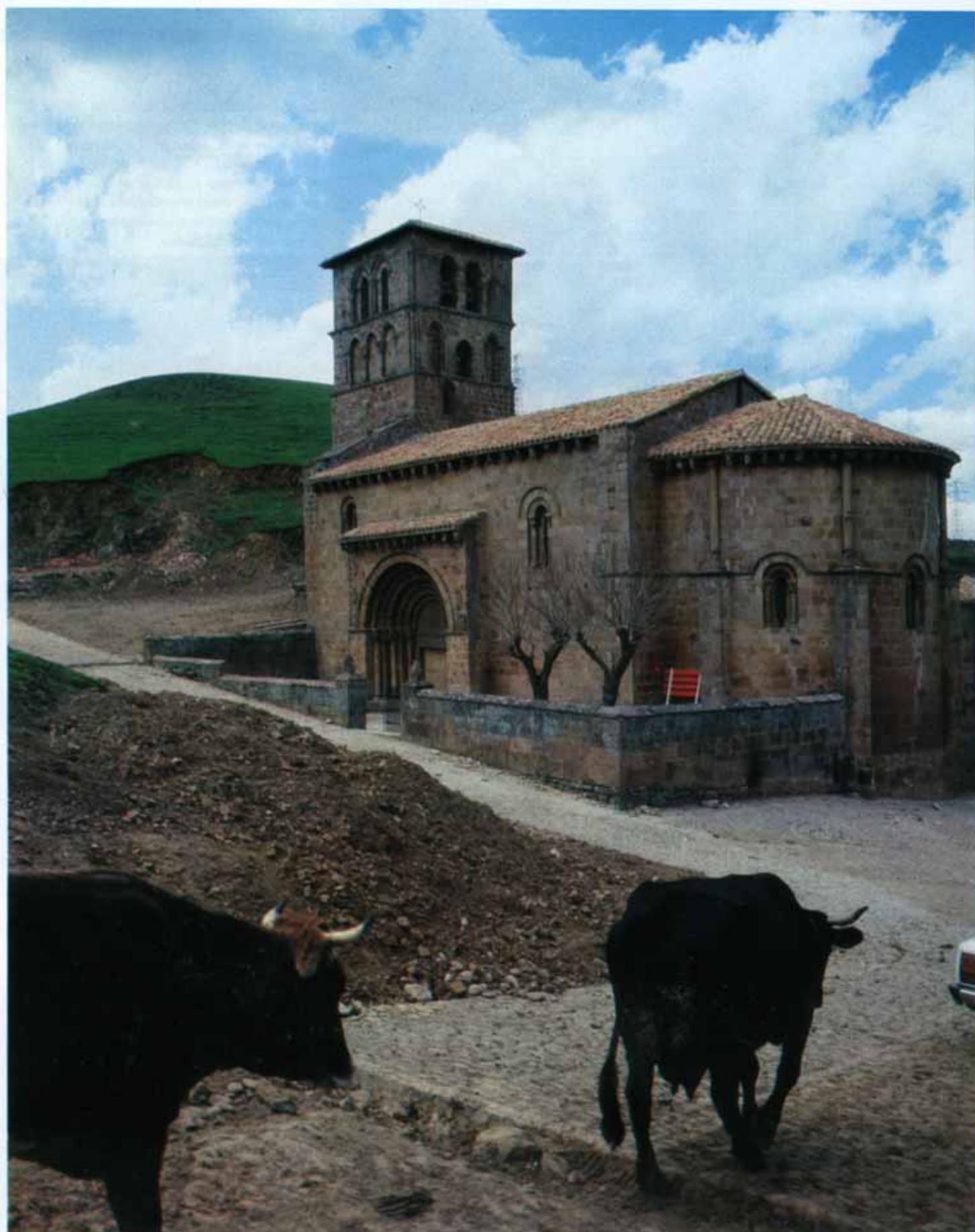
Reinosa, ciudad
cargada de
tradición, historia y
arte, asiento de los
más importantes
poblados cántabros
que con tenacidad
se opusieron a las
centurias romanas.





Vistas entrañables de Reinosa: la iglesia parroquial de San Sebastián, reconstruida en 1774 sobre otra anterior. La fuente de la Aurora, la más airosa de las tres que aún conserva la ciudad, y otras vistas cuya arquitectura y urbanismo hablan elocuentemente del pasado de la ciudad.





Colegiata de San Pedro, en Cervatos, a sólo cinco kilómetros de Reinosa, una bella muestra del arte románico en España, peculiar por su timpano. Es monumento nacional desde 1901.

limitadas a las fábricas de vidrio, de curtidos y harinas, de rosquillas, galletas y queso y a las minas de carbón de lignito de Arroyo y Las Rozas, "y que su fuerza económica radicaba principalmente en la exportación de patatas, en las acreditadas ferias de San Mateo y Santiago, y en las que tenían lugar una vez al mes de ganado vacuno y a sus animados mercados semanales", marcó otro rumbo hacia el año 1917, al culminar las gestiones para la adquisición de los terrenos, en donde se levantarían los talleres de una importante empresa: La Constructora Naval. Dos años después empezaron a funcionar algunos de sus talleres. Trece años más tarde fue la Cenemesa (hoy Westinghouse) la que se instaló con una fábrica de material eléctrico, constituyendo con Naval el núcleo más importante de la industria en Reinosa. Después, en el devenir de los años, fueron surgiendo otras de importancia, como Gómez Cuétara, Forjas de Reinosa, La Farga Casanova, fábrica de salazón y conserva de pescados, y gran número de pequeños talleres —casi un centenar—.



Desarrollo y prosperidad: ¿futuro incierto?

En este último cuarto de siglo quedó patente el desarrollo económico de Reinosa, acentuado en la década de los 70, en la que alcanzó sus más altas cotas de desarrollo y prosperidad, y ya se disponía a afrontar con decisión y soluciones inmediatas, ante la posibilidad de una futura expansión industrial para la que encontraba —y que seguirá encontrando, en tanto no se arbitren soluciones prácticas que eliminen las anomalías que concurren con Reinosa, Ayuntamiento que como se sabe es el más pequeño de la provincia, con poco más de los cuatro kilómetros cuadrados de extensión— serias dificultades por lo reducido de su perímetro y estar completamente circundado por el de Enmedio, que atenaza y asfixia a Reinosa, frenando a ésta toda iniciativa de ampliación industrial y urbanística. De aquel cercano optimismo— se esperaba, y se sigue esperando, la instalación de un moderno tren de laminado y la erección de alguna nueva industria— se ha pasado al temor presente, al afectar también a Reinosa la grave crisis que sufren singularmente las naciones industriales. Últimamente, la ciudad vive horas expectantes



ante la noticia, poco alentadora, sobre el futuro porvenir de la principal industria reinosana, al formarse recientemente en el País Vasco, con el beneplácito y protección del Gobierno, un "trust" de fabricantes de aceros especiales, con la intención que se puede suponer. De llevarse a efecto este proyecto, Reinosa se contemplaría gravemente dañada si al Gobierno no se le compromete para que ayude financieramente a las empresas del sector que no entren a formar parte de la mencionada sociedad, de igual manera que lo va a ha-

cer con la vasca. Habrá que esperar una resolución rápida y satisfactoria para el grave problema que amenaza a la población reinosana, a la que la recesión económica no ha provocado aún reducción alguna de plantilla, pero sí ha impedido su desarrollo normal, y con él, la creación de puestos de trabajo para los cientos de jóvenes reinosanos que esperan y desesperan porque no les llega su oportunidad.

Saturio DIEZ CAYON
Fotos: Francisco ONTAÑON

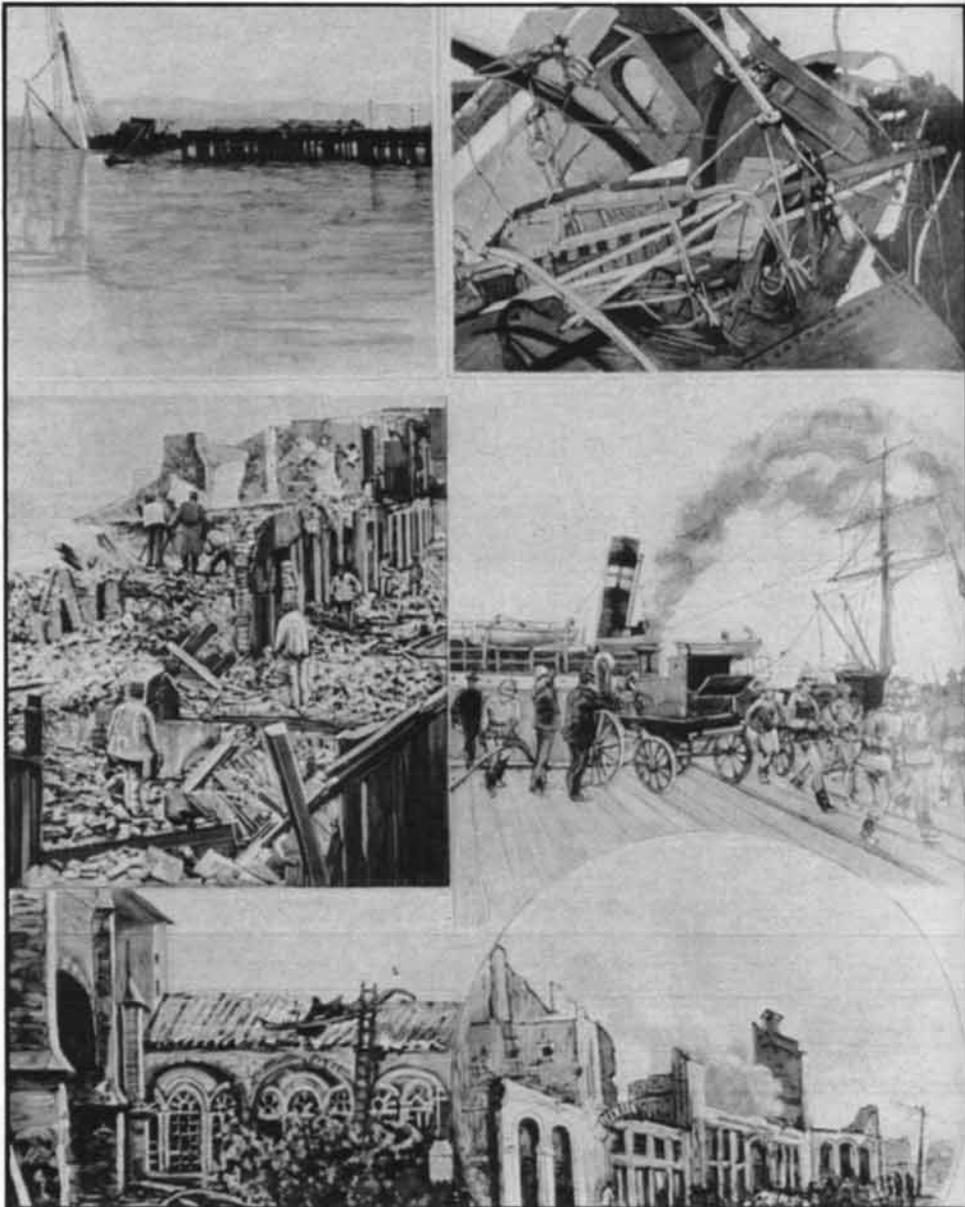
LA CATASTROFE DEL

A PENAS comenzado el año 1893, una noticia dolorosa comueve a España: ha muerto, en su casa madrileña de la calle de Santa Teresa, el poeta José Zorrilla. "El anciano ilustre —cuenta un cronista de la época, don José Ortega Munilla—, el patriarca de las musas, era para la generación nueva un muerto vivo, una sombra querida y venerada. Las gentes le veían ir por las calles envuelto en su capote, cubierta la cabeza con su sombrero negro de castor flexible, los ojos apagados, el paso corto y lento, y sentían un respeto cariñoso hacia aquel hombre que se había sobrevivido a sí mismo. El lo decía: 'Yo no existo ya. Estoy enterrado. Pero el sepulturero me dejó una mano fuera y en ella una pluma. Si alguna vez me ponen un papel delante, escribo. Mas no escribo yo, escribe el Zorrilla que ha desaparecido, y yo le sirvo de amanuense...'"

El autor del "Tenorio"

En cuanto el Ateneo de Madrid conoce la noticia de la muerte decide costear el entierro del poeta, que ha muerto pobre, pese al mucho dinero que sus obras —"Don Juan Tenorio", sobre todo— dieron a ganar a empresarios y comediantes. La Academia Española, a la que Zorrilla pertenecía y en la que, caso único, pronunció en verso su discurso de ingreso, tiene también la misma iniciativa. Es esta última entidad, finalmente, la que costea el entierro del escritor.

La Academia se halla situada en la calle de Valverde, y en su salón de actos queda instalada la capilla ardiente. El féretro está bajo una especie de dosel, entre candelabros y coronas de flores. Filas interminables de gentes de Madrid desfilan ante los mortales restos. Son los hombres y las mujeres que tantas veces se emocionaron ante las escenas del "Tenorio": ante la Hostería del Laurel, la quinta de don Juan y el cementerio sevillano. Son los que se aprendieron de memoria las redondillas y las décimas del drama, los que todos los años, cuando llegaba noviembre, acudían, como a una cita obligada y sentimental, a encontrarse con el Burlador.

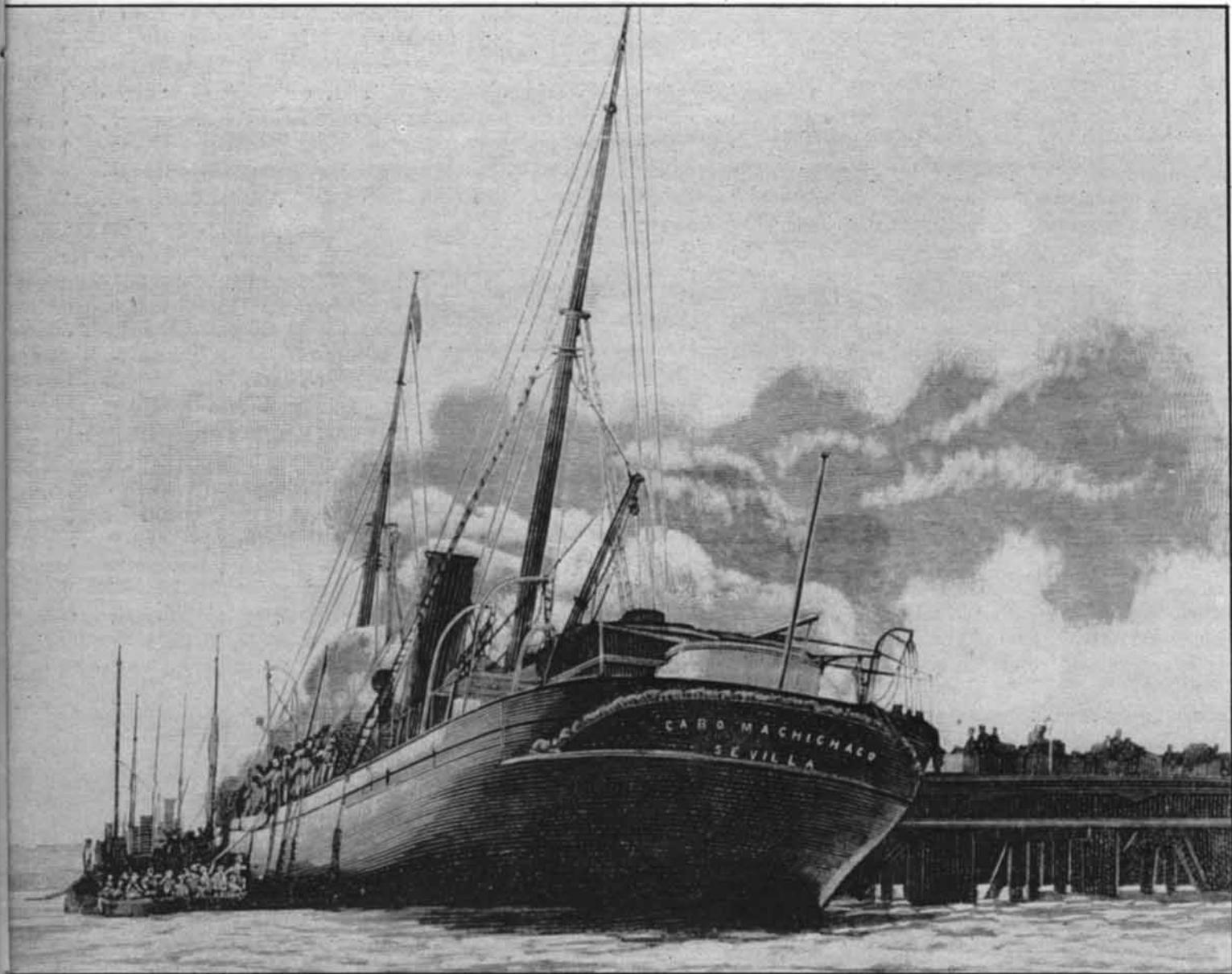


El 25 de enero de este nacimiento 1893, el cortejo mortuorio pasa por Madrid. Desde la Academia, en la calle de Valverde, avanza la doliente comitiva por las calles del Desengaño, Fuencarral, Montera... Atraviesa la Puerta del Sor y enfila la calle Mayor. La carroza fúnebre es copia exacta del templete del altar elevado en la tumba de Napoleón, en Los Inválidos. Arrastran el carruaje ocho caballos empachados. Una emocionada y silenciosa muchedumbre presencia el paso del entierro. La Alcaldía ha prohibido la circula-

ción de tranvías y coches por todas las calles del trayecto mientras que dure el desfile funeral.

Es casi al atardecer cuando los mortales restos son sepultados en la sacramental de San Justo, en el patio de Santa Gertrudis. Muchos años antes, en otra tarde de invierno, José Zorrilla, un mozo entonces, acompañó otro entierro hasta un cementerio de Madrid. Se había suicidado Larra y junto a su tumba leyó el poeta entonces desconocido unos versos que impresionaron profundamente a todos. Con

«CABO MACHICHACO»



Zorrilla, ahora, quedaba enterrado definitivamente el romanticismo.

Al otro lado de la frontera, en Francia, noticias de duelo enlutan también las páginas de los periódicos. Mueren Hipólito Taine, el mariscal Mac Mahon, el músico Gounod. Ensayaba éste una nueva Misa, que acababa de componer, en su quinta de Saint-Cloud. Cantaba un trozo de su recién nacida composición musical, acompañado al armónium por un organista. Repentinamente, como fulminado, cayó al suelo. Era un ataque de apoplejía,

a consecuencia del cual moría unas horas más tarde el músico cuyo "Ave María" había resonado en tantos templos del mundo.

Teatro y toros

Pero la gente olvida pronto y los duelos van esfumándose bajo el desfile continuo de los días. Madrid se divierte: teatros, toros, bailes. En este año de 1893, don José Echegaray, triunfante tantas otras veces, fracasa ruidosamente con su obra "A la orilla del mar", en el teatro de la Comedia.

Un veterano sainetero, Tomás Luceño, estrena, en Lara, "Carranza y compañía". En el mismo escenario estrenan Carlos Arniches y Celso Lucio "El brazo derecho", y estos mismos autores, en la Zarzuela, fracasan con "Los mostenses", a pesar de que la música iba firmada nada menos que por don Ruperto Chapí. En este año se estrena en el Real "Los maestros cantores", de Wagner.

Se fue apagando, en el campo taurino, la competencia de los años últimos entre Frascuelo y Lagartijo. Este ha anunciado

ya su despedida y hace, en la primavera del año, una "tournee" de adiós por algunas plazas españolas. La rivalidad, ahora, es entre **Guerrita** y el **Espartero**. Este pasa por una mala racha y hay amigos suyos que le aconsejan la retirada. Hasta al verso llega esta adversa hora que el torero está pasando, ante el desvío del público.

*"La concurrencia silbaba,
y el Espartero reía,
pero por dentro lloraba
al ver lo que le pasaba
con el que ayer le aplaudía".*

No torea en la temporada habitual de Madrid, y sólo una vez este año aparece su nombre en el cartel: es en la corrida de Beneficencia, en la que torea, el 21 de mayo, junto a Guerrita y Mazzantini. Unos meses después, en Sevilla, el **Espartero** da la alternativa a un nuevo matador, Emilio Torres "Bombita".

Terrorismo

Gobierna don Práxedes Mateo Sagasta. Su ministro de Estado es el marqués de la Vega de Armijo. Don Eugenio Montero Ríos lo es de Gracia y Justicia y don Germán Gamazo, de Hacienda. El Departamento de Guerra está a cargo del general López Domínguez. Para el Ministerio de Ultramar ha sido nombrado un político muy joven, que se ha destacado brillantemente en sus intervenciones parlamentarias: don Antonio Maura.

La violencia salpica a veces la vida nacional. En San Sebastián es recibido con silbas estrepitosas el jefe del Gobierno, que se ha trasladado allí para someter a la Reina regente un Decreto sobre reajuste de las Capitanías Generales. Hay manifestaciones tumultuarias, choques con la Guardia Civil, y las Fuerzas del Ejército han de acudir en apoyo de la autoridad. Los disturbios se prolongan durante algunos días, con muertos y heridos. Es preciso guarnecer el palacio de Miramar, residencia de la Reina regente, con dos compañías de la Guardia Civil. Gracias al envío a San Sebastián de fuerzas militares queda restablecido el orden público, alterado este verano de 1893 en la ciudad que vivía tranquilamente su alegría estival.

Una noche, en Madrid, un tipógrafo del periódico "Anarquía" intenta colocar un petardo en el palacio de la Huerta, en los altos de la Castellana. Es la residencia de

don Antonio Cánovas. El artefacto estalla en las manos de su portador, causándole la muerte.

En Barcelona, el 24 de septiembre —es la fiesta onomástica de la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes—, durante una parada militar, un anarquista muy joven, Paulino Pallás, arroja dos bombas a los pies del caballo montado por don Arsenio Martínez Campos, capitán general de Cataluña. Este es herido levemente. Hay también algunos otros heridos y un paisano resulta muerto. Detenido el autor del atentado, es condenado a muerte y ejecutado.

Un joven teniente

Llegan de Africa noticias adversas. Los marroquies acosan encarnizadamente un fuerte español en construcción, el de Sidi-



Don Miguel Primo de Rivera, primer teniente del Regimiento de Extremadura.

Guariach. Se lucha durante varios días, y en uno de éstos cae mortalmente herido el general García Margallo, gobernador militar de Melilla. Estaba junto a un cañón, que había hecho salir del fuerte de Cabrerizas Altas para proteger con él la columna de socorro que avanzaba, comprometidamente, desde Melilla. Los moros, en frenética carrera, suben camino del fuerte, se hacen con la pieza de artillería y comienzan a arrastrarla hacia sus líneas. Mas un joven teniente del regimiento de Extremadura, con poco más de veinte años, sale del fuerte con cuatro soldados y carga sobre el enemigo, recuperando el cañón. Este teniente se llama Miguel Primo de Rivera, y durante varios días se ha-

bla de él en los periódicos, a los que se asoma su rostro de mirada vivaz y fino bigotillo. Poco después se le concede la Cruz Laureada de San Fernando.

Son enviadas desde la Península tropas a Marruecos. La emoción llena estaciones y muelles de embarque. Allá van regimientos, baterías, escuadrones... Y es, finalmente, el general Martínez Campos, enviado allí cuando el año termina, el que consigue que la paz renazca en los campos próximos a Melilla, escenarios de las recientes dramáticas jornadas.

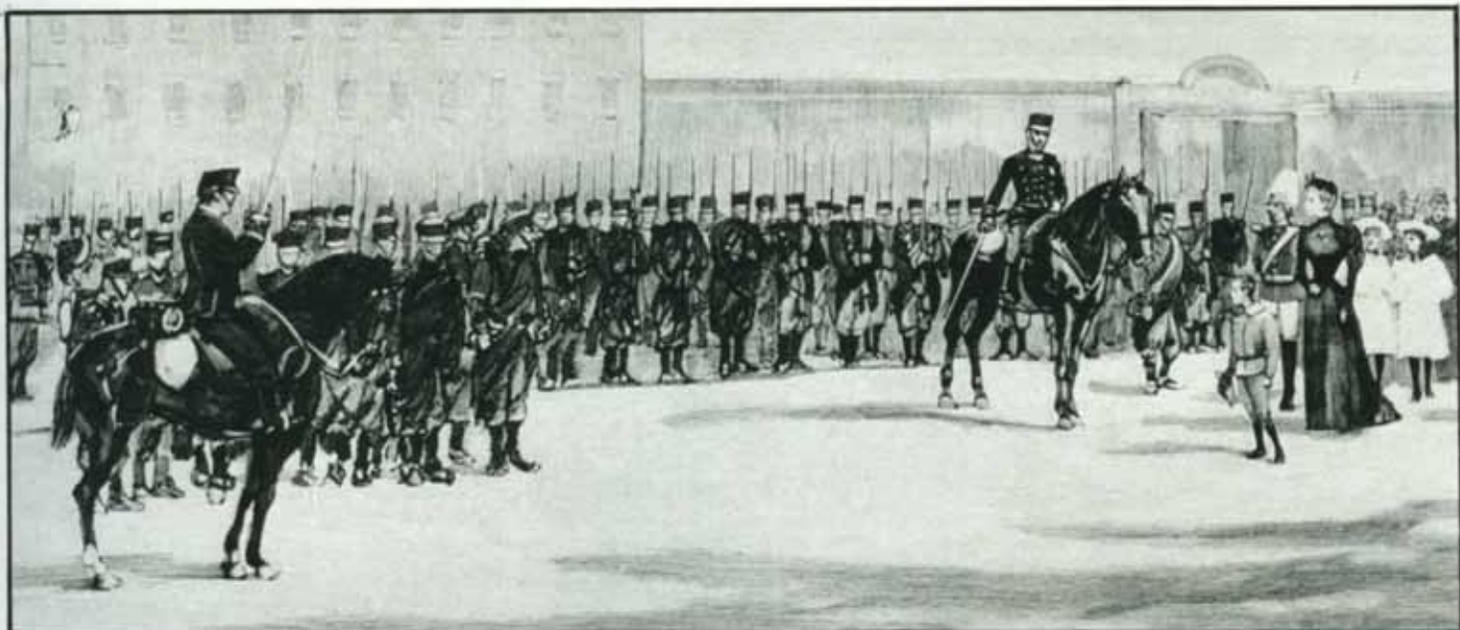
"Peñas arriba"

En este año de 1893 publica don Benito Pérez Galdós "Torquemada en la Cruz"; Palacio Valdés, "El maestrante", y "Clarín", "El Señor y lo demás son cuentos". En su casona de Polanco, don José María de Pereda está escribiendo una nueva novela, "Peñas arriba". "Sotileza", su más resonante éxito anterior, había sido la novela del mar. Esta de ahora será la novela de las cumbres. El escritor trabaja en ella ilusionadamente. Describe, cuando empieza septiembre, el invierno en la montaña. Uno de los personajes, Pepazos, ha subido al puerto a recoger las yeguas que huían, monte arriba, de la nevada. No regresa y en su busca sale una expedición: el cura y el médico, Pito Salces, Chisco, con azadas, palas y cuerdas, y guiados todos por un perrillo, **Canelo**. Mas el tiempo va pasando y nada logra saberse del mozo perdido ni del grupo que salió en su busca. Y allá, en las cumbres, el temporal continúa. ¿Qué trágicos peligros no amenazan, acaso, a los que salieron de Tablanca?

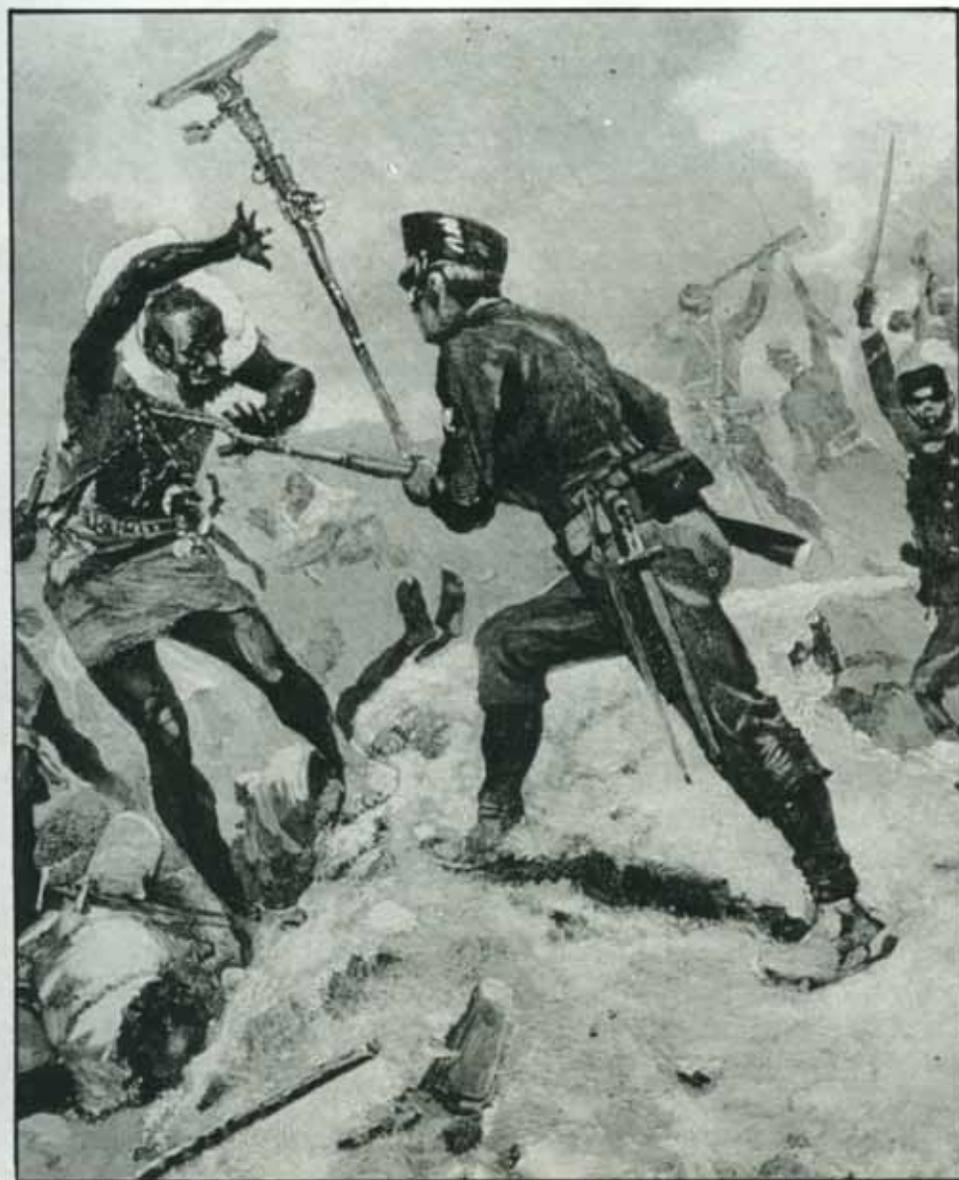
José María de Pereda escribe: "Bajo el peso terrorífico de esta idea pasó una hora, durante la cual volvió a reinar la calma en la Naturaleza, pero no llegó al valle ninguna noticia de los infelices expedicionarios".

Al terminar estas palabras, el escritor siente una detonación, seguida inmediatamente de gritos angustiados. Corre al jardín y contempla, mudo de espanto, el cuerpo ensangrentado, inmóvil ya, de su hijo Juan Manuel. Una ráfaga de locura ha segado su vida joven. José María de Pereda se abraza a su esposa y las lágrimas de ambos se funden en un convulso estremecimiento doloroso.

Queda interrumpida la novela. Un día, Pereda vuelve al trabajo que la muerte había detenido. El escritor va a continuar su



Los grabados de la época y los pinceles de algunos artistas plasman escenas de las tropas españolas en tierras africanas.



relato. Traza con lápiz rojo, tras de aquellas últimas palabras escritas, una fecha: la del 2 de septiembre de 1893. Reanuda el relato interrumpido. "... Me llamaron a comer; sentéme a la mesa y no comí, ni siquiera supe disimular bien las inquietudes que eran la causa de ello..."

Cuando acaba "Peñas arriba", José María de Pereda escribe en la primera hoja de su manuscrito: "A la santa memoria de mi hijo Juan Manuel".

Incendio en Maliaño

Es suave el otoño en la Montaña. Se saborean sus días tranquilos como si fuesen el último temblor del verano reciente. No tardará en venir el invierno, con sus galerías, con sus lluvias, con los látigos aullantes del viento Sur. Han comenzado a amarillear las hojas en las arboledas. Pero aún tiene el sol tibiezas acogedoras que los viejecillos aprovechan para pasear lentamente por la Alameda, o por el muelle, o por las calles de San Francisco y la Blanca. Ha empezado noviembre. Uno de sus días, el tercero, rubricando aquella apacible fisonomía del otoño montañés, se presenta "hermoso, primaveral, esplendente de luz, suave, dulcísimo de temperatura, convidando a vivir sin penas ni cuidados, y ofreciendo el espectáculo admirable de la Naturaleza, con lo más lucido de sus galas otoñales, a los encogidos de espíritu y quejosos de la vida por contradicciones de poco más o menos".

Una noticia pone de pronto inquietud en ese grato perfil del tercer día de no-

viembre: está ardiendo un barco en uno de los muelles de Maliaño. Es a primera hora de la tarde. Muchas gentes de la ciudad se encaminan al lugar del incendio. Una mujeruca aldeana y su hijo —rapaz que ha llegado a la capital para embarcar a tierras de América— quieren también acercarse al escenario de aquel espectáculo imprevisto. “Sin cruzarse una palabra entre la madre y el hijo, continuaron ambos andando o, mejor dicho, dejándose conducir como dos burbujas más en el centro de la corriente. Así llegaron a dar vista a la gran explanada donde se esparcía la muchedumbre de curiosos, sobre cuya masa, y por la línea borrosa que ésta dibujaba hacia el Sur, se elevaba una columna de humo negro con toques de llamaradas rojas... Al revés de lo que se observaba en los demás, la madre y el hijo acortaban el paso a medida que se aproximaban al lugar del suceso. Les imponía mucho aquel espectáculo tan nuevo para ellos, sin contar que, como buenos aldeanos, eran tímidos y recelosos. Anduvieron de este modo un buen trecho, palpando el terreno con los pies, mirando cautelosamente en derredor y buscando siempre los espacios más abiertos y desembarazados. Así llegaron hasta las filas más avanzadas, oyendo desde allí bien claramente el siniestro resollar de la hoguera formidable, pero sin ver lo que el mozuelo deseaba por los momentáneos e intermitentes resquicios de la muralla de gente que tenía delante. Estas dificultades avivaron más sus deseos: cogió con su diestra una mano que temblaba, de su madre, y sin apresuramientos ni violencias se la llevó consigo, y no paró de maniobrar y de entretejerse hasta que se halló con ella delante de la primera fila de espectadores y pudo contemplar el cuadro sin estorbos... Quiso proceder con orden y comenzó por averiguar, ante todo, qué barco era el que se quemaba. Cabalmente lo podía leer con suma facilidad en el tablero de popa: allí estaba su nombre estampado en letras de oro, ‘Cabo Machichaco’. Y el vapor era grande. Por uno y otro lado del muelle al que estaba arrimado sobresalía un tercio del casco, y aunque era baja la marea, la cubierta del buque levantaba más que el tablero del muelle, enfrente del cual había un buen espacio despejado por la Guardia Civil y la Policía. La **quema** estaba entre el palo delantero y la máquina. Por aquella escotilla, por aquel ancho agujero, salían rugientes las llamaradas entre apreta-



Un aspecto de la calle Méndez Núñez, después de la explosión del “Cabo Machichaco”.

das columnas de humo denegrido y espeso. Imponía mirarlo y oírlo”.

La carga del “Cabo Machichaco”

Ante la llamada negra y roja del incendio han ido llegando al muelle de Maliaño las autoridades de la ciudad. Se han reunido allí el gobernador civil, el alcalde, el comandante del puerto, el coronel del Regimiento de Burgos... Está también el capitán del “Alfonso XIII”, el buque-correo fondeado en la embocadura de San Martín. Cerca del barco incendiado se hallan otros vapores: el “Santander”, auxiliar de la compañía Trasatlántica; el “Julieta”, el “San Emeterio”, los aljibes de las obras del puerto y de la aguada de buques... Muy cerca, también, gabarras llenas de gente.

Para ayudar al salvamento del barco y a la extinción del incendio han acudido también, con el capitán Jaureguizar, que manda el “Alfonso XIII”, el médico y hasta una treintena de oficiales y marineros de este buque. Se trabaja con intensidad para dominar el fuego, sin conseguirlo. ¿Qué hay en las entrañas del “Cabo

Machichaco” que hace inútiles los porfiados esfuerzos de todos?

El barco lleva 1.720 cajas de dinamita, cuyo peso total es de 5.400 kilos; ácido sulfúrico, madera, papel, hierro en barras, lingotes, ejes de acero, rejas, centenares de cajas de clavos y escarpías, barriles de tornillos, cajas de hojas de lata... El capitán del “Cabo Machichaco”, Leniz, ha asegurado que su buque no tiene ya ningún explosivo después de haber desembarcado las veinte cajas de dinamita que llevaba para Santander. Un marinero, sin embargo, se ha acercado al capitán Jaureguizar, el del “Alfonso XIII”, afirmando que en el barco hay dinamita.

—No es posible —le dice Jaureguizar.

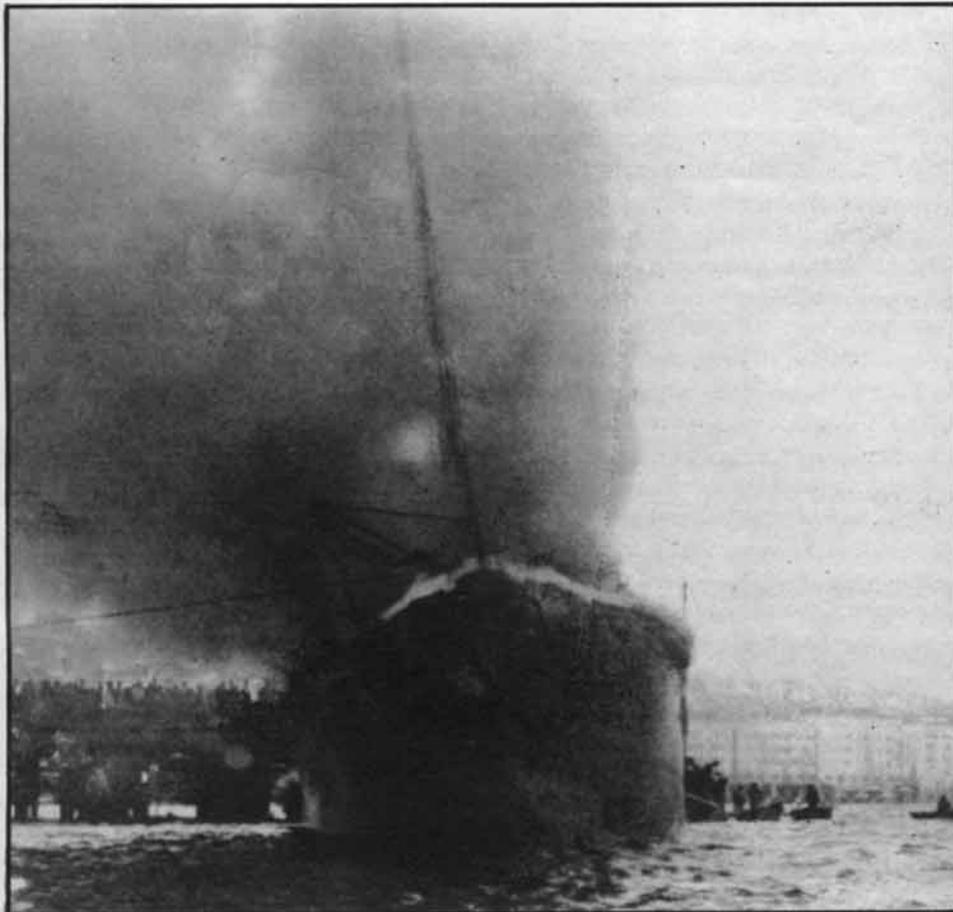
—Mi capitán, la he visto yo.

Dispone Jaureguizar que la gente se retire del barco que arde. Pero ha debido correr por cubierta la noticia de que se guardan, efectivamente, explosivos en las entrañas del “Cabo Machichaco”. Hay actitudes y movimientos de confusión y alarma.

Al mismo tiempo, un marinero del “Cabo Machichaco”, que había sido despedido del buque poco antes, anda por el muelle diciendo a la apretada multitud de curiosos:



Estado en que quedó la zona de la calle de Calderón de la Barca. Las casas de primera línea fueron totalmente destruidas.



El "Cabo Machichaco", ardiendo.

—¡Por Dios, retirense ustedes, que hay a bordo mucha dinamita!...

Nadie le hace caso. Piensan que sus palabras son una reacción de venganza por el despido.

"Eran las cinco menos cuarto de la tarde"

Y de pronto, mientras se lucha para combatir el fuego, una tremenda explosión. "Confiadamente trabajaban todos —cuenta un periódico de aquellos días—, unos dando órdenes y otros manejando las bombas, muy lejos de pensar que bajo los pies tenían la más espantosa máquina que el propio genio del mal habría podido inventar, cuando toda aquella masa se estremeció con horrible sacudida, subió a lo alto inmensa llamarada, atronó los aires un ruido espantoso y, en seguida, cayó sobre la ciudad una lluvia de railes, viguetas de hierro, ácido sulfúrico, clavos y escarpas, agua de la bahía y cieno de su fondo. Eran las cinco menos cuarto de la tarde y, en un momento, fue de noche. Quedó todo en silencio algunos segundos, como si aquella explosión tremenda hubiese acabado con la vida en Santander y sus contornos; pero pronto se oyó el estruendo de los edificios que se desmoronaban y con él

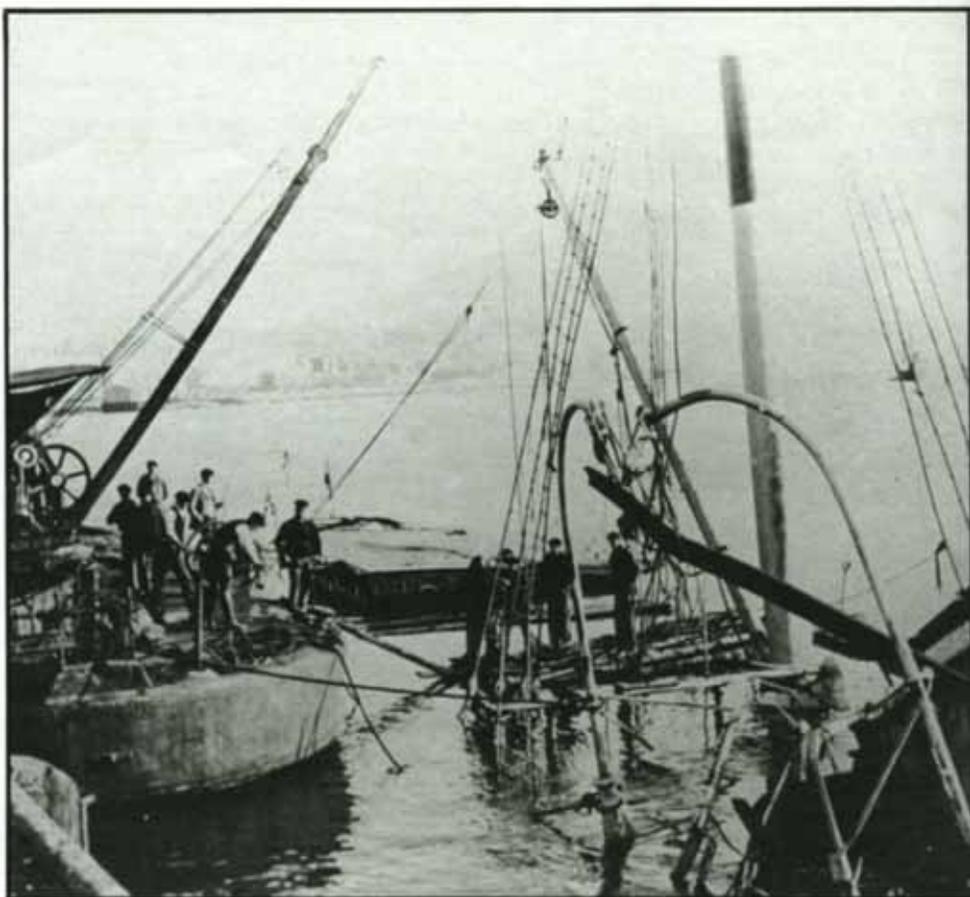
voces de una muchedumbre que huía loca de terror, gritos desgarradores de heridos pidiendo socorro, gemidos de moribundos y, sirviendo de fondo a tan espantoso cuadro, el resplandor del incendio que comenzaba y que rápidamente corría sobre las ruinas y envolvía ya las casas del muelle que, por un milagro de equilibrio, se mantenían en pie...”.

Este es el relato de un desconocido cronista en un periódico de la época. José María de Pereda, en su “Pachín González”, escribe que “en la pobre fantasía de los hombres no hay término de comparación para el sonar de aquellos dos estallidos, casi simultáneos; para aquel cráter horrible que se abrió con ellos; para aquella inmensa columna de fuego que se elevó al espacio y en cuya cima humeante flotaban, entre denegridas espirales, cuerpos humanos; para aquella infernal metralla de candentes y retorcidos hierros que vomitaron los senos del vapor entre infectas oleadas de cieno del fondo de la mar, sobre las apiñadas, desprevenidas e indefensas multitudes; para el color extraño de aquella luz que se enseñoreó del aire, empañando la del sol, que corría a precipitarse en el ocaso como si huyera de alumbrar tantos desastres acumulados en tan reducido lugar y en tan breve tiempo”.

Los daños de la catástrofe

La explosión ha sido de una excepcional violencia. “Ninguno de los edificios próximos pudo resistirla”, cuenta un periódico. Y el fuego alcanzó tal violencia “que a los pocos instantes ardían sesenta casas, pudiendo calcularse la intensidad de la trepidación con decir que se estima en cuatro millones de reales el valor de los cristales rotos, y que en toda la parte baja de Santander no quedó casa que no sufriera grandes daños”.

Ha quedado totalmente destruida la calle de Méndez Núñez. De sus casas, de muy moderna construcción, sólo restan ruinas humeantes. Aspecto semejante ofrece la calle de Calderón. Uno de los edificios más dañados es la catedral. La huerta del templo fue parapeto a parte de la ciudad, recibiendo una lluvia de proyectiles que sin ella hubieran arrasado muchas casas. Han quedado reducidos a cenizas el edificio de la Audiencia, el convento de religiosas terciarias de San Francisco y el depósito de tabacos de la Compañía Arrendataria.



Después de la catástrofe, se recogen los restos del “Cabo Machichaco”.

“El barco —informa la prensa— vese arrimado al muelle, inclinado hacia adelante. Cuando la marea baja descúbrese gran parte del destrozado casco, debajo del cual abrió la explosión un profundo foso, tumba donde cayeron muchísimos cadáveres y que él mismo cubrió con las 1.779 toneladas de su peso, más las de la carga, que, sin la dinamita volada, pasaban de 1.500”.

La resonancia de la catástrofe es inmediata y angustiosa. Impresionan en toda España las descripciones de aquel trágico 3 de noviembre. “Casas ruinosas —escribirá después José María de Pereda—, inhabitables en absoluto; otras con grandes quebrantos en el interior; la catedral, cuya mole había librado a la ciudad de muchas desgracias, ametrallada materialmente por el costado del Sur; el tejado, hundido por la cumbre; en el jardín de su claustro, a montones las vigas de hierro engarabadas, y las madejas enmarañadas de cables metálicos, y los clavos de herradura y los cartuchos vacíos; en tal casa de tal calle, un casco de la caldera del vapor sobre la alfombra de un gabinete; en el balcón de tal otra, un bastidor de un camarote, y así hasta el infinito. Luego, muestras del al-

cance increíble de la fuerza expansiva del volcán diabólico; por ejemplo, un bloque de hierro fundido, de más de seis quintales de peso, que había matado a una mujer en el camino de Corbán, es decir, a tres kilómetros del sitio de la explosión. Otros ejemplos de los extraños efectos de ella: cadáveres sin la más mínima lesión aparente; otro, descalzo de un pie y con el correspondiente botito al lado; otro, de una señora, con el abrigo que llevaba puesto, intacto, y arrancada una manga del vestido que tenía debajo de él; niños desaparecidos de los brazos de sus zagalas ilesas, y al revés; sobre el tejado de un almacén de los contornos de la explanada y sin un sólo rasguño ni la contusión más leve, un jovenzuelo que había estado viendo el incendio muy cerca del vapor; en la mesa del comedor de un hotel fronterero al muelle del desastre y ocupada por varios huéspedes, la caída del busto mutilado de un hombre, colado como un proyectil por la vidriera inmediata... Por último, un aviso de la Alcaldía en el que se suplicaba a los propietarios que hicieran reconocer los tejados de sus casas y, si encontraban en ellos restos humanos, los recogieran cuidadosamente para darles sepultura...”.



El público presencia desde la península de la Magdalena la voladura del vapor siniestrado.

Apenas conocida la noticia de la catástrofe se inicia un rápido movimiento de solidaridad con el dolor santanderino. Llega a la ciudad, para conocer de modo directo los daños sufridos, el ministro de Hacienda, Gamazo. La Reina envía un donativo de cuarenta mil pesetas. Desde Barcelona sale en tren especial hacia Santander el marqués de Comillas, tan unido a la vida montañesa. Visita a los heridos, dispone la compra de libros para los convalecientes, da un primer donativo de diez mil pesetas... Se multiplican los envíos de socorro por parte de muchas provincias españolas.

"Pachin González"

Inexplicablemente, no toda la dinamita que tenía a bordo el "Cabo Machichaco" ha volado. Quedaban 600 cajas, con un contenido de unos 20.000 kilos. La ciudad vive, tras el trágico sobresalto del día 3, horas de temor, bajo la amenaza de una posible y nueva explosión. Hay que sacar aquella dinamita y transportarla a lugar seguro. Son extraídas las 600 cajas sin accidente ninguno y arrojadas, seguidamente, al mar.

A los dos años de la explosión del "Cabo Machichaco", José María de Pereda evoca las dramáticas horas en una novela breve e intensa: "Pachin González". Más que una novela a la manera clásica —tipos, argumento, situaciones— es la crónica de aquel inolvidable 3 de noviembre vivido por la ciudad. El escritor describe la catástrofe a través de la experiencia de un mozo montañés que, junto a la madre, asiste al incendio y escucha la explosión. Pachin busca después a la madre entre los muertos y los heridos por los lugares en que han hecho nido desgarrador el dolor y la muerte. Los dos personajes, finalmente, se reencuentran. Mas el dolor sufrido ha sido para Pachin como un aviso. El iba a embarcar para América, seducido, como tantos, por el afán del dinero. Pero "desde ayer acá soy muy otro de lo que fui en el ver y en el pensar de ciertas cosas... Y al pobre rinconuco del nuestro lugar quiero volverme antes con antes a trabajar para usted..., para los dos, majando terrones como los majó mi padre, que, trabajando así, honrado vivió y en santa paz entregó a Dios el alma".

Madre e hijo emprenden, finalmente, el viaje de vuelta a su aldea. No aparta de su

pensamiento el chaval montañés "el cuadro que llevaba estampado a fuego en la memoria... Así, a larga distancia, con el espíritu en reposo y a la serena luz de sus recuerdos, llegó a verle en toda la magnitud de su conjunto de horrores, sobre los cuales se cernían los espectros del dolor, de la orfandad y de la miseria, como una bandada de buitres sobre un campo de batalla...".

"Adiós a 1893"

Cuatro días más tarde, en la noche del 7 de noviembre, un nuevo hecho trágico estremece la vida nacional. En el teatro barcelonés del Liceo, durante la representación del acto segundo de la ópera de Rossini, "Guillermo Tell" —es la inauguración de la temporada—, un anarquista, Santiago Salvador, lanza desde las localidades altas dos bombas sobre la sala. Hay treinta muertos y más de ochenta heridos entre el público que asiste a la solemne velada. Mil ochocientos noventa y tres se tiñe otra vez de sangre y luto.

El año camina hacia su final. Deja a su espalda muchos dolores. Desde la muerte del poeta Zorrilla hasta las bombas en el Liceo. Desde la lucha en Marruecos hasta la catástrofe del "Cabo Machichaco". Pero la Navidad, con su inmenso símbolo cristiano, está llamando ya a las puertas de los hogares y pone esperanza y fe sobre la cosecha triste de los días pasados. Un poeta, Antonio Grilo, publica su "Adiós a 1893". Es una condenación del año que se va por las muchas penas que consigo trajo. Es también —como corresponde a un poeta— la esperanza por lo que el nuevo año pueda traer.

*"Cansada llevas la caduca mano
de herir el seno de la patria mía.
No me duele tu bárbara agonía.
¡Nadie llora la muerte de un tirano!*

*Al heredarte tu futuro hermano
tal vez la noche se convierta en día;
las quejumbres en himnos de alegría,
y en guirnaldas de flores el pantano.*

*Vendrá la paz de la región del moro,
anunciando en brillantes aureolas
el descanso, el contento y el decoro.*

*Y en las ricas comarcas españolas
se verterá en los campos sangre y oro.
Pero serán espigas y amapolas".*

José MONTERO ALONSO

Fotos:

F. ONTAÑÓN y DUOMARCO

NO ESTAMOS A NIVEL EUROPEO

ESTA pendiente de estudio por la Comisión correspondiente el proyecto de Ley de Protección a la Familia. Pensamos que, como en el caso de otras Leyes anteriormente estudiadas y aprobadas, los señores diputados y el ministro a quien corresponde estarán deseosos de "dar a luz" una Ley que supere a las similares de cualquier país europeo. Las declaraciones que sus señorías suelen hacer a la prensa —finalizado el difícil parto de una Ley— suelen ser de este tenor: "Es la Ley más avanzada de Europa", "Con esta Ley quedamos a la cabeza de las Leyes europeas", etc.

Como con la Ley de Protección a la Familia no se querrá ser menos, será importante para todos saber qué protecciones ofrecen algunos países europeos a la familia para que, con conocimiento de causa, podamos pedir a nuestros parlamentarios que no disminuya su interés por darnos a los españoles la más avanzada Ley de protección familiar.

Cobertura económica

Nuestro proyecto de Ley de Protección a la Familia trata de desarrollar y concre-

tar el artículo 39 de la Constitución española, párrafo primero, que dice así: "Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia".

De las protecciones enumeradas, al público en general, y en particular a las familias, les interesa muy especialmente la protección económica, la ayuda en pesetas contables y en reducción de precios a la hora de pagar determinadas necesidades.

Hay datos de las asignaciones familiares por hijos en los países de la Comunidad Económica Europea que pueden servir de pauta a la hora de concretar las ayudas que se darán en España.

En algunos países, como el Reino Unido y Dinamarca, la asignación mensual por hijo no varía al llegar el segundo o tercero, y es de unas 2.000 pesetas: 9,97 libras en Inglaterra y 150 coronas en Dinamarca.

En otros —Alemania, Bélgica y Países Bajos—, las ayudas van aumentando en proporción al número de hijos. En Alemania la subvención para tres hijos es de 50 marcos para el primero, 80 para el segundo y 150 marcos para el tercero, que en pesetas son, aproximadamente, 2.000, 3.200 y 6.000, respectivamente. Se puede observar el apoyo que presta el Estado al tercer hijo, duplicando casi la ayuda con relación al segundo.

Eso mismo sucede en los Países Bajos entre el primero y el segundo, a quienes se asignan 54,86 florines (2.020 pesetas) y 114,92 florines (4.230 pesetas), o sea, más del doble.

Aunque en España la población activa es más alta que en los países mencionados, porque ellos están padeciendo las consecuencias de la política antinatalista que nosotros ahora iniciamos, si, en

lo que a las ayudas familiares se refiere, queremos ponernos a escala europea, habrá que fijar 2.000 pesetas al mes por cada hijo nacido. Y si queremos ir a la cabeza, pues... por encima de las 2.000. (Será bueno recordar que ahora mismo se cobra la vergonzante cantidad de 250 pesetas.)

Cuando se parte de mínimos ridículos

Durante 1980, el Gobierno francés ha aprobado una serie de ayudas en favor del tercer hijo duplicando los subsidios que: "**independientemente de los ingresos familiares**, alcanzarán los diez mil francos". Hemos subrayado lo de "independientemente de los ingresos familiares" porque en nuestro país, cuando se trata de conceder alguna ayuda, se parte de una base mínima irrisoria y a ella se aplican los aumentos. Por ejemplo, el 15 por 100 de aumento a los pensionistas es sobre una pensión francamente vergonzosa, y lo que corresponde de aumento a una jubilación discreta es casi nada.

Mucho nos tememos que al concretar las ayudas por hijo en España, en la Ley de Protección Familiar se esta-

La asignación por hijo en los países del Mercado Común es de dos mil pesetas, mientras que en España está en doscientas cincuenta.



blezcan unos baremos y se "presuma" de una asignación cuantiosa para las familias que cobren el salario mínimo interprofesional, y todas las demás sigan con la ayuda actual, justamente la octava parte de lo que hoy día cobran todas las familias europeas.

Lo mismo sucede cuando se trata de las becas de enseñanza. Para poder aspirar a las mismas hay que ser pobre de los de pedir por la calle.

Si queremos entrar en la CEE hay que ser más realistas y ponernos, de verdad, a escala europea; primeramente en lo que se refiere a los salarios y, a partir de ahí, en todo lo demás.

Viviendas adecuadas

El Gobierno francés, entre sus ayudas a la familia, tiene ésta: "En el plazo de seis meses, tras el nacimiento del tercer hijo, la familia tendrá de-

recho a mudarse a una vivienda más espaciosa".

Ofrecemos a los parlamentarios españoles la idea de incorporar a nuestra Ley de Protección a la Familia, en el apartado "vivienda", la posibilidad de que, según aumente el número de hijos, la familia pueda acceder a viviendas más espaciosas con un precio que resulte asequible a los sueldos que cobren los padres de familia.

Un plan de viviendas del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo hablaba de 600.000 en toda España. ¿Qué ventajas efectivas ten-

drán las familias de tres o más hijos en cuanto a prioridades de adjudicación y ayudas económicas para su adquisición? Bueno será que nuestra Ley de Protección Familiar tenga en cuenta esas prioridades y facilidades económicas.

Protección a la madre de familia

Seguimos con el modelo francés de protección a la familia, por ser el más cercano y porque si cogemos el alemán y el holandés nos dará mayor vergüenza la comparación y se nos podría decir

que esos son países superdesarrollados y que así ¡ya podrán!

"Toda mujer trabajadora gozará de un permiso por maternidad de seis meses". Hasta ahora, en el país vecino, el permiso que en España es de tres meses, era allí ya de cuatro.

Por otra parte, como sociólogos, psicólogos, educadores, etc., están de acuerdo en que el niño durante sus primeros años de vida debe estar cuidado por la madre a tiempo completo, la protección oficial a la madre de familia se enuncia así:

"Las madres que por dedicarse al cuidado de sus hijos no trabajen fuera de casa, tendrán derecho gratuitamente a una pensión cuando lleguen a la edad de retiro. Una madre de familia dedicada durante veinte años a la atención de su familia recibirá una pensión de 970 francos". En pesetas: unas diecisiete mil.

El espíritu de esta legislación considera la atención a la familia como un trabajo profesional de alta colaboración al bien común y, por tanto, con derecho a los beneficios de jubilación semejantes a los de otras actividades laborales.

Lo dicho hasta aquí es una muestra de lo que a escala europea hay establecido para proteger a la familia. Si el Congreso de los Diputados incorporara a nuestra Ley algo semejante, daría una gran satisfacción a todos los españoles y a todas las asociaciones familiares que, desde hace tiempo, están clamando por ver desarrollado y "concretado" el artículo 39 de nuestra Constitución.

Contentar a todos los españoles, ¿no es un buen reto para los señores diputados?

Engracia JORDAN

Fotos:

F. ONTAÑÓN y Archivo

Se hace urgente
la puesta al día en
España de la Ley
de Protección de la Familia.

AGUSTIN RIANCHO

EL PINTOR DE LA MONTAÑA

AGUSTIN Riancho, pintor del campo montañés, es uno de los episodios más singulares de la historia de la pintura española: un caso prodigioso de adivinación estética y un ejemplo de libertad creadora y de absoluta entrega a su pasión del arte y de la Naturaleza. A lo largo de un siglo esta región ha presenciado las fulgurantes tareas de varios artistas de indiscutible personalidad: Agustín Riancho, María Blanchard, José Solana, Pancho Cossío, Antonio Quirós, a cuyos nombres se añadiría el de Casimiro Sainz si la desventura y la locura no hubiesen quebrado una labor tan plena de poéticas intuiciones. Luminosidades desplegadas bajo el cielo norteño, temperamentos templados en la adversidad o en el entusiasmo, protagonistas de movimientos que perfeccionaron o intuyeron.

Durante mucho tiempo la fama de Agustín Riancho limitábase a su provincia, donde se guardaba la casi totalidad de su obra conocida; nadie recordaba su nombre en aquella Bélgica o en aquella Inglaterra donde tantos adquirentes le proporcionara un marchante avisado: cabe suponer que en muchos hogares de Flandes o de Albión se conserven lienzos heredados de algún abuelo que, a simple título de cordial reliquia se cuelguen en el comedor familiar cuadros cuya firma no significará nada para los actuales propietarios ignorantes del pequeño tesoro que poseen y que será descubrieron alguna vez por un dichoso azar o por una tenaz investigación. Algún coleccionista madrileño —casi siempre de origen cántabro— conservaba con cariñoso celo un bello paisaje o un señorial retrato, pero la imponente creación de Agustín Riancho no halló eco nacional hasta que la rehabilitación de la gran pintura decimonónica —fenómeno al que hemos asistido en la última década— proclamó la calidad de nuestros epígonos del impresionismo.

Agustín Riancho había nacido en el pueblo de Entrambasmiestas el 16 de noviembre de 1841. Sus padres, Manuela y Pedro, eran modestos labradores, para quienes constituyó una indiscifrable sorpresa la prematura vocación de su hijo hacia la pintura y el dibujo, vocación que promueve desconfianzas y desolaciones en tantas honradas familias. Tuvo la suerte el zagal de que sus intentos, calificados de garabatos por el desconcertado progenitor, fueran conocidos por el impresor santanderino don José María Martínez —en cuyos talleres se confeccionaba el “Boletín de Comercio”—, quien inmediatamente intuyó un calibre creador en los humildes tanteos del chiquillo aldeano. Merced a la decidida protección de don José María Martínez consiguió el joven Agustín Riancho alientos y protecciones oficiales; el impresor calificaba al mozo de “un talento portentoso, un verdadero genio para la pintura”, y no faltaron hidalgos de la capital santanderina —don Antonio Zabaleta, don Antonio López-Dóriga y don Pascasio San Pedro— que promocionaron, como diríase hoy, al prometedo artista durante los años de su juvenil estancia en Santander, a partir de 1856. Sus protectores le facilitaron la matrícula en el curso de 1858 de la madrileña Escuela Superior de Bellas Artes, que entonces, como reseña José Simón Cabarga en sus páginas biográficas, contaba con una excelente nómina de profesores, bajo la dirección del santanderino don José de Madrazo. Allí conoció Riancho al pintor Carlos Haes, cuyo influjo fue tan decisivo para los artistas que revolucionarían la pintura de paisaje con relampagueantes hallazgos de luz y de cromatismo audaz y sugeridor, bien incomprensidos en sus orígenes.

Algunos paisajes expuestos dan fe de la laboriosidad del joven Riancho, ya prendado del paisaje: “Vista del palacio real

de Madrid”, “La Casa de Campo”, que logró mención honorífica en la exposición de Bellas Artes; “Vista de cabo Mayor”, conservada en el Museo de Santander. Y en 1862 cruzó la frontera, para perfeccionarse en el estudio de Francisco Lamoriniere, en Amberes, lugar posiblemente aconsejable por Carlos Haes, para quien, como escribe Simón Cabarga: “El ambiente artístico de Bélgica, sobre todo en cuanto al estudio del paisaje, sería ideal para un muchacho cuyo temperamento se avenía muy paralelamente al suyo”. Riancho habitó en Bruselas durante dieciséis años, pintando infatigablemente y concurrendo a exposiciones de Amberes o de Múrmur; cierto marchante inglés, cuyo nombre no ha sido posible averiguar, contrató con el pintor la entrega de numerosos cuadros pagados mensualmente, y se dice que el negocio finalizó cuando el comerciante propuso al artista el matrimonio con una hija suya. No sabemos cómo sería la posible novia, pero Riancho se mostró decididamente refractario a la coyunda. Escribe su fino biógrafo Elías Ortiz de la Torre: “Ni el enlace le acomodaba ni se atrevía a responder a la invitación con una negativa rotunda y descortés. Dilataba la contestación cuanto podía, pero, apremiado por el inglés, acordó poner tierra por medio y emprender su viaje a España”.

Vendía piezas maravillosas a precios ínfimos

Agustín Riancho estaba de nuevo en Santander en 1884, y allí mostró, con feliz resultado, algunas obras. A continuación residió durante cinco años en Valladolid; su principal cliente era el industrial de Tordehumos don Epifanio de la Gándara; pero no encontró pleno ambiente favorable en la capital castellana, y en 1889 retornó a sus amados campos de Cantabria.



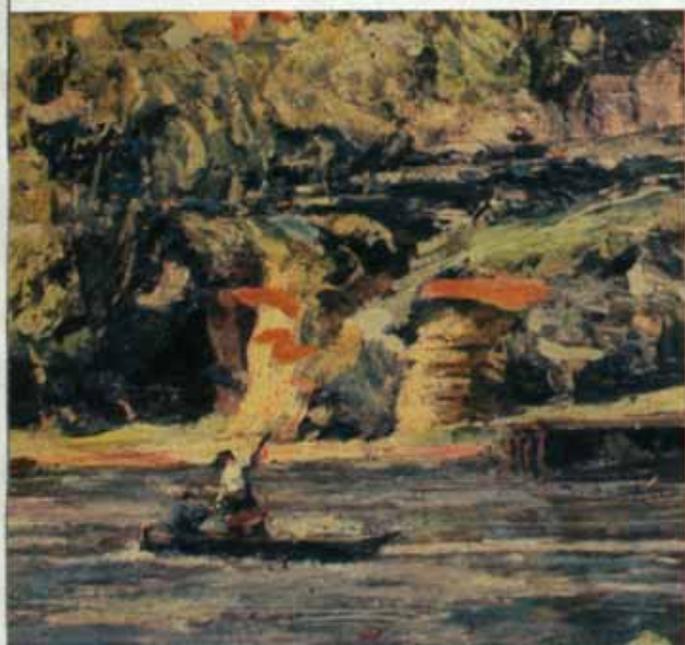
*El Museo de Santander,
en su reciente ampliación y montaje,
dedica una sala a Agustín Riancho,
fiel enamorado del paisaje
de su tierra y del paisaje como género.
Vemos su fiel interpretación del cabo Mayor
y de la marisma de Santoña.*



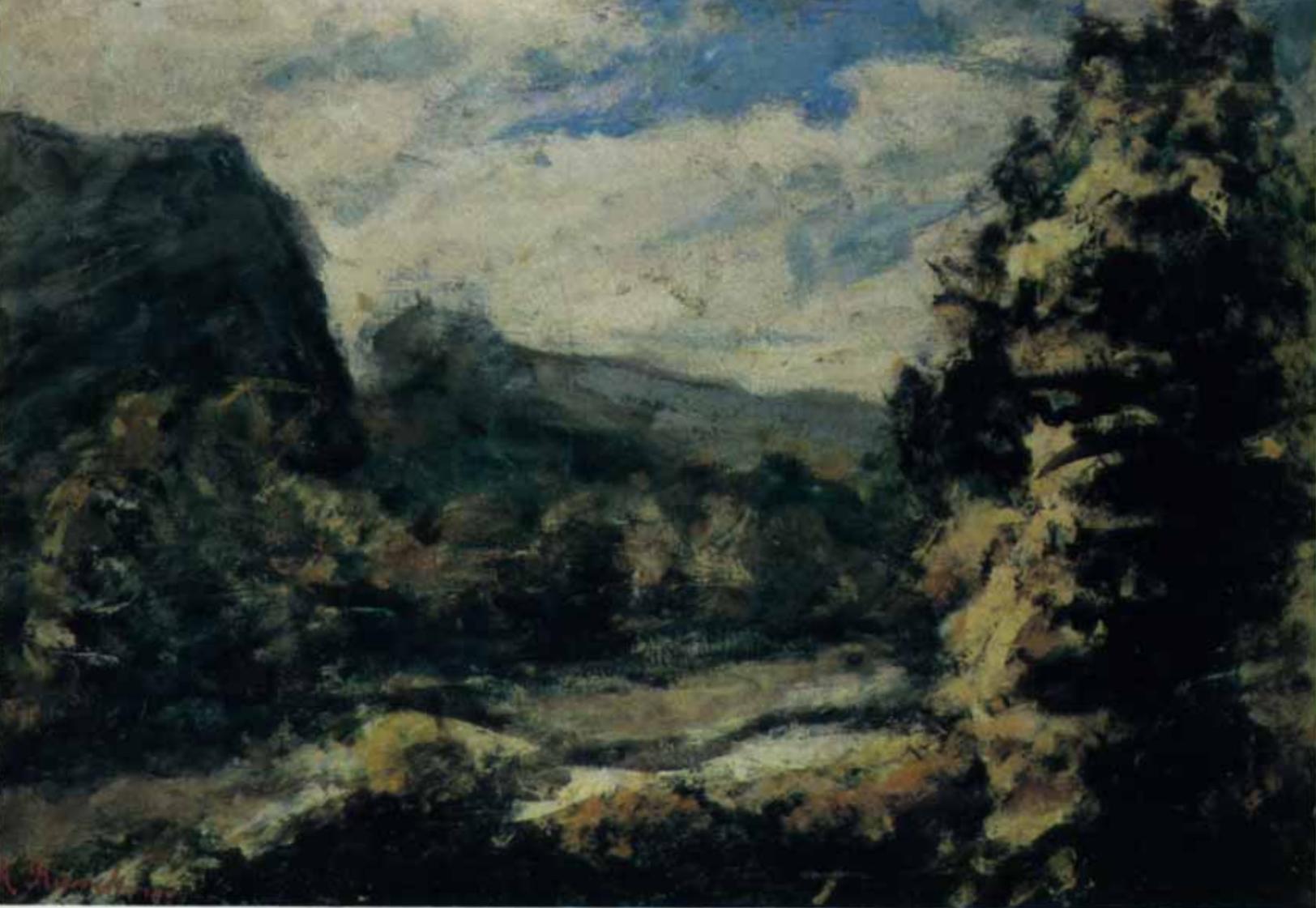


"El torrente", cuadro de Riancho pintado en Santander a su regreso de Holanda, época cumbre del artista.

El boceto denota el rigor y el estudio ambiental que ponía en sus interpretaciones para captar del natural toda la fuerza expresiva de la Naturaleza, tantas veces plasmada en múltiples ejemplos.

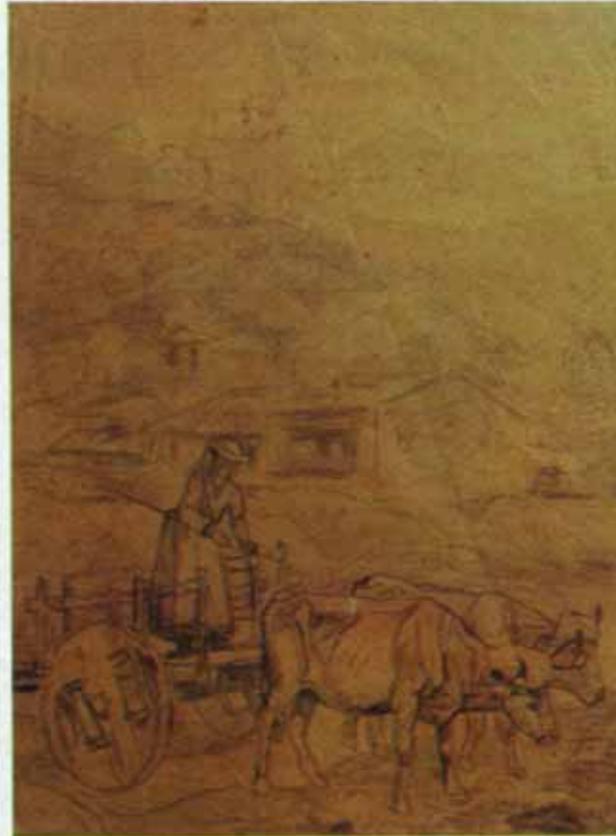






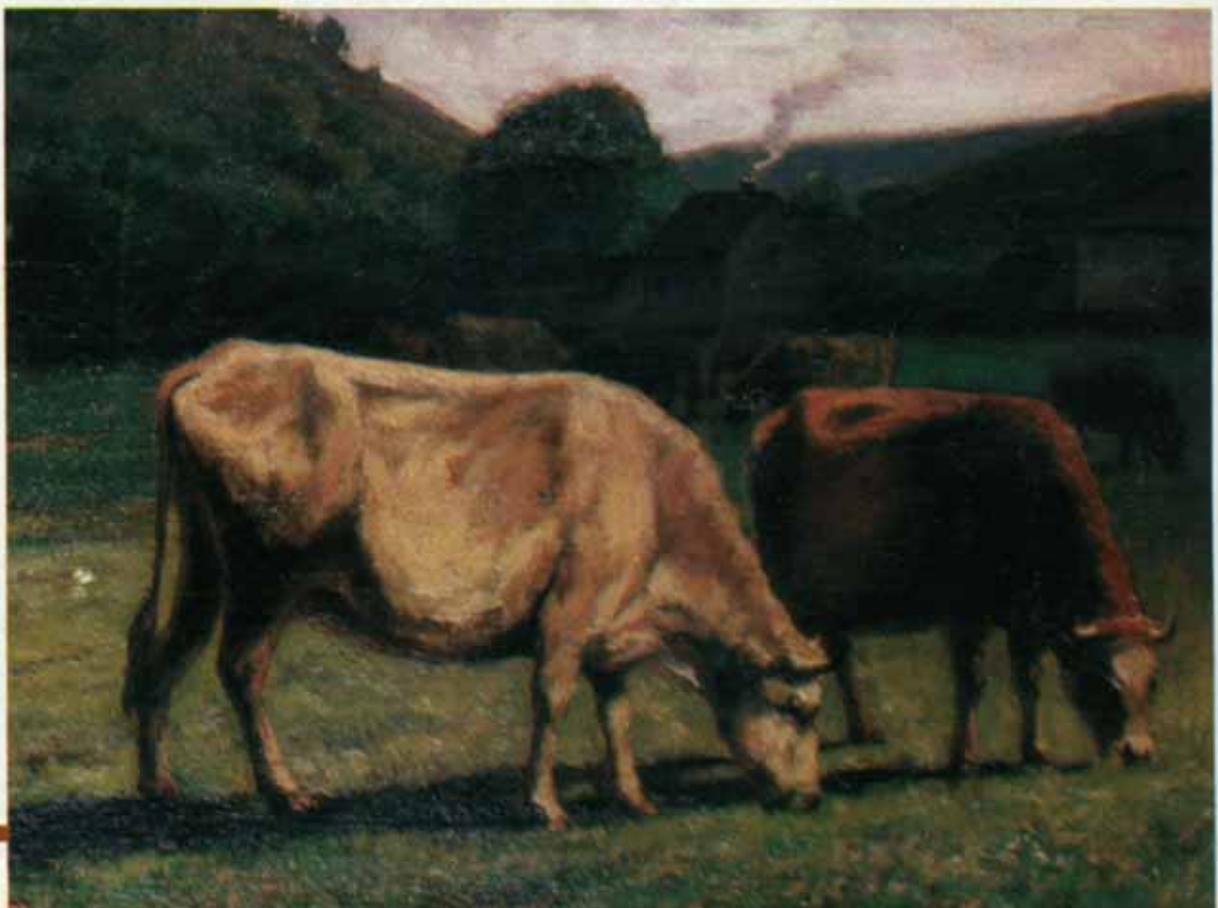


Los trazos y el dibujo ayudan a valorar al artista, impregnado del paisaje, su contemplación y captación. Juego continuo de luces y volúmenes, rica gama de verdes, misterio en la oscuridad del bosque. En la página anterior, dos estaciones del año: "Primavera en el río", pintado en 1920, y "Otoño", una de las últimas obras de Riancho, fechada en 1929.





Su estancia en Holanda fue fructífera, como era lógico prever. "Pic-nic" en el sombrío lago es un ejemplo de captación ambiental de aquel país. La tradición ganadera de su Montaña le impulsa, una vez más, al tratamiento del tema en el otro ejemplo gráfico de Riancho.



Porque el ejemplo de Agustín Riancho es una imponente confirmación de lo que pueden y consiguen los misteriosos poderes de la intuición y de la adivinación estética.

Durante cuarenta años vivió y creó en la dulce soledad de sus montes y de sus arbolados, compartiendo en el pueblo de Luena la humilde y recatada existencia de su hermano Francisco, labrador de modestísimos medios. Riancho disponía solamente de sus útiles de pintor, bien modestos también, y de la contemplación incesante de la Naturaleza que le fascinaba. Concurría a exposiciones provinciales, vendía piezas maravillosas a precios ínfimos, rifaba en ferias y romerías esos mágicos paisajes hoy preciados en millones, soportaba suspicacias y humillaciones de vecinos extrañados de que su familia acogiese a un pariente "loco" e improductivo: pero el artista tenía a diario la sublime compensación del cielo, del árbol, del río, de cuanto se ofrecía a su vista afanosa de belleza, enamorada de la luz y del aire. Pintaba y pintaba en el silencio del monte o en la umbría de la arboleda, y de aquella intimidad con la atmósfera palpitante y luminosa iba surgiendo una obra pródiga en intuiciones y en descubrimientos, de puro aliento cordial, sin sombra de programa o de teoría, expresión diáfana y absoluta de una sensibilidad colmada de dotes.

Algún aficionado de infalible gusto, como don José Cabrero y Noas, apreciaba ya las fabulosas cualidades del artista solitario. El influyó en la organización de exposiciones individuales, gestionó adhesiones, brindó ánimos y adquisiciones al pintor. En 1915 y 1918 expuso Agustín Riancho en el Ateneo de Santander, y en 1919 participó en la exposición colectiva que fue inaugurada por el Rey don Alfonso XIII. En junio de 1922 expuso nuevamente en el Ateneo, ya acompañado por la protección decidida y fidelísima de don José Cabrero y por la admiración de artistas y escritores santanderinos. Amigos y coterráneos organizaron un banquete en honor del viejo e infatigable artista, que entonces hallábase precisamente en su más asombroso momento creador. En agosto de 1923 se exhibieron nuevas y magníficas obras en la exposición colecti-

va de artistas montañeses en el Ateneo. Y en agosto de 1926, el anciano y admirable luchador presidió, al lado de la archiduquesa Margarita de Austria y de la duquesa de Santo Mauro, el definitivo homenaje que le fue tributado en Santillana del Mar, coincidiendo con una brillante exposición individual. Su hermano Francisco había muerto en 1926, y Agustín Riancho, auxiliado por una pensión que le concedió la Diputación de Santander, vivió sus últimos años en el hogar de su sobrina Fernanda, esposa de Manuel Cullia, en Ontaneda; allí murió el 25 de septiembre de 1929, confortado con los sacramentos de su fe y con la cariñosa compañía de nobles espíritus que le admiraban: José Simón Cabarga, que sería su más puntual biógrafo; Ricardo Bernardo, Víctor de la Serna, Pedro Lorenzo y Laureano Miranda. Quedaban en el hogar campesino, como gloriosa herencia, numerosos cuadros de calidad altísima y esa fabulosa serie de dibujos que nunca vendió ni exhibió Agustín Riancho y que hoy son joyas de exposiciones y colecciones.

Los maestros de la crítica descubren a Riancho

Transcurrieron muchos años, durante los cuales la obra de Riancho era apreciadísima por los buenos conocedores santanderinos, pero prácticamente desconocida fuera de la región cántabra. Los maestros de la crítica de arte —Enrique Lafuente Ferrari, Juan Antonio Gaya Nuño, José Camón Aznar— manifestaron su sorpresa y su devoción ante la tremenda originalidad del artista cuando tuvieron felices ocasiones de apreciarla en sus visitas al entonces modesto museo santanderino o a las mansiones que guardaban celosamente piezas magistrales de Agustín Riancho. En los años cincuenta se sucedieron exposiciones en la sala Delta, en el Ateneo de Santander y en la sala Sur, y en 1962 un grupo abnegado de admiradores llevó a cabo la espléndida demostración

antológica que tuvo por marco el bello claustro del monasterio Regina Coeli, de Santillana del Mar, exposición que fue un soberbio y cuantioso panorama de la creación magna de Agustín Riancho.

Cuando, a partir de 1969, asistió España a la rotunda y rapidísima valoración de muchos de sus grandes pintores, una espectacular adquisición en el salón de subastas de Durán alertó a los coleccionistas acerca de la importancia y belleza de la obra de Agustín Riancho. Y en 1973 se celebró en el Museo Español de Arte Contemporáneo, de Madrid, una exhibición que puede calificarse de gloriosa, por el número de obras reunidas y por la demostración decisiva de una ignorada cumbre de la pintura hispánica.

Porque el ejemplo de Agustín Riancho es una imponente confirmación de lo que pueden y consiguen los misteriosos poderes de la intuición y de la adivinación estética. Agustín Riancho, aislado por completo en sus montes durante cuarenta años, totalmente ajeno a movimientos de vanguardia con los que no tenía posible conexión, realizó en sus últimas etapas creadoras una obra de modernidad desconcertante, de infinita audacia en su recreación de la Naturaleza. En la extensa creación de Riancho cabe distinguir varios periodos, que caminan desde las naturales inexperiencias juveniles —ya salpicadas de significativos atisbos— hasta el inexpresable milagro de su extrema y gloriosa vejez.

Quedan pocas muestras de la primera juventud del artista: la citada "Vista del cabo Mayor", del Museo de Santander, y algunos cuadritos con paisajes marítimos o campestres en los que ya se aprecian frescura y sensibilidad, sentimiento en la captación de la luz o en la vibrante reproducción del follaje, cuadritos ciertamente más estimables que la más ambiciosa composición de "Cabo Mayor", en la que abundan las durezas del dibujo y las frigideces de color junto a trozos de cierta energía luminosa y cromática. Del tiempo de su estancia en Bélgica quedan numero-

sos cuadros, casi todos conservados por el propio artista, si bien hemos de lamentar la actual imposibilidad de localización de tantos y tantos lienzos y tablas que han quedado dispersos e ignorados en los países donde el marchante británico tuvo su clientela. Por fortuna, en estos últimos años han sido hallados en el comercio inglés algunos descollantes cuadros, que contribuyen a completar el estudio de la obra de Agustín Riancho durante tan extenso periodo creador.

La etapa belga de Agustín Riancho se caracteriza por una absoluta identificación con la atmósfera que rodeaba al artista. Este parece experimentar la sugestión del cielo plomizo, de las nubes densas, cortadas de pronto por un rayo de sol, de los paisajes negros bajo el firmamento gris: los cuadros de mayores dimensiones —como el que posee la Diputación de Santander y otros que recientemente hemos tenido ocasión de contemplar— acusan un predominio de las tonalidades aceradas, la visión de atmósfera opresora a fuerza de pesada oscuridad, aunque sean patentes en el lienzo cierta solemne calidad poética y el maduro sentido de la composición. En los cuadros de pequeño formato encontramos ya muchos de los rasgos que caracterizarán posteriormente la obra del pintor: el sentido lírico de la Naturaleza, el admirable contraste de la luz y de la sombra, la cordial compenetración con el paisaje, la transfiguración de éste escapando de un realismo minucioso. Los contactos de Agustín Riancho, en aquel tiempo, con la pintura europea y singularmente con el preimpresionismo de Barbizon influirían, sin duda, en ese impulso de liberación de la forma y de la luz que encontramos en los cuadritos de la etapa belga del artista, pequeñas superficies densas y duras, con potentes manchas de color, donde apreciamos gallardas síntesis de visión, efectos bellísimos de sol poniente o de luna que brota, dominio de singulares verdes, rojos o anaranjados. “Sol entre árboles” es ya un hermosísimo chispazo de un impresionismo vivo, ágil y profundo, en tanto que algunos “atardeceres” de la campiña belga denotan la concreción de una melancolía viril, exaltada por el contraste entre los momentáneos fulgores de un cielo encendido y la abrumadora oscuridad de los nubarrones que se acercan. Si consideramos el reducido número de los cuadros de la etapa belga que podemos admirar, nos duele la nostalgia de las muchas piezas que, por hoy, ignoramos, pues queda bien

claro que Agustín Riancho, en aquel tiempo, era ya un recto artista de asombrosa originalidad.

Cuando Agustín Riancho regresa a España y se establece durante algún tiempo en Castilla, experimenta una radical transformación de su pintura. Amante siempre del paisaje, prendado de la hierba y del árbol, adapta su paleta a la visión inmediata, acompañándole, eso sí, de sutiles e innumerables prolongaciones de su percepción de la luz y del color. Los pocos cuadros que conocemos de su periodo castellano son netamente distintos de los aún inmediatos paisajes belgas: la luz clara y



tranquila de Castilla se apodera totalmente de la composición, es absoluto el predominio de los colores alegres, mansamente alegres, donde no suelen faltar esas breves manchas rojas —amapolas o pañuelos— con que Riancho gustaba de animar el limpio verdor de los praderíos que retrataba. Estamos llegando a la etapa creadora de Riancho en que éste, sin desprenderse de un delicado realismo paisajístico, es capaz de vitalizarlo con una exquisita profundidad de color y con su avasallador cariño al campo y al aire. Advertimos en varios de sus fondos esas inefables perspectivas rosadas que infunden tan refinada sensación de tarde apacible, y que ya despuntaban en alguno de sus aún imperfectos cuadritos moceriles.

El recuerdo del pasado, de lo visto en su retiro de Luena

La más original fecundidad corresponde a los largos años de agreste soledad del artista, cuando éste se recluye en su comarca de Luena, sin preocuparle la pobreza y sin importarle los rasgos desdeñosos

o ácidos de la incompreensión que le cerca. El paisaje montañoso es, ciertamente, privilegiado por la riqueza de su colorido cambiante, y por las espléndidas perspectivas de las cimas, del prado, del agua y de la niebla; Agustín Riancho, enamorado de su tierra desde que naciera en Entrambasrestas, encontró allí el inagotable venero de su inspiración, de su trabajo, de su contemplación, de su impulso poético. Alguna vez recordaría una correspondencia entre los cielos grises de Bélgica y ciertos presagios montañosos de lluvia, como ocurre en el amplio cuadro “Niños bañándose en el río”, donde se admiran tan bellos contrastes entre los vivos centelleos de cuerpos, ropajes y vegetación frente al oscurecido metal de las nubes; pero es más habitual la intromisión delicada del sol que cubre de oro plateado la serenidad del campo o la gracia tumultuosa del rebaño, como ocurre en el bellissimo lienzo que se admira hoy en el museo del palacio de Elsedo. El río, bien sombreado por los verdes árboles, cuyos colores se multiplican en el agua, atrajo tantas veces la emoción creadora de Agustín Riancho, quien consiguió, en pequeñas dimensiones, máximas sensaciones de perfección colorista, composiciones de absoluta armonía, donde la paz del remanso y de su ribera aparece realizada por menudas y vivaces figuras, campesinos que añaden, a la majestad delicada de la Naturaleza, la también elegante y pacífica firmeza de sus siluetas.

Observación del continuo cambio de la Naturaleza

La sugestión del agua reina asimismo en esa subyugante serie de “Cascadas”, donde apreciamos totalmente la evolución de Riancho, ese paso firme con que se encaminó desde el realismo lírico hasta la ebullición de su temperamento creador, adivinador de magias y de profundidades que solamente pueden cifrarse en la originalidad de un artista excepcional. Asistía Riancho a los cambiantes del agua según las estaciones, a los diamantes de la primavera o a las opacidades del otoño y de sarrollaba, lienzo tras lienzo, un proceso de averiguación y de perfeccionamiento, un intento conseguido de fusión entre la realidad admirada y la subjetividad del artista. La ruidosa espuma y la opulencia vegetal sintetizábanse en un admirable juego de colores y de pinceladas: la transmutación de la Naturaleza al arte se efectuaba con esa aparente y maravillosa es-

**“A sus ochenta años, Riancho,
que ignora la palabra vanguardia, venía a coincidir
con los más exaltados y jóvenes colegas
franceses”, dijo el profesor Lafuente Ferrari.**

pontaneidad que encubre —y delata— largos y fecundos sustratos de meditación y de pasión.

Lo propio ocurre con la imagen del árbol y del praderío en la pintura de Riancho. Nadie ha reflejado como él la belleza, a la vez mudable y serena, del agro montaños: anteriormente, Casimiro Sainz había comprendido e inquirido la íntima poesía del campo norteño, y años más tarde, y desde más modesto ángulo, acertaría Manuel Salces a captar líricos y finisimos matices de la hierba y de la nube. Pero Agustín Riancho elevó a un rango que pudiéramos llamar épico, por su fuerza y por su intensidad, la evocación plástica del paisaje con el que fundía a diario su éxtasis insaciable y su destreza de pintor. Dominador de los verdes y de los amarillos, conocedor del realce que presta una viva nota roja o azul, captador infatigable de las sorpresas de la luz, el pintor Riancho pasaba días enteros sin que le asustase la llegada de la noche amiga, perdido y encontrado en los vericuetos silvestres, construyendo esos paisajes que hoy no nos cansamos de admirar: paisajes que rifaba en los festejos populares, que regalaba con hidalga cortesía a amigos y benefactores, cuadros que adquiría con entusiasmo y sin regateo algún admirador sincero, derroches de tranquila hermosura, cuyo mejor precio era, para el artista, la satisfacción de la belleza plasmada.

A este período creador, que abarca unos treinta años de la dilatada vida de Agustín Riancho, pertenece su más célebre cuadro, “La Cagigona”, que no es el de más alta belleza, pero que justifica su popularidad por la entrañable comprensión del panorama y por la fabulosa riqueza de sus verdes himnos al árbol frondoso y paternal. Agreguemos el recuerdo del “Árbol florido”, con su armoniosa sinfonía de tonalidades niveles: el “Puente sobre el río Pas”, “El molino”, “El río junto a la arboleda”, “Luces de primavera”, “Vacaciones pasando el río”, “El arroyo”, “La lluvia”, tantos y tantos cuadros fieles a la visión realista de la Naturaleza,

pero ya exquisitamente flexibilizados por la agilidad sutil del colorido, por el latido poético que nunca dejamos de percibir. Comprobamos que Agustín Riancho no obedecía a ningún programa preconcebido: obedecía solamente a su apasionada y aguda mirada, reproduciendo con bien distintas idealizaciones el sombrío paisaje belga y el húmedo y nacarado paisaje montaños. Entre ambas etapas de su creación no existe otro factor común que el amor a lo que se contempla y se penetra, amor que conducirá a Agustín Riancho a la suprema efusión de su vejez asombrosa, al milagro de sus últimos años.

Reconocimiento unánime de sus valores pictóricos

Ya en la octava década de su vida, impregnada de una juventud interior que ha de parangonarse con las de Pablo Picasso o Tiziano Vecellio, Agustín Riancho pintó, en la fresca clausura de sus montes, esas composiciones que igualan en intuición revolucionaria y en brillantez renovadora a los intensos intentos que por entonces fructificaban victoriosamente en Europa. Enrique Lafuente Ferrari —máxima categoría de historiador y de crítico— escribía en 1947: “A sus ochenta años, Riancho, que ignoró la palabra vanguardia, venía a coincidir en los más exaltados y jóvenes colegas franceses... La hazaña singular de Riancho, en su pura genialidad ibérica, tiene, vista así, una grandeza de intuición que le hace rebasar el limitado carácter de anécdota provinciana con que ha sido hasta ahora considerada la pintura de este gran heroico montaños, cuya genialidad modesta llega a parecernos rayana en la santidad y digna de la beatificación de la Historia”, añadiendo: “El gusto y la atención que unos cuantos aficionados montañeses pusieron, en medio de la indiferencia general, en apreciar en su raro valor esta pintura, hará de esto treinta años, es uno de los más hermosos fenómenos que destacan en la sensibilidad española. Estamos en 1947 y todavía no

hemos superado ese gesto. Más aún, de ese núcleo de pinturas salvadas en unos cuantos hogares de Santander, nadie hasta ahora tomó pie para el envanecimiento ‘snob’ ni —lo que sería aún peor— para la inflación especulativa”. Tal situación esta hoy superada, tanto en lo que se refiere a la estimación legítima como al turbio afán crematístico: la triunfal exposición de 1973 y la apreciación definitiva de la ignorada revolución pictórica española —Beruete, Regoyos, Gimeno— contribuyeron a situar a Agustín Riancho entre los maestros hispánicos de nuestro siglo.

Ante nuestros ojos se suceden esas obras maestras de fogosidad y de originalidad, escasas en número y supremas en alcance, esos cuadros plenos de nervio y de intensidad, heroicos, violentos, erguidos en sus grises, sus negros y sus amarillos, cantos a una suprarrealidad de cielo, de río y de vegetación avasalladora. En el pequeño y entrañable museo familiar de Ontaneda, en el Museo de Santander y en algunas afortunadas mansiones particulares se conservan las muestras subyugantes de aquella revolución emprendida por un solo hombre, solo en el paraíso recobrado de su entusiasmo y de su ímpetu creador. “Orillas del Lúena”, “El remanso”, “Árbol encendido”, “La nevada”, “El manzano en flor”, “La crecida”, “Primavera”, “Los alisos” del Ateneo de Santander, proclaman la genialidad de un hombre, que, a partir de un contorno que amó con sano delirio, fundó un prodigioso mundo de colores y de forma, vibrante y brillante, totalizador y dominador, presagiado en esos innumerables dibujos a los que Agustín Riancho no atribuyó otro valor que el de apuntes preparatorios, y que hoy integran por sí solos todo un capítulo de fantasía segura y de creadora vitalidad en la historia de la pintura hispánica.

Leopoldo RODRIGUEZ ALCALDE
Fotos: Angel DE LA HOZ
y Francisco ONTAÑON

*Nuestro agradecimiento
a la galería de arte RUA.*

Un "montañés del año" muy deportista

MIGUEL ALDASORO

Subsecretario de Pesca

ENTRE los montañeses del año elegidos por el Ateneo de Santander se encuentra don Miguel Aldasoro, actual subsecretario de Pesca del Ministerio de Agricultura.

El es el personaje de nuestra entrevista y para ello hemos acudido a su casa, situada en uno de los lugares históricos más bonitos de Madrid, la plaza Mayor, que se puede contemplar en diagonal desde varias ventanas de su casa. Es un día soleado —casi caluroso— de primavera. Su mujer, Judith de Vasarhelyi, nos recibe a la espera de que llegue él de su trabajo; los dos chicos —Miguel y Federico— están terminando de comer para irse a las tres de la tarde al colegio.

En el salón donde nos encontramos, vemos las paredes cubiertas de trofeos de caza conseguidos "todos entre los dos y hay algo más que no está aquí". Ella, que es húngara de nacimiento, es una mujer reservada, amable y acogedora, elegante. Tiene los ojos muy claros. Durante la entrevista, ha permanecido en un discreto segundo plano, dejando a su marido como protagonista.

—En su opinión, ¿por qué ha sido elegido entre los santanderinos del año?

—Me incluyeron no sé por qué, porque los del Ateneo son muy simpáticos, no por otra cosa. Después citaron varias razones, una de ellas es la Escuela Náutica, que ha pasado por distintas vicisitudes, y ahora se trata de construirla con más capacidad y mejor emplazamiento. En esa línea ha actuado mi colaboración.

"Como volver al paraíso"

Nos remontamos al pasado para conocer sus recuerdos y vinculaciones con Santander:

—El Bachillerato lo estudié interno en un colegio de Valladolid, volvía a Santander en vacaciones; mi abuelo vivía en la calle Daoiz y Velarde en el número siete. Y para mí era la liberación, era Santander, un poco como volver al paraíso después del cautiverio académico.

—Siguiendo con los recuerdos, ¿sus años universitarios dónde transcurrieron?

—Estudié Derecho también en Valladolid, y Santander siguió siendo el lugar de regreso.

Hice las milicias universitarias en Monte la Reina. Después vine a Madrid a preparar las oposiciones para la carrera diplomática.

—¿Qué es lo que más le agrada del carácter santanderino?

—Lo que más me gusta del santanderino es que tiene un profundo sentido de la amistad; a pesar de estar ausente durante muchos años, cuando uno regresa a Santander es como si hubiera estado allí ininterrumpidamente. El santanderino acoge con una cordialidad que no es estruendosa, creo que todos los que han ido con cierta periodicidad a Santander han descubierto que esto es así.

—¿Cuáles son los rasgos dominantes del montañés?

—El santanderino es un hombre introvertido, con un humor muy agudo; no es un humor de carcajadas, sino de sonrisa, de ojos irónicos, mezcla de la sorna asturiana y el humor vasco. Es un castellano que vive a orillas del mar, por eso es más amplio de miras.

"Luego, de Santander me gusta su vida apacible —continúa Miguel Aldasoro—, hay tiempo para hacer todo y dedicar el día a las cosas que uno quiere; por otra parte, no está excesivamente industrializado, lo cual es malo en otro sentido. Creo que Santander reúne un conjunto de cosas que tienen gran atractivo.

"Nos casamos en Santillana del Mar"

—Actualmente, ¿acude allí con frecuencia?

—Por lo menos todos los veranos: es un sitio ideal porque no hace excesivo calor y los chicos tienen lugares de expansión y de hacer deporte; no hace falta echarse la siesta después de comer, y llueve de vez en cuando.

—¿Conoció allí a su mujer?

—No, nos conocimos en Marruecos; ella vivía allí con su madre, yo estaba destinado en Rabat como asesor económico de la Embajada y no nos pareció que Marruecos fuera un jalón importante, por eso vinimos los tres —su madre, ella y yo— a Santander, donde vivía mi padre —mi madre había fallecido— y nos casamos en Santillana del Mar.

—Uno de los sitios más bonitos.

—Sí, y fue una boda de sólo veinticuatro personas.

—Volviendo de nuevo a los temas montañeses, ¿a qué santanderinos célebres admira?

—En Santander ha habido de todo; quizá de algunos se olvida que son de allí. En el mundo de las letras, uno de los que más me ha atraído es José María de Pereda, prácticamente he leído toda su obra. Dentro de la pintura, Santander ha dado pintores actuales buenos, como Calderón; me gustan sus ocre y dorados; ha dejado obras en lugares muy significados en Santander. Y en el mundo del deporte los ha habido muy ilustres: Ramón Soto en el golf y Severiano Ballesteros. Yo creo que Santander ha dado hijos importantes en las ramas más distintas, y admiro de manera especial a don Rafael González Echegaray, la persona que más sabe acerca de la Marina española; me gustaría, y le estoy animando a ello, que escribiera un libro sobre la tradición ballenera española, un tema polémico por la explotación industrial que se ha realizado.

Defenderse contra sí mismos

Refiriéndose después a los temas familiares, hablamos sobre la educación de sus hijos:

—¿Qué le preocupa de su futuro?

—Lo que más preocupa es que no sepan defenderse el día de mañana. Con la educación no creo que haya que conseguir que los hijos se parezcan a los padres, salvo que los padres se consideren perfectos; yo no me veo perfecto —ni mucho menos—; pienso que lo más importante es dotarles de unas ideas que les permitan defenderse contra sí mismos, porque creo que el mayor enemigo del hombre está en sí mismo; y luego proporcionarles una preparación para enfrentarse con la realidad que es cada vez más compleja. Todo esto tiene que estar bañado por un sentido común muy arraigado y no exento de un buen sentido del humor.

—¿Qué suele hacer con ellos en los ratos que pueden pasar juntos?

—Depende de lo que me dejen hacer; hablar en ocasiones; muchas veces hacemos algo de judo en su habitación. Otras veces Miguel



“Lo más importante es dotar a los hijos de unas ideas que les permitan defenderse contra sí mismos”.

me acompaña a cazar —le gusta mucho— y Federico está deseando ir también.

—Además de la caza, ¿qué otras aficiones tiene?

—Me gustan todos los deportes: la vela, la natación cuando era más joven; me gusta el golf, aunque no lo hago porque no tengo tiempo; he esquiado, me gusta mucho la pesca deportiva. Participé dos años en el Campeonato Nacional de Baloncesto. Creo que los he practicado todos, menos esgrima, equitación y boxeo.

Cuarenta kilos de pescado por cabeza al año consume el español

—Es obligatorio referirnos a las negociaciones sobre la pesca con el Mercado Común. ¿cómo las ve usted personalmente?

—Es un asunto muy importante para nuestro país; en el Cantábrico nuestra plataforma desciende rápidamente y no se encuentran peces; en Galicia la franja es más extensa y en el Mediterráneo no es mucha la riqueza. Aparte de esto, como una serie de años se dieron facilidades para construir barcos con tal de dar empleo a los astilleros, nos encontramos hoy con una flota para salir a mar libre y el mar libre ha dejado de ser libre y hay que negociar por él; este es el asunto.

—Sin embargo, somos grandes consumidores de pescado.

—Tenemos el mejor mercado del pescado que hay en Europa. En nuestro país se consumen cuarenta kilos por cabeza al año, y es donde se paga mejor el pescado; en cualquier pueblo de España se encuentra pescado fresco; en Inglaterra sólo en los puertos. España absorbe mucho pescado y lo paga bien. Pienso que esta es una arma importante para negociar.

Buena flota y autoridad competente

—¿Por dónde ve la solución de este problema?

—Me gustaría tener unas flotas adecuadas a nuestros diferentes caladeros para que fuesen rentables. También veo necesario que la administración pesquera tenga la infraestructura que necesita, cosa muy difícil en este período de austeridad y dificultad: no se quiere extender el número de funcionarios y de organismos superiores. Y por otra parte, establecer una autoridad periférica clara, apoyada en personas muy preparadas de distintas ramas: biólogos, gente de la Armada, del Instituto Social de la Marina, etcétera, formando un cuerpo unitario y competente en todas las cuestiones de pesca.

“Pero el sentir general —concluye el señor Aldasoro— no va hacia la creación de cuerpos especializados.

—Aparte de estos proyectos, más o menos difíciles de realizar, ¿qué otros proyectos profesionales tiene?

—Mi proyecto es muy claro, servir al Estado donde me requiera. Estando destinado en Madrid me pidieron que me dedicase a la Subsecretaría de Pesca y acepté por dos razones: porque a juicio del Gobierno yo era la persona indicada y porque es un tema muy vivo, complejo, en el que uno no se puede dormir y que me ha supuesto cierto desafío. Y el desafío a mí me gusta. Estamos avanzando, a pesar de las dificultades, y gran parte lo debemos al equipo, que es gente muy capaz que está trabajando muy bien.

Durante la entrevista, su mujer, Judith, ha estado pacientemente escuchándole, y los dos chicos han entrado varias veces, un poco descontentos de que a ellos no les hayamos hecho mucho caso. Judith nos ha hablado sobre la decoración de la casa, puesta con un gran gusto, muy bien armonizadas las habitaciones a distinto nivel. En el salón donde estamos, los trofeos atestiguan la afición por la caza que comparte toda la familia.

Texto y fotos:
Carmen RIAZA

El adjetivo es periodístico, no clínico

NO HAY DROGAS «BLANDAS» PARA LA SALUD

ANTES de meternos de lleno en el tema de los daños que producen al hombre las llamadas drogas blandas, parece necesario precisar algunos términos referentes a las mismas que se emplean muchas veces de manera equívoca y, por lo tanto, crean confusión.

Dependencia, tolerancia y aburrimiento

La Organización Mundial de la Salud (OMS), para clasificar las drogas, emplea dos términos: dependencia y tolerancia. Y los define así:

“Dependencia es la compulsión (apremio o fuerza) a tomar drogas de forma periódica o continua que sufre el drogadicto, a fin de experimentar sus efectos psíquicos y, a veces, evitar sensaciones desagradables que puede provocar su falta.

La dependencia —sigue diciendo la OMS— puede ser física o psíquica. Se llama **dependencia física** a la necesidad orgánica del individuo de administrarse nuevas dosis de drogas con el fin de que su cuerpo siga “funcionando” normalmente. Si no se tiene la droga, la persona, después de sufrir el “síndrome de abstinencia”, caracterizado por perturbaciones físicas y psíquicas agudas, puede morir.

Se llama **dependencia psíquica** a la necesidad emocional de ingerir nueva cantidad

de droga. La interrupción del suministro no produce males físicos, aunque hay alteraciones de tipo emocional.

Tolerancia es la capacidad del organismo para resistir y necesitar cada vez mayores dosis de droga al habituarse a ellas. Para lograr los mismos efectos, el organismo tolera y reclama mayor cantidad de droga.

Aburrimiento es el estado psíquico de aquellos que no se sienten satisfechos con la droga que toman y, a causa de él, prueban con otras drogas”.

Blandas, intermedias y duras

Las drogas que producen dependencia física producen también dependencia psíquica y tolerancia. De acuerdo con la dependencia y la tolerancia, las drogas se clasifican en duras, intermedias y blandas.

Las **drogas duras** (o fuertes) producen dependencia física, psíquica y tolerancia. Entre ellas están el opio, la

heroína, la morfina, la mescalina y el peyote.

Las **drogas intermedias** no causan dependencia física, pero sí tolerancia y dependencia psíquica. Al producir tolerancia, el drogadicto va necesitando dosis mayores y con más frecuencia, y, en el 90 por 100 de los casos, termina por pasarse a las drogas duras. Drogas intermedias son las anfetaminas, el ácido lisérgico (conocido como LSD) y los barbitúricos.

Las **drogas blandas** producen dependencia psíquica, es decir, necesidad emocional de ingerir droga. También producen aburrimiento, de tal manera que el habituado aburrido busca nuevos alicientes mezclando con otras drogas, pudiendo llegar fácilmente a las drogas duras con dependencia y tolerancia hacia ellas.

El doctor Charles Paulin, médico-jefe de las prisiones de Marsella (uno de los focos de droga más conocidos), con gran experiencia, por tanto, sobre el asunto, dice: “Solamente unos meses separan el

consumo de ‘hierba’ (marihuana) del consumo de heroína. Está comprobado que el 70 por 100 de los heroinómanos comenzaron por fumar marihuana”.

La droga blanda por excelencia es la marihuana.

La marihuana y sus clases

Cannabiol, cannabis, hierba, hashish, grifa, kifí son distintos nombres y clases de la marihuana, que es una planta. Su nombre científico: “cannabis sativa”. En castellano se dice “cañamo” o “cañamo indico”.

La planta tiene una sustancia química activa, responsable de los efectos tóxicos, el tetrahidrocannabiol —se suele abreviar diciendo THO—, que está más o menos concentrado según la variedad de la planta, de la que la Comisión de Estupefacientes de la ONU registra 209 clases diferentes.

Para hacer la droga se utiliza toda la planta: hojas, tallo, flores y frutos. De cada una de las partes empleadas sale un producto distinto, de mayor o menor toxicidad. Se suele mascar, comer o fumar, siendo más peligrosa cuando se fuma (los cigarrillos son conocidos en el argot por “porros”).

Según la parte de la planta empleada, la marihuana recibe distintos nombres: las ho-

Según la OMS,
la marihuana produce distorsión
de la sensación y percepción,
pérdida de memoria,
ansiedad y agresividad.

jas dan el kifí, la marihuana más suave; con las flores se obtiene la grifa, más fuerte, y con la resina de las flores se forma el hashish, que es la más activa. Muchas veces se trituran hojas, tallos y flores y se hace un producto para fumar o una pasta para comer.

Sus efectos en la salud física y psíquica

La OMS dice que la marihuana produce: "Distorsión de la sensación y la percepción, pérdida de la memoria, afecta a los estímulos acústicos y produce ansiedad y agresividad".

El asesor de las Naciones Unidas en materia de narcóticos e investigador de la Universidad de Columbia (Nueva York), Gabriel Nahas, ha realizado "test" biológicos "in vivo" e "in vitro" y ha manifestado:

"Hemos comprobado un deterioro de los pulmones que dificulta la respiración. Pensamos que el humo de la marihuana es más cancerígeno que el del tabaco y provoca una deterioración de las células, especialmente de los glóbulos blancos de la sangre y de los espermatozoos. En fuertes dosis entraña la esterilidad. En la mujer, el efecto del cannabis perturba la función de la reproducción.

La habituación a la marihuana entraña —no automáticamente, sino estadísticamente— una escalada hacia las drogas más fuertes, cuyos peligros patológicos están fuera de duda".

A su vez, el Instituto Nacional de Abuso de la Droga, en Norteamérica, relaciona así los daños que produce la marihuana:

— Perjudica a los pulmones más que el tabaco. Un porro diario de marihuana es como fumar 16 cigarrillos de tabaco y deja 16 veces más alquitrán en los pulmones.



De la marihuana y del hashish a la heroína no hay más que un paso.

— Quienes fuman un porro diario sufren laringitis, faringitis y tos crónica.

— Puede provocar esterilidad.

— Origina pérdida de ciertas funciones mentales, trastornos de la percepción e inhibición de la voluntad.

Provoca cambio de la personalidad

Por ser la marihuana una droga que produce dependencia psíquica, son los psiquiatras quienes con mayor conocimiento pueden hablar de los daños que produce en los no habituados. Reproducimos testimonios de algunos psiquiatras.

El doctor Vallejo Nájera dice:

"El 'cannabiol' no es inofensivo. Aunque no produce

habitualmente deterioro orgánico ni de la inteligencia, si provoca un paulatino cambio de la personalidad con pérdida de los intereses normales y centramiento obsesivo de la atención y de la actividad en torno a la droga y sus rituales y un embotamiento de la sensibilidad que sólo responde bajo los efectos de la intoxicación, creando dependencia psicológica de ella y, en suma, una mengua de la libertad, todo ello con la errónea sensación subjetiva en el afectado de estar ocurriendo lo contrario.

"La tragedia de la persona aficionada al 'cannabiol' es que tiene una mengua de su actividad, un estrechamiento del cauce de intereses, un desdén por la lucha por la vida, un deterioro total de su escala de valores. Yo creo

que esto es una tragedia, aunque el hígado siga funcionando bien".

Hardin B. Jones, profesor de la Universidad de California, dice:

"Fumar marihuana causa daños cerebrales irreversibles. Solamente los que abandonan el hábito antes de los tres años muestran alguna mejoría, y ésta siempre es lenta. Los habituados padecen falta de interés por la vida, pérdida del poder de concentración, súbito debilitamiento de las relaciones sociales, tendencia al delirio de persecución, pérdida del poder de la voluntad, indiferencia a la higiene física".

Síndrome de amotivación

Según el doctor Urgerleiden, profesor de Psiquiatría de UCLA, "la marihuana crea el síndrome de amotivación. Dentro de él puede incluirse todo aquello que lleva a considerar al habitado un 'enfermo social'".

Cuando se habla de despenalizar el uso de la marihuana, se la compara con el alcohol (produce dependencia física, psíquica y tolerancia) y se dice: "Si el alcohol es más perjudicial y no está penalizado, ¿por qué si la marihuana?". Un razonamiento que no mira al bien de la persona, puesto que lo lógico sería tratar de controlar el uso de bebidas alcohólicas, pero no liberar el uso de la droga, que sólo va a servir para producir "enfermos sociales", ciudadanos sin personalidad, arruinados psíquicamente.

Son los médicos los más capacitados para juzgar si la salud pública de un país se verá afectada o no por los habituados a la marihuana. Y los médicos han dicho que la marihuana perjudica al individuo y a la sociedad.

R. M. DEL VALLE

Actitud de los niños ante el cine

YO QUE TU NO LO MARIA, FORASTERO

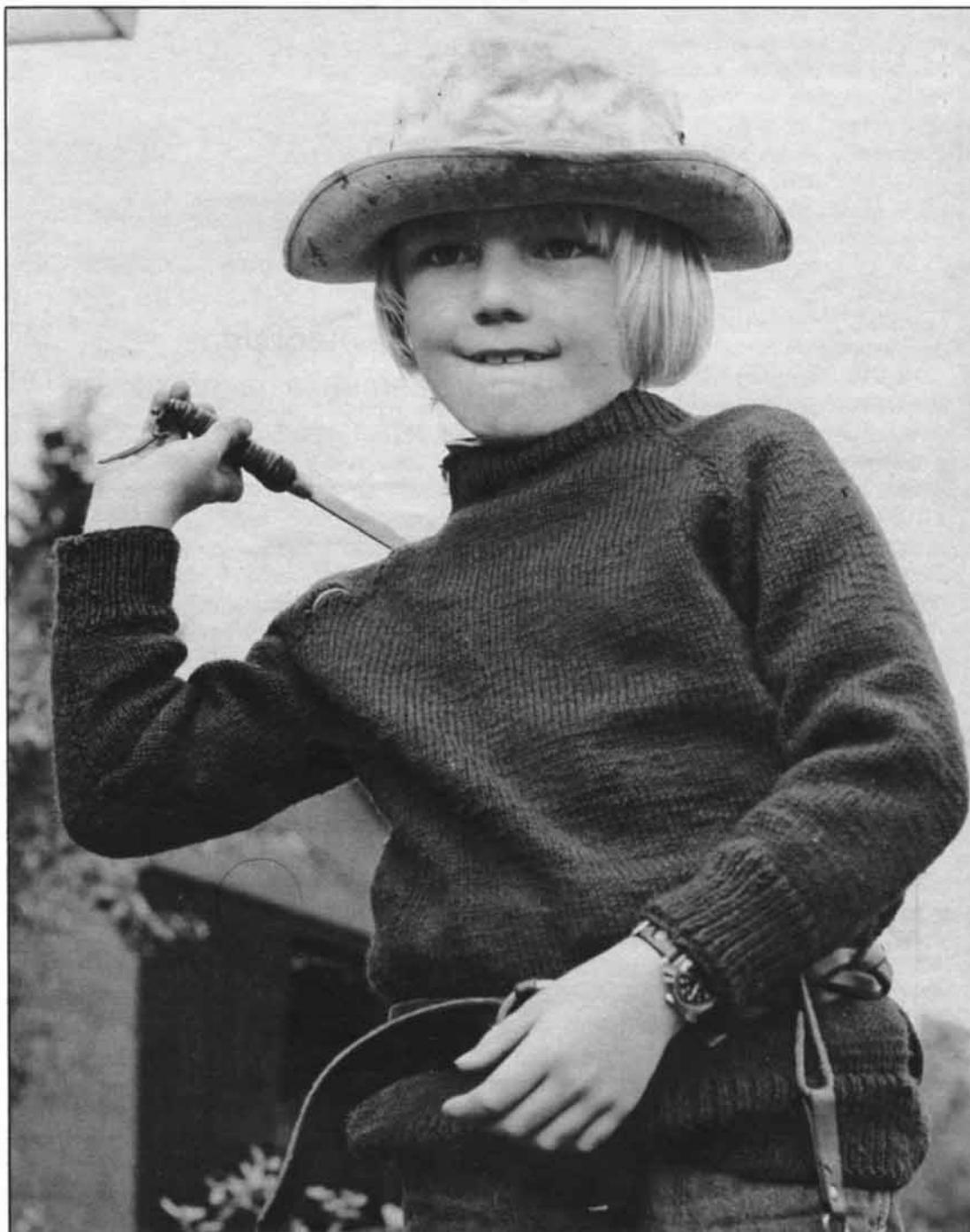
CARA a la formación de la personalidad de niños y jóvenes, el cine posee una gran importancia porque les ofrece modelos de conducta de personajes que gozan de popularidad, con la consiguiente influencia. Una conducta que, al ser comunicada por la imagen, queda grabada de tal forma, que sus efectos —positivos o negativos— dejan huella duradera.

La actitud general de los espectadores es en el cine absolutamente receptiva. Hay, además, factores psicológicos que refuerzan la pasividad: al cine se va a ver, dejando al lado cualquier otra cosa; la oscuridad y el silencio centran por completo al sujeto en la pantalla, en el argumento. La cinta, en la actualidad, se agiganta por las pantallas envolventes y por el sonido que llega, gracias a los adelantos técnicos, con gran poder, como el "sensurround", que rodea al público completamente, dando mayor sensación de realidad.

Todo esto, al servicio de la transmisión de un mensaje, contribuye a que éste se fije más y mejor en la mente de los espectadores.

Gran poder de influencia

Si todo, lo dicho actúa con cualquier público, cuando los



espectadores son menores su repercusión aumenta.

Es fácil darse cuenta, por tanto, que su influencia, para bien o para mal, es extraordinaria entre niños y adolescentes. La labor de los educadores —padres y maestros— puede verse reforzada o anulada por la visión de determinadas películas. Por eso el tema de un cine adecuado a los espectadores debe interesar a los adultos responsables de las jóvenes generaciones.

El cine implanta costumbres de vestir, de comportarse, de hablar, etcétera. Una determinada forma de expresarse, peinarse o actuar del héroe de una película famosa es rápidamente imitado por la masa de admiradores. Cuando el protagonista es un personaje estereotipado —como el pistolero de las películas del Oeste—, la influencia se multiplica. ¿Cuántas veces habrán oído los aficionados al género la consabida frase que da título a estas páginas: "Yo que tú no lo haría, forastero"? Que un chico termine queriendo ser uno de ellos y utilice ese lenguaje no puede extrañar a nadie, puesto que los films de vaqueros —según las estadísticas— son los preferidos entre los chicos de siete y quince años.

Aficiones según las edades

A los niños, salvo los muy pequeños, les gusta mucho el cine. La realidad es que los chicos suelen ir al cine con frecuencia. Muchos adolescentes van cada semana porque allí encuentran posibilidades de una vida interesante y variada, puesto que se identifican con el protagonista y viven sus peripecias.

Los argumentos preferidos por los muchachos son los de acción y suspense, mientras que las chicas gustan de te-

En la mayoría de las películas modernas son más simpáticos los "malos" que los "buenos".

mas sentimentales y buscan siempre que los protagonistas sean atractivos.

Los menores de quince años van a films del Oeste, policíacos, de aventuras y de animales. Los más pequeños prefieren los cómicos y de dibujos animados. Las chicas entre diez y catorce años se inclinan por las películas musicales, especialmente las interpretadas por los ídolos del momento.

La mayoría de las películas señaladas presentan bastantes dosis de violencia y situaciones amorosas cada vez más fuertes y de vida poco seria y no suelen incluir casi nada que contribuya de manera positiva a la formación de los espectadores.

Los malos: guapos, generosos y simpáticos

Las películas de antes de buenos y malos dejaban siempre una cosa clara: los buenos (soldados, policías, servidores de la ley, etcétera), después de una serie de peligros, triunfaban sobre los malos (enemigos del orden, de la patria...). Aunque la cosa fuera bastante simplista, el resultado final servía para dejar sentado que la abnegación, el respeto a la ley, dar la vida por los amigos, etcétera, era honorable y que el bien debía triunfar sobre el mal.

En el cine actual, los pistoleros, ladrones, etcétera, son simpáticos, atractivos, generosos y los servidores del or-

den desagradables y corrompidos; los padres, malos e incomprensivos; la gente considerada buena, hipócrita, etcétera. Todo esto origina una confusión de valores en las mentes infantiles todavía, por tanto, sin formación.

La tarea de los padres

Los padres, en la educación pueden hacerlo todo, o casi todo; por eso conviene que piensen en enseñar a sus hijos, desde pequeños, a ver cine.

La elección de películas cuando los hijos son pequeños corresponden a los padres: deben estar informados para elegir las más convenientes. Pero, además de elegir bien, convendrá que acostumbren a dialogar con los hijos sobre cada una de las películas, enseñándoles a entender los comportamientos y de qué forma positiva o negativa actúa cada personaje. A medida que van creciendo podrán ir formando su juicio, ampliando los conocimientos a la parte estética del film, a la interpretación de los actores, a la técnica de planos. Se van acostumbrando así a ver en las películas algo más que un argumento.

Cuando ya van los hijos solos al cine con sus amigos será conveniente dialogar también sobre lo que han visto —mejor, sobre lo que van a ver— y, si han elegido mal, podrá quizá hacerles rectifi-

car, no por imposición, sino por voluntad propia.

Es importante no reaccionar con enfado cuando los chicos han ido a una película poco aconsejable. Será mejor dialogar sobre el argumento y conocer qué postura toman los chicos ante los valores del film.

Por un ocio más activo

De todas formas, desde el punto de vista de un aprovechamiento mejor del tiempo libre, es aconsejable bajo todos los aspectos acostumbrarse a un ocio más creador, más activo, más sano.

La vida de hoy, incluso la de los niños, es demasiado sedentaria y transcurre en su mayor parte en espacios cerrados. Desde el ángulo de la salud sería de desear que el tiempo libre se empleara en actividades al aire libre. Lo mismo pasa con relación a la acción; todo entretenimiento pasivo es peor que cualquier pasatiempo activo. Entre ver una película de aventuras o leer un libro de Julio Verne, es mejor para el chico la lectura. Entre ir al cine y jugar un partido de fútbol, es mejor practicar el deporte. Entre ir con los amigos al cine o reunirse en una casa a jugar y a merendar es mejor esto.

El que los chicos se aficionen a unas cosas o a otras depende de los padres. Si ellos van por delante en la elección de un ocio creativo, los hijos les seguirán; pero si lo que quieren es que sus hijos les dejen tranquilos, mandándoles al cine se libran de ellos un par de horas. Y de todas formas, si los padres no tienen posibilidad de dedicarse a sus hijos, será bueno que se preocupen en que vayan por algún club donde pueden enseñarles a vivir activamente su tiempo libre.

Raquel RODRIGUEZ



Plenitud femenina

CUANTO MAS MADRE, MAS MUJER

DE siempre se ha considerado que la maternidad significaba un momento de plenitud psicológica y afectiva de la mujer. Aunque las fuerzas maternas —característica global de la psicología femenina— están siempre presentes en su actuar y constituyen el eje de todo su ser, poniéndose en juego impalpablemente de forma constante y vivificadora, se concretan y explicitan de manera especial al vivir la maternidad. Los nueve meses de espera desde la concepción al nacimiento suponen una maduración del nuevo ser y también un enriquecimiento psicoespiritual de la mujer que va a ser madre, enriquecimiento mucho más pujante cuando va a serlo por primera vez, pero presente siempre en sucesivas maternidades.

El hijo va a darle ocasión a la madre de que sus características psicológicas —capa-

cidad de entrega, generosidad, ternura, fortaleza, afectividad, etcétera— tengan una finalidad concreta: el nuevo ser, concreción a la que psicológicamente también está llamada la mujer.

Oposición a la maternidad

Sin embargo, en la actual civilización occidental estamos asistiendo a una corriente que se opone fuertemente a la natalidad. En ella intervienen diversas causas, pero quizá en el fondo de todas subyace el rechazo de todo lo que pueda venir teñido de renuncia o sacrificio, porque se busca casi únicamente el placer sensible, quedando ciegos a esas otras satisfacciones del espíritu compatibles con alguna clase de dolor.

En aras de reivindicaciones femeninas se quiere llegar a una identidad de la mujer en contra de lo que está escrito

en su misma naturaleza. Cuando todo su ser está configurado para la maternidad resulta imposible que, negándose a ella usando del sexo, pueda la mujer alcanzar la plenitud de sí misma.

Ha pasado poco tiempo todavía para poder comprobar a qué estado de desequilibrio, de insatisfacción, de falta de identidad, puede llegar la mujer que pone trabas a la maternidad.

La madre nace del niño

Hoy por hoy parece necesario que las mujeres jóvenes aprendan a madurar para la maternidad siguiendo la frase de Gertrud von le Fort: "No solamente nace el niño de la madre, sino que también la madre, como tal, nace del niño".

Con la maternidad empieza para la madre una nueva etapa de su existencia. Por eso, un hijo deseado crea una madre gozosa, equilibrada, que pondera interiormente el valor del nuevo ser que está en su seno, que teje sueños sobre el futuro, que espera a su hijo porque es la expresión de ser dos en una sola carne. Es una mujer que acepta sin problemas los trastornos del embarazo, la pérdida de la flexibilidad de su cintura, los dolores del parto... porque sobre todo ello está el gozo de prolongarse en su hijo.

La mujer, con la maternidad, se hace persona más serena, con una gravedad llena de responsabilidad. Es una mujer más tierna y afectuosa, unida muy estrechamente a su esposo, puesto que ahora hay algo que han creado entre los dos.

El bienestar psíquico

Se ha comprobado que este equilibrio gozoso influye en el niño todavía en el seno de la madre, quien no es sólo



causa de la vida física del niño, sino también de la psíquica. Nada hay superior al gozo de comprobar cómo se abre al mundo la inteligencia, los sentimientos, las potencias todas de un hombre. No hay ocupación más sugestiva que la de transmitir a un hijo las cosas más bellas y nobles que los padres poseen.

Todo esto produce una alegría difícil de comprender para quien no la ha experimentado, pero que se puede intuir al ver cómo las madres son capaces de aceptar con alegría cualquier penalidad con tal de sacar a sus hijos adelante.

Un hijo no deseado puede incluso hacer "nacer" la ma-

ternidad, siempre que la mujer deje cauce abierto a las fuerzas maternas que caracterizan su psicología; fuerzas que si no son reprimidas surgen de forma natural.

La valoración del "tú"

Se ha dicho que la mujer tiene horizontes más estrechos que el hombre. Sería más acertado afirmar que la mujer centra más atención en el ser humano —en el tú— que en las cosas. Su relación es personal y en ella pone todo su ser. Sus planes y sus intereses se basan en "las razones" del corazón, que pueden no coincidir con las razones de la cabeza.

Su disposición para atender y cuidar a sus hijos se amplía para atender y cuidar a los demás y presupone la compenetración con el "tú" y el afecto hacia él. Cuando esto se atrofia hay una pérdida de la calidad humana y queda sólo la actuación técnica.

Por otra parte, la relación con los demás y el servicio a los mismos suele acompañarlo la mujer de abnegación, ese impulso que surge para remediar los males de los otros, aun a costa de las propias incomodidades. La abnegación es una de las fuerzas maternas características de lo femenino y es una cualidad positiva, porque nace de una fortaleza interior más valiosa, en los momentos críticos de la vida, que la supuesta fortaleza del hombre, que se queda más en el campo físico.

¿Hacia una esterilidad anímica?

Cuando la mujer ahoga lo característico de su ser cegando la fuente de la vida con los mil métodos que la ciencia moderna y la técnica antigua ponen a su servicio, no llega a madurar corporal ni espiritualmente, quedándose estéril en ambos sentidos. La esterilidad artificialmente conseguida fructifica en egoísmo, frialdad e incluso insensibilidad.

Al mismo tiempo que la mujer se niega a la maternidad, agosta las raíces del amor conyugal que, forzosamente, pierde calidad, desembocando en una mera satisfacción de tendencias sexuales que terminan por dejar de ser gratificantes. La mujer pierde así su propia identidad: el saber que tiene una misión, única e intransferible, en la vida que, al realizarla, le proporciona plenitud y felicidad.

E. ASENJO

Las fuerzas maternas
constituyen
la base de la
personalidad femenina.

Los primeros CANTABROS

UNA buena ocasión para conocer la historia antigua de nuestra región nos la ha proporcionado una exposición organizada en el Museo Arqueológico de Madrid por la Dirección General de Bellas Artes de Archivos y Bibliotecas. Se trata de una exposición original y no reducida sólo a presentar unas muestras del arte de los pueblos primitivos del Norte de nuestro país, sino que, a través de fotografías, maquetas, reproducciones de grabados, etc., puede conocer cualquier visitante las características de una civilización, que es el fundamento de la actual.

Remontarse a las raíces

Después de recorrer con calma e interés la sala de exposición, el visitante reconoce que algo nuevo —mejor dicho, viejo, por lo antiguo— enriquece nuestro conocimiento. Produce cierta satisfacción y alguna clase de seguridad ese encontrarse y conocer las propias raíces históricas, contemplar unas formas de vida ya superadas, aunque en el fondo la vida humana es siempre la misma.

A través de esta exposición nos acercamos en cierto sentido a nuestros antepasados, estrechamos lazos con ellos.

Los "castros"

La aparición de los cántabros, astures y galaicos hay que establecerla en el tránsito de la Edad de Bronce a la Edad del Hierro. Hacia el siglo VIII existen una serie de pueblos, desde los Pirineos occidentales hasta Galicia, que ocupan de forma bastante dispersa un territorio fundamentalmente montañoso.

La primera característica que diferencia la sociedad de los pueblos del Norte de las

restantes de la Península Ibérica es la de ser más "bárbara", es decir, la más atrasada y arcaica, según los historiadores antiguos que la describieron. Este dato se confirma en las inscripciones y otros documentos encontrados hasta ahora.

Los cántabros ocupaban la actual provincia de Santander y una de las provincias colindantes: Oviedo.

La estructura social de estos pueblos es tema que aún está sujeto a fuertes polémicas entre los investigadores.

Los primeros núcleos de población definidos son los **castros**: su carácter es eminentemente estratégico y defensivo, especialmente en la transición de la Edad de Bronce a la del Hierro. Los lugares escogidos para establecer los castros son siempre promontorios situados en zonas bajas o medias de los valles, suficientemente dotados en condiciones naturales de control y defensa sobre las zonas que dominan. Se buscaba también la cercanía de manantiales, arroyos o ríos, de forma que el aprovisionamiento de agua quedase asegurado.

Las estructuras defensivas configuraban el recinto del poblado; generalmente estaban constituidos por tres elementos: fosos, taludes, terraplenes y murallas o parapetos, combinados de forma variable.

En el castro, el espacio habitable se iba acondicionando según las disponibilidades del terreno, casi siempre devidido en terrazas escalonadas, cada una de ellas constituía un "barrio".

Formas de vida

Las viviendas características de esta zona son de planta curva, circular o elíptica. El material de construcción es siempre la piedra local. Es posible que en las pri-

meras etapas de la vida de los castros las viviendas no fuesen de piedra, sino de materiales vegetales entretreídos y con barro como impermeabilizante, a juzgar por los numerosos restos de este tipo que se han encontrado.

Las viviendas son reducidas en superficie, sobre todo las de planta circular, con un diámetro medio de 5,5 ó 6 metros.

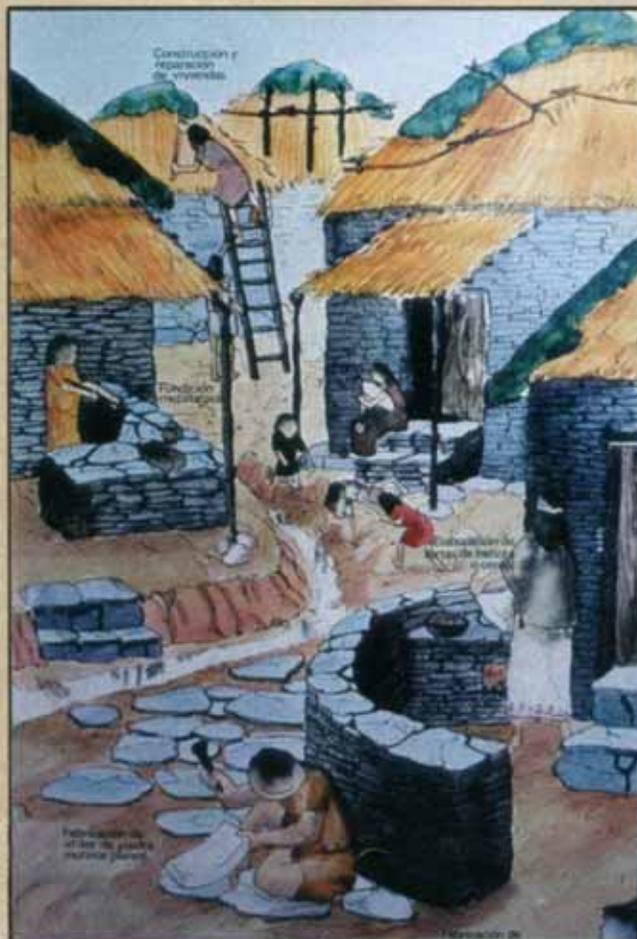
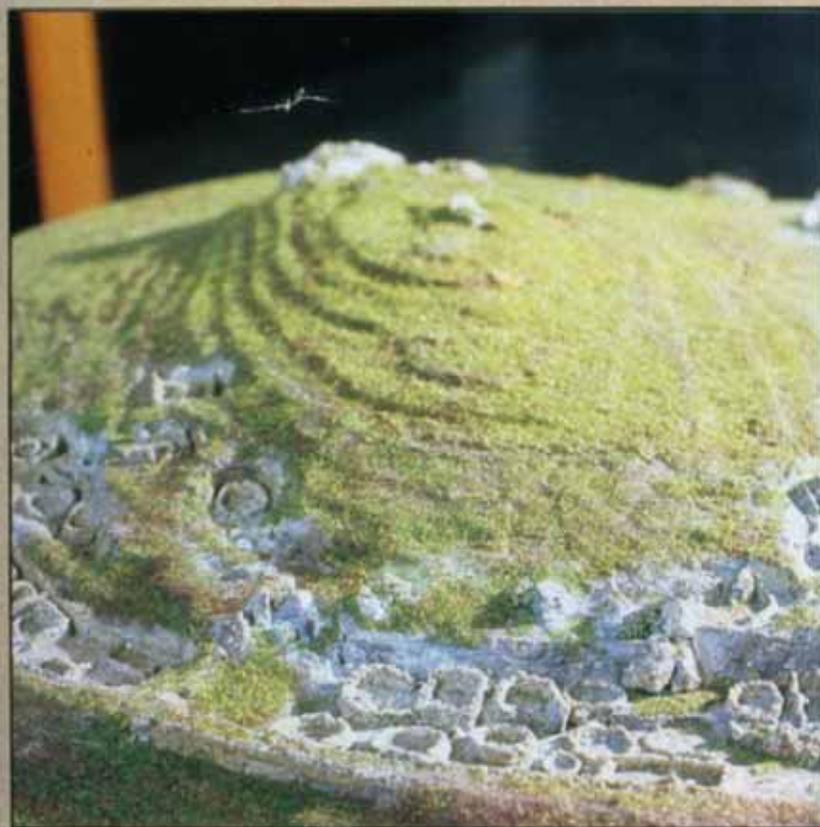
En el interior de la vivienda —a veces fuera— se instala el hogar, que suele presentar formas muy sencillas, pequeñas piedras clavadas en el suelo que delimitan un espacio circular donde se hace el fuego. Los pavimentos más corrientes son la tierra batida o apisonada. A través de los autores grecolatinos se han podido conocer las características de su economía. Entre ellos destaca claramente Estrabón, que dedica casi un capítulo entero de su libro tercero de Geografía a las tierras del Norte de la Península. Por otro lado, contamos con los datos de las excavaciones arqueológicas, más abundantes ahora en el sector galaico que en el astur y cántabro.

Agricultura y pastoreo

Sabemos que el clima era muy similar al actual, con temperaturas templadas y un grado alto de humedad. La vegetación era más espesa que en la actualidad; esta característica favorecía la existencia de una fauna más rica que la de ahora, aunque fuese semejante.

La distribución de los poblados castreños era más densa en las riberas y en los valles bajos. En sus cercanías se ha comprobado la existencia de campos de cultivo.

La agricultura —según Estrabón— estaba fundamentalmente en manos de las



Arriba, una vivienda de los pobladores antiguos del Norte de la Península. Sobre estas líneas, la estructura de los "castros", primeras poblaciones levantadas en pequeño monte, un otero..., siempre cerca de un río. A la derecha, el grabado reproduce los trabajos que se realizaban en los "castros".

En primer término, una diadema de oro; detrás —a la derecha—, un broche, también de oro.



Denario de plata de Turiasso, encontrado en el "castro" de las Rabas de Celada de Marilantes.

Espiral de oro.



A la izquierda, un brazalete en espiral, y dos cabezas de torques, a la derecha.

Varios tipos de torques o collares en oro y plata.



Cerámica de la región cántabra.

Cuenco de oro de Axtuoki.





Grabado que reproduce el asalto de una legión romana a un "castro".



Una hoz y la hoja de un hacha de hierro.

A la izquierda, un guerrillero cántabro; a la derecha, un soldado romano.





Grabado que manifiesta el tipo de vegetación de la región montañesa, antes de la conquista romana.



Esquema de las relaciones comerciales de los habitantes del Norte con Europa y el resto de la Península.

Una maqueta que indica la distribución de los "castros" del Norte de Palencia Sur de Santander.



Los cántabros llegaron a nuestra región durante el tránsito de la Edad de Bronce a la Edad de Hierro.

mujeres, pero la alimentación de los pueblos montañoses dependía, durante dos tercios del año, de la recolección de las bellotas de roble y de encina. Se practicaba una agricultura cerealista a base de varias especies de trigo, de mijo y, posiblemente, de cebada, juntamente con leguminosas, tales como habas y guisantes.

La ganadería estaba formada por una cabaña mixta de ovejas, cabras, cerdos, vacas y caballos.

Minería y relaciones comerciales

Dentro del panorama económico merece una mención especial la minería y metalurgia. La riqueza minera de los pueblos del Norte es tema tratado por todos los historiadores de la época. En primer lugar cabe destacar la explotación de los yacimientos auríferos, aunque la región galaica fue la más beneficiada. El plomo es más abundante en el sector cántabro, donde también se han encontrado minas de explotación prerromana. Hay una gran abundancia de hierro en todo el Norte de la Península, y en todos los poblados castreños existían metalúrgicos que han dejado huellas de su actividad: restos de hornos de fundición, moldes y abundantes escorias de fundición.

El comercio interno entre los castros de la región cántabra se centra en el intercambio de productos agrícolas, ganaderos y marinos; objetos de artesanía, como la cerámica y, sobre todo, de productos metálicos, bien en forma de minerales o en piezas manufacturadas. La base del intercambio fue el trueque.

La economía de los pueblos del Norte se caracterizó por su pobreza, en comparación con la del resto de la Península. Se puede definir como una economía de subsistencia y autosuficiencia.

Esta pobreza se detecta por el uso de recipientes de madera en lugar de cerámi-

ca, también utilizaban molinos planos en lugar de los circulares, que ya se venían utilizando en el resto de la Península.

Sus dioses y creencias

Sobre las creencias y cultos de estos pueblos en la etapa prerromana existe una documentación muy escasa y de valor desigual. La información más importante procede de épocas posteriores, cuando el Norte estaba sometido al poder político de Roma.

Cuando el geógrafo griego Estrabón dice que "los galaicos no tienen dioses y los celtiberos y sus vecinos del Norte dan culto a un dios sin nombre en las noches de plenilunio", nos indica dos hechos importantes: en primer lugar, que el nombre de esos dioses —entre ellos la diosa Luna— no podía ser pronunciado; en segundo lugar, que éstos dioses no tenían una representación material, como la tenían los dioses de la mitología griega y romana.

Se cree que existía un culto al Sol, y también que éstos eran pueblos politeístas. El lugar en que se suponía que se había manifestado un dios se convertía en terreno sagrado. Los pueblos del Norte no daban culto a las montañas, al agua, a los árboles o a las piedras, como algunas veces se ha dicho, sino que estos hombres estaban convencidos de que los dioses podían manifestarse a través de estos elementos naturales: un árbol fulminado por el rayo, unas aguas especialmente beneficiosas, cualquier circunstancia "irregular" —no explicable de otra manera— se atribuía a la presencia de un dios.

Las formas de culto no eran muy diversas a las que conocemos de otras regiones primitivas: danzas en las noches de plenilunio, competiciones guerreras y los sacrificios de animales —machos cabrios y caballos— en honor de los dioses.

Existían también diversas prácticas destinadas a conocer la voluntad de los

dioses. En Galicia se adivinaba a través del estudio del vuelo de las aves y de las llamas sagradas. En Cantabria se obtenían augurios de las fuentes tamáricas, que cuando estaban secas significaban un mal presagio.

La guerrilla

La guerra fue una amenaza permanente para nuestros antepasados. El argumento utilizado por el guerrillero del Norte era técnicamente inferior al del legionario romano. Contaban con el dardo y la jabalina, el hacha de doble filo para el combate cuerpo a cuerpo, la espada corta y pequeños puñales. Utilizaron cascos de cuero, escudos circulares, se protegían el torso con una especie de corazas de paño de lino muy grueso.

Combatían en forma de guerrillas, sorprendiendo al enemigo y evitando el combate organizado y en campo abierto; les favorecía el conocimiento del terreno y lo abrupto de las montañas. Su valor era extraordinario, y antes de dejarse hacer prisioneros, muchos de ellos preferían morir; algunas madres mataban a sus hijos para que no los cogieran prisioneros los romanos.

A pesar de la estructura poco firme de los castros y de sus pocos recursos de defensa, resultaron muy difíciles de conquistar por las legiones romanas; después de la conquista se obligó a los habitantes sometidos a vivir en los valles, por temor a una rebelión.

Esta es —en una síntesis rápida, muy breve— la vida de aquellos habitantes que recorrieron —como nosotros— los valles y montes de nuestra región montañesa. También ellos contemplaron y amaron esta tierra y el mismo cielo y dejaron descansar sus ojos sobre la superficie del mar Cantábrico.

Carmen RIAZA
Fotos: PORTILLO

El futuro ha comenzado

TELEVISION HASTA EN LA SOPA



Sin autocontrol,
dentro de poco habrá
millones de seres
que dividirán
su tiempo entre
la televisión y el sueño.

LA Unesco ha publicado un informe sobre la radiodifusión mundial desde 1960 hasta hoy. En dicho informe se hacen referencias al espectacular desarrollo que en pocos años ha experimentado la televisión.

Uno de los datos más curiosos es que en 1936 sólo un país europeo, Inglaterra, poseía las instalaciones para emitir programas regulares de televisión. Al terminar la segunda guerra mundial, se incorporaron algunos más, pero es entre 1960 y 1976 cuando tiene lugar un vertiginoso crecimiento en todos los países del mundo. Japón posee 6.117 transmisores; Estados Unidos 3.695 de los 4.595 de la región que incluye a Canadá y países centro-americanos. Brasil y Argentina poseen el 50 por 100 de los transmisores de América del Sur. España ocupa el undécimo lugar en cuanto a países con mayor número de televisores.

Todos los expertos indican que, sin embargo, el gran desarrollo de la televisión está todavía por venir. Hay muchas técnicas en proyecto, muchos aparatos complementarios y otros por inventar gracias a los cuales los

hombres podrán aprovechar mejor el carácter informativo y recreativo de la televisión.

La cablevisión, programa sin publicidad

¡Cuántas veces los telespectadores se lamentan porque en la programación no encuentran nada que les agrade!

Eso, en un futuro próximo, se va a solucionar, no sólo porque se puedan aumentar en cada país los canales de la televisión por ondas, sino gracias a la televisión por cable, puesta en marcha ya en Estados Unidos.

La televisión por cable (o cablevisión) ha sido posible aprovechando las instalaciones para el teléfono. Por ella discurren los hilos y proporcionan al televidente una recepción limpia, libre de las interferencias que se producen necesariamente en la transmisión por ondas.

La cablevisión se hace por suscripción y en Estados Unidos ofrece al suscriptor, por siete dólares al mes, mayor cantidad de programas, sobre todo retransmisiones deportivas, películas y noticias que dan directamente



las grandes agencias internacionales como la Upi, Reuter o Associated Press.

Es la cablevisión especialmente adecuada para aquellas personas a quienes pone de mal humor la publicidad, porque en ella no se dan anuncios.

Otra ventaja de este tipo de transmisión de imagen y sonido es que sirve para dar mayor información regional. Por ejemplo, en Norteamérica la forma de introducir la televisión por cable en una zona determinada es buscar a los prohombres de la ciudad y proponerles el 20 por 100 en la explotación del sistema. A cambio, la compañía ofrece una información local exhaustiva. La posibilidad de aparecer en la pequeña pantalla en ese caso es mucho mayor que en las cadenas nacionales, y por tanto, se tiene un éxito de aceptación casi asegurado.

Por otro lado, la programación se tiene de acuerdo con los intereses del ciudadano medio. A través de rigurosas encuestas, se ha comprobado que familiarmente se aceptan con gusto las películas —sobre todo los grandes éxitos de cada década—, las telecomedias de tipo costum-

brista, las encuestas en lugares y a personas que pueden identificar, y las transmisiones en directo de acontecimientos deportivos, así como los concursos con premios.

La gama de accesorios

En pleno desarrollo están también una serie de aparatos complementarios del televisor.

El primero en aparecer y comodísimo es el mando a distancia. Completamente independiente del aparato, se puede cambiar de canal, quitar la imagen, el sonido, subir o bajar el tono de la voz y del color.

En un próximo futuro empezará a extenderse el uso del videotape. De momento, su coste es por encima de mil dólares, lo que hace que sea

inaccesible para la mayoría de las familias; sin embargo, se puede pronosticar su reducción de precio. La industria japonesa podrá fabricarlos mucho más baratos en el plazo de un año.

El videotape permite grabar cualquier programa que se dé a cualquier hora por uno de los canales y después visionarlo por el propio aparato en el momento que a cada uno le venga bien.

Los aficionados al cine, por ejemplo, programarán el videotape para captar todas las transmisiones de este género, y así podrán poner el programa grabado cuando por los canales a su disposición estén pasando algo que no les guste.

El videodisco, es otro accesorio aplicado a la televisión que permitirá oír y ver al cantante preferido en el momento deseado.

Las cadenas privadas de televisión son las que están promocionando y consiguiendo el gran salto de este medio de comunicación.

Ultimamente se están aplicando a la tecnología televisiva las fibras ópticas, lo que va a permitir hacer unos receptores que admitan cien canales de televisión. Tal diversidad daría la posibilidad de que cada canal estuviera especializado en un solo tema. Así, el usuario podría tener seguridad de que por un canal encontraría siempre ópera y por otros Medicina casera, o recetas de cocina, o un curso de idiomas.

Cada canal dará a conocer su programación semanal, así que una persona que desee estar informada de todos ellos, tendrá que consultar unos tomos parecidos a la guía telefónica.

Se anuncia también que en un futuro no muy lejano, se pueda conectar el aparato con los bancos de datos, con las clases de una Universidad o con una sala de cine.

También se estudia el que con un minúsculo aparato se puedan obtener impresas las noticias aparecidas en la pantalla, lo que significaría una competencia para toda la prensa.

Las cadenas privadas de televisión son las que están promocionando y consiguiendo el gran salto de este medio de comunicación. Por eso, los países que se limitan a la televisión estatal están condenados a figurar en la cola del progreso en lo que a este campo se refiere, y de alguna manera limitando el desarrollo de la industria y de la investigación.

E. ASENJO

ENERO

● El acelerador que impulsa el vehículo en el que viajan estrechamente unidos nuestros anhelos, nuestros triunfos y nuestros fracasos, se ha puesto en marcha: inauguramos hoy lo que en términos generales se ha dado en llamar "la década de los 80..."

● De momento, una noticia rompe la primera página del calendario: el Festival Internacional ya tiene programa. Si a quien madruga Dios le ayuda, no cabe duda que este verano cerrará nuestro afamado Festival con broche de oro. Desde el primero de agosto hasta finales de dicho mes, los eventos artísticos, entre ciclos sinfónicos y teatrales, así como de ballet, conformarán el panorama general de nuestros festivales, que serán tan completos como el ambicioso programa demuestra.

● El autor de la "Sinfonía Cántabra", el padre Prieto, S. J., director que fue de la célebre Schola Cantorum de la Universidad Pontificia de Comillas, ha muerto. El padre Prieto fue una figura importantísima en la música española, e incluso universal, que estuvo durante muchos años ligado estrechamente a la Montaña y a cuanto suponía potenciar artísticamente a nuestra tierra.

● La Diputación Provincial aprueba el Plan de Electrificación Rural para nuestra región. Se invertirán en ella, a lo largo de ocho años, nada menos que 12.000 millones de pesetas, de los cuales 1.500 millones serán invertidos dentro de este año de 1981. De él saldrán beneficiadas unas 44.000 viviendas montañosas.

Para llevar adelante esta acción inicial, la Diputación Provincial emite una deuda pública por importe de 600 millones de pesetas, que ha sido adquirida en su totalidad por la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria.

● También nuestro Ayuntamiento aprueba importantes acciones: una de ellas, la construcción de un nuevo mercado de abastos en la zona de Cuatro Caminos, ocupando el solar donde se levanta el viejo matadero municipal. El nuevo mercado será amplio, de líneas modernas y dispondrá de toda suerte de comodidades y servicios. Bajo él se construirá un amplio aparcamiento, que vendrá a descongestionar aquella poblada zona.

● De nuevo la tragedia. De nuevo la nieve se cobra otras dos víctimas. Es la eterna canción, la canción fúnebre de todos los años: dos montañeros de Madrid, que pretendían escalar en Naranjo de Bulnes, son atrapados por el furioso temporal de nieve. A lo largo de varios días, fuerzas de la Guardia Civil, de la Cruz Roja, montañeros, etc., utilizando incluso helicópteros, rastrean la zona sin resultado positivo alguno. Al final, días después, son hallados los cuerpos sin vida de los dos deportistas...

● El Ayuntamiento de la ciudad rescata las ruinas históricas del palacio de Pronillo —el palacio de la familia Riva Herrera— para destinarlo a centro cívico.

● También la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, madruga para confeccionar su programa general para este verano. Un



Félix Rodríguez de la Fuente, el amigo de los animales, tiene su monumento en Santander, en el recinto del parque de la Magdalena. El autor de la escultura es el doctor santanderino don Ramón Ruiz Llorena, y en el domingo de la inauguración, millares de niños se reunieron para testimoniar su amor hacia aquella figura, en un acto emotivo en el que estuvieron presentes la viuda y una de las hijas del desaparecido doctor.

curso sobre la OTAN y el Pacto de Varsovia figura en él, así como tres cursos referentes a otros tantos aspectos concretos de Cantabria, entre los cuales estarán los homenajes, en su centenario, a María Blanchard y al doctor Madrazo. Habrá otro sobre Jan Ramón Jiménez, y la dotación total para todas estas actividades se estima ya en la importante cifra de 250 millones de pesetas largos.

● Se está llevando a cabo una importante acción encaminada a la eliminación de vertidos fecales en nuestras playas y que finalizará para principios de verano, concretamente en el mes de julio.

Las obras suponen el tendido de una nueva tubería, de gran diámetro, para poder absorber

perfectamente todos esos vertidos, que se coloca desde Los Molinucos, a través del Sardinero, hasta la Magdalena. Así se recogen todos esos detritos y aguas fecales, con lo cual, para la fecha de la terminación de la importante obra, quedarán libres de sólidos, líquidos y gaseosos —que de todo había...— las playas de Los Molinucos, la primera y segunda del Sardinero, la de la Concha y la Magdalena. Es decir, todas las que ofrecían alto grado de contaminación.

Los residuos van a parar a una nueva depuradora construida en Las Llamas, que dejará esos vertidos fecales completamente asépticos, para que así salgan después desembocando por el colector general que se interna en el mar por la zona del Chiqui. Nuestras playas, pues, y el verano santanderino se han salvado...



Santander, "plató" al aire libre. La ciudad vive estos días revuelta ante la serie de actores de cine que se dan cita en nuestra ciudad para filmar una película que tiene como vértice el casino del Sardinero y otros puntos de nuestra capital, el golf de Pedreña, etcétera.

FEBRERO

● Noticia insólita: el marqués de Comillas vende su señorial palacio de Sobrellano, levantado en la Villa de los Arzobispos. A lo que parece, tanto el palacio como parte del parque se lo cede al pueblo en unos 50 millones de pesetas. La Corporación municipal comillana estudia el tema y no sabe qué partido tomar, porque no sólo es el desembolso inicial, sino su mantenimiento posterior. Toman parte las autoridades provinciales y se estudia la posibilidad de su adquisición para destinarlo a museo, como lugar de recepción para visitantes ilustres, e incluso como parador nacional de turismo...

El palacio es una auténtica obra maestra de arte por la solidez y majestuosidad que encierra, del más puro estilo gótico. Fue construido en 1881 por el arquitecto catalán Juan Martorell, y a lo largo de un siglo millares de personas han podido admirar no sólo su esbelta estructura exterior, sino también su interior, con el espléndido decorado y el valioso museo de objetos artísticos procedentes de Hispanoamérica y de Filipinas.

● La situación laboral en Cantabria empeora. A la grave crisis que viene atravesando La Ibero Tanagra se unen ahora otras dos empresas de Los Corrales de Buelna: Mecobusa y Fundimotor. Ambas inician un expediente de disolución, lo que conllevará, lógicamente, el cierre de ambas factorías, que dan trabajo a unas 1.200 personas.

● Un total de 1.125.034.564 pesetas ha invertido el pasado año el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en la Montaña. Esto supone una cifra record y sitúa a nuestra provincia la cuarta en la lista general en el capítulo de inversiones de dicho Ministerio.

Entre las acciones que se están llevando a efecto señalemos los accesos a la meseta.

● La General Motors parece que abraja intenciones de importar piezas y exportar vehículos por el puerto de Santander. El primer año todo este movimiento generaría un mínimo de cien millones de pesetas de beneficios para el puerto, razón por la cual se especula a lo largo de estos días esa posibilidad, que lleva visos de convertirse en venturosa realidad para el verano de 1982, cuando esté en condiciones el puerto de Raos.

● El Ayuntamiento aprueba la construcción del túnel Puertochico-Las Llamas, obra importante que unirá así esta parte de la ciudad con la Universidad y las playas, a la vez que descongestiona otras avenidas, como las del general Alonso Vega y general Dávila. El túnel tendrá, de boca a boca, 423 metros, con anchura de 20 metros, cuatro carriles (dos de ida y dos de vuelta) y aceras para los peatones.

● Se presenta, una vez más, un nuevo proyecto para el ansiado Palacio de Festivales. Este de ahora se desea levantar en la antigua finca del Gas e importará unos 700 millones de pesetas. Contará con dos auditorios, uno con capacidad para 1.646 butacas y el otro para 386, así como gran restaurante, sala de banquetes, escenario, camerinos, cafetería, oficinas y aparcamiento de 1.575 metros cuadrados.

Que lo veamos...

● Los estibadores del puerto de Santander, en huelga durante varios días. Las causas, el convenio de trabajo que no les satisface. Por tal motivo, a lo largo de esos días la paralización en nuestros muelles ha sido total, teniendo que llevar anclas algunos barcos hacia otros puertos para alijar o cargar allí al no poder hacerlo por el de Santander.

● Y cerramos febrero con una noticia del corazón. Resulta que María Teresa Mestre, casada con el heredero del Gran Ducado de Luxemburgo, es bisnieta de un indiano montañés que emigró hace un siglo a la isla de Cuba.

Se trata de la familia Falla, procedente del pueblo de Hoz de Anero, donde tienen una espléndida casona, que es a la que precisamente María Teresa Mestre, hace unos años y durante varios veranos consecutivos, vino a pasar sus vacaciones veraniegas con su familia.

MARZO

● Se presenta en Santillana del Mar la Fundación Santillana, institución privada de carácter educativo y cultural. Al nacimiento de esta Fundación asistieron numerosas personalidades del mundo de la cultura, a quienes se dio a conocer el programa de actividades.

● La primera de las fases de que consta el ambicioso proyecto del futuro puerto de Santander, el de Raos, acaba de finalizar. En efecto, tras el dragado, con la colocación de los enormes cajones que conformaron la estructura misma de este muelle, la empresa ha dado por finiquitada su obra.

● Todos los niños que asisten al colegio Verdemar, en número de unos 200, acusan una fuerte intoxicación, de la que tienen que ser atendidos en el C. M. N. Marqués de Valdecilla. El suceso

se comenta en la ciudad, por las consecuencias que pudieran derivarse, aunque con el correr de los días se comprueba que el problema no fue grave, dando la Delegación de Sanidad una nota en la que explicaba que la causa había sido la "salmonella enteritis".

● Se inaugura en nuestra ciudad un nuevo hotel, el Santemar, con capacidad para 665 plazas. Se trata de un hotel de lujo, de los de "cuatro estrellas", magníficamente situado en el Sardinero, a escasos metros del Gran Casino y de las playas.

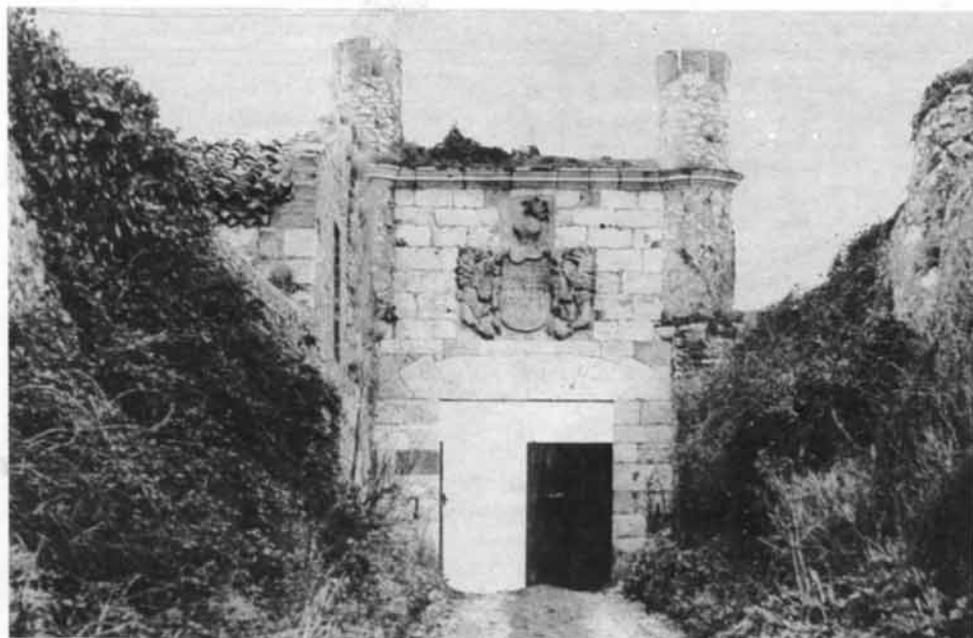
● Vital Alsar, nuestro intrépido navegante, de nuevo en Santander. Y de nuevo también su espíritu inquieto, investigador y aventurero, preparando otro periplo.

Ahora, Vital Alsar prepara un nuevo viaje marítimo de cara al quinto centenario del descubrimiento de América, es decir, para el año que viene. Vital Alsar, con una tripulación integrada por representantes de las naciones hispanoamericanas, dará un viaje de buena voluntad bordeando toda la costa americana, para culminar después el periplo en el puerto de Santoña, como homenaje al gran cartógrafo Juan de la Cosa.

● Y se cierra el mes en el salón de sesiones del Gobierno Civil, bajo la presidencia del gobernador, don Emilio Contreras. Allí se formaliza el acto de la firma del convenio entre la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, a través del Instituto de Promoción Pública de la Vivienda, mediante el que la Caja de Ahorros aporta créditos por valor de 1.300 millones de pesetas durante el presente año para la construcción de viviendas sociales en nuestra provincia, al 11 por 100 de interés, con un plazo de amortización de quince años y con los tres primeros de carencia.

J. POO

Fotos: Manuel BUSTAMANTE



El Ayuntamiento de la ciudad rescata las ruinas históricas del palacio de Pronillo, para destinarlo a centro cívico. Este palacio albergó durante centurias a la familia de los Riva Herrera, de esclarecido linaje, que ostentaron cargos importantísimos en la Corona de España.



Historia de la villa de Castro Urdiales

Rogelio Pérez Bustamante

Edita: Excelentísimo Ayuntamiento de Castro Urdiales.

257 páginas, con ocho fotografías y 14 reproducciones.

Precio: 800 pesetas.

Rogelio Pérez Bustamante es un hombre apasionado por todo lo que se refiera a su amadísima Cantabria, dotado de una santa paciencia monjil para estudiar a fondo distintos aspectos de los acontecimientos culturales que, segundo a segundo, han venido conformando la historia viva de esta húmeda, verde y bellísima tierra norteña.

Refiriéndose a este trabajo, apunta José Luis Casado Soto (otro investigador que siente visceralmente todo lo de su tierra natal) que "el libro de Rogelio Pérez Bustamante sobre Castro Urdiales es importante, no sólo por lo que supone de aumento cuantitativo de datos contrastados sobre su remoto pasado medieval, que recupera con voluntarioso esfuerzo de la noche del tiempo y los archivos, sino tam-

bién por el salto cualitativo que logra mediante el tratamiento de la tal información documental".

Todo ello es aún más relevante por cuanto la villa de Castro Urdiales se encontraba especialmente desfavorecida respecto al conocimiento de su pasado en comparación a sus hermanas de la vieja Hermandad de las Cuatro Villas de la Costa del Mar: Laredo, Santander y San Vicente de la Barquera, ya que, además de contar con menos estudios monográficos, el volumen de documentación medieval conservada y conocida de Castro es considerablemente menor que el de aquéllas, aunque el conjunto documental de las otras sea por demás fragmentado y escaso, lo que da buena medida del problema.

Aquí, trabajo, rigor y profesionalidad son las cualidades que, página a página, nos llegan en oleadas sucesivas para informarnos sobre la historia de tan peculiar villa marinera.

He seguido tus huellas. Vía Crucis

Matilde Camus

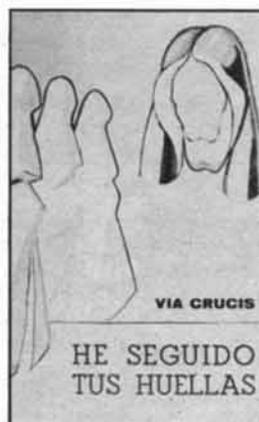
Edición de la propia autora.

50 páginas.

Precio: 275 pesetas.

Con una bellísima "Oración preparatoria" se inicia este último libro de versos de Matilde Camus, mujer dotada de una exquisita sensibilidad lírica que la anima el ánimo.

Recorriendo todo el Vía Crucis en sus estaciones, poema a poema se establece un diálogo



interior en el que, tras mezclarse con la desdichada historia humana que resulta la lenta agnía de Jesús, sale aureolada de intenso fervor y amor hacia Dios y el prójimo la palabra pura de una escritora montañesa que se nos manifiesta, ante el hecho de la Pasión, dotada de un especialísimo doloroso sentir transido de serenidad.

Amor y dolor entreverados alumbran, en este libro, la luz arrojada sobre un delicadísimo espíritu cristiano que tiembla ante la ceguera de unas gentes que no han querido ver en Jesús, el de Nazaret, a quien les redimirá de sus culpas.

Matilde Camus, a quien en el panorama literario español no se hace la justicia que merece, ofrece al público lector un hermoso ramo de poemas devenidos en recogidos cuerpecillos literarios que vienen a tocar la fibra sensible de cada cual.

Escudos de Cantabria (volumen IV)

María del Carmen González Echegaray

Edita: Institución Cultural de Cantabria.

293 páginas, con un mapa y 514 reproducciones fotográficas de escudos.

Precio: 3.000 pesetas.

El conocer a fondo la propia historia de la familia, el porqué del escudo que ilustra cada apellido, lo que realmente significa cada figura de cada cuartel, etcétera, siempre hace más fácil el acceso directo a la Historia, a la par que documenta sobre hechos, hazañas, comportamiento de quienes fueron los antepasados de estas gentes que hoy pisamos los lugares por donde ellos anduvieron hace tantísimo tiempo. Con el entusiasmo, maestría y amenidad que caracterizan todos y cada uno de sus trabajos históricos, nuestra querida doña María del Carmen González Echegaray, prosiguiendo una tarea autoimpuesta hace algunos años, acaba de poner en el mercado editorial santanderino su volumen número 4 dedicado a los escudos de Cantabria.

En este cuarto tomo dedica su atención a las Asturias de Santillana y el Bajo Asón, recogiendo la cantidad de 514 escudos.

Según señala la propia autora, "comprende este cuarto volumen de Escudos de Cantabria, dos partes: la primera está dedicada a completar y concluir la pu-

ESCUDOS DE CANTABRIA



blicación de escudos de las Asturias de Santillana, y la segunda, las villas de Laredo, Colindres, Limpias, Ampuero y Junta de Parayas".

Con la fascinación que todo lo pasado ejerce en la persona actual, vamos descubriendo paso a paso escudos, leyendas, procedencias, tradiciones familiares, elementos heráldicos, armas, ramas, colores de algunas armas, hechos, que le envuelven a uno en un tropel de caballeros de empenachados yelmos, relucientes espadas, vocingleras tropas, enfrenándose a todo dragón que en su camino apareciese para, honrado una vez más el apellido, añadir al escudo el lustre que fuere menester.

Importante trabajo este, que ayuda a entender mejor la procedencia de ese escudo familiar que en no pocas ocasiones se lleva, estampado en oro, en el dedo anular, luciendo una bonita sortija sin saber nada acerca de ese escudo ovalado, sin adorno ni timbre, y con el campo cortado como sigue...

Francisco REVUELTA HATUEY

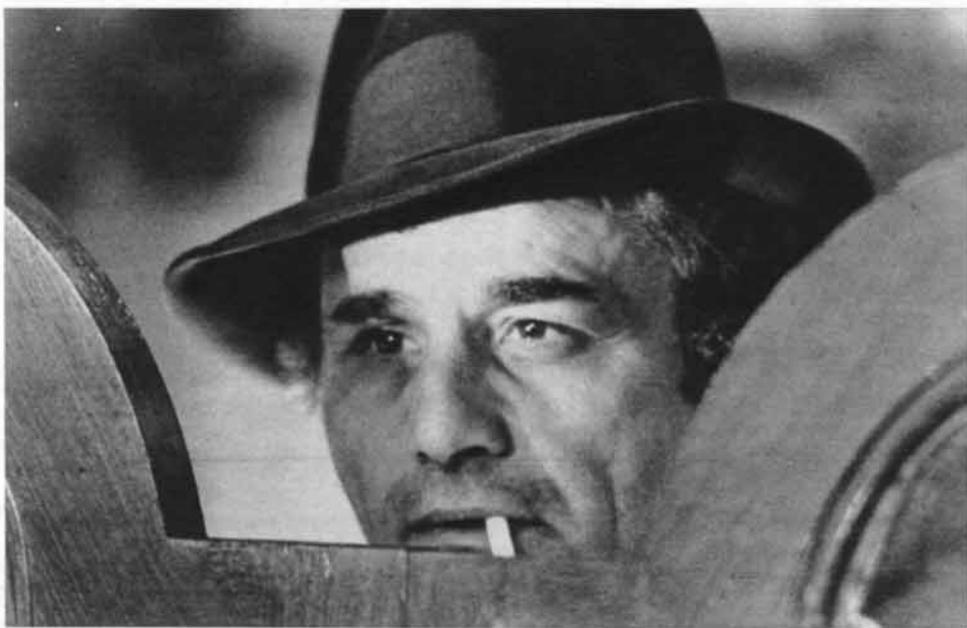
Fotos: "Francisco"

SIGUEN LOS DETECTIVES

Steve McQueen murió de cáncer en 1980. Su última película se proyecta ahora en España y se llama **Cazador a sueldo**. El argumento se basa en un personaje real, un investigador privado americano que se gana muy bien la vida deteniendo delincuentes por cuya captura se ofrece una recompensa. El protagonista es, pues, un "detective" en el sentido español de la palabra, pues en inglés equivale a agente de policía secreta. Los otros investigadores profesionales reciben allí el curioso nombre de "private eye", es decir, "ojo privado". Y para completar la información, recordaremos que en la América de habla española se les llama "pesquisantes".

Pues bien, dentro de la historia del cine, los detectives han tenido un importante papel, generalmente como consecuencia de su éxito anterior en novelas de intriga conocidas comúnmente como "serie negra". La negrura no tiene nada que ver con los temas, pues la "série noire" no es más que una famosa colección francesa de novelas cuyo prestigio ha terminado dando nombre al género de intriga criminal. El primero y más famoso detective de la literatura, Sherlock Holmes, encarnado en la pantalla por Clive Brook en los años 30; Basil Rathbone, en los 40, y Peter Cushing, en los 50, vuelve a aparecer periódicamente en el cine. En **Asesinato por decreto** (1978) se enfrentaba nada menos que con el enigma de Jack el Destripador. Su intérprete era Christopher Plummer.

Otros famosos "ojos privados", como Philo Vance, el exquisito, o Nero Wolfe, el gordo, pasaron también de la novela a la pantalla. No podemos omitir en este breve repaso al célebre trío de Nick Charles, su esposa y su perro, inolvidablemente encarnados por William Powell, Myrna Loy y el lanudo "Asta". Y tam-



En broma: Peter Falk, en "Un detective barato".

poco podía faltar Hércules Poirot, a cargo de Albert Finney en el Oriente Express, y de Peter Ustinov, en el Nilo.

Pero no hay duda de que la época dorada de este género cinematográfico, llamado por contagio "cine negro", empezó en 1942 con **El halcón maltés**, del novel realizador John Huston. Fue Humphrey Bogart quien dio vida al cínico detective Sam Spade, y más tarde hizo de Philip Marlowe, creado por Raymond Chandler en sus difundidas novelas. Bogart resultó perfecto en el sincero y duro personaje del "private eye" por antonomasia, asqueado de la sociedad opulenta que compra sus servicios, pues bajo la brillante fachada social laten la corrupción y el egoísmo.

Como nos hallamos en un momento en que el cine mira angustiosamente a su pasado en busca de temas que volver a aprovechar, era lógico que reaparecieran los detectives de hace años. Elliot Gould fue Philip Marlowe en 1973 (**Un largo adiós**), y en 1975 lo fue Robert Mitchum (**Adiós, muñeca**). El realizador Roman Polanski hizo un verdadero homenaje al género en **Chinatown** (1974), aunque el investigador encarnado por Jack Nicholson se llamara simplemente J. J. Gittes, y al añejo detective chino Charlie Chan le han desempolvado en 1981, encarnado también por el orondo Peter Ustinov.

Naturalmente, no todos estos regresos se hacen en clave seria. La comicidad en los perseguidores del crimen se remonta ya a los entrañables y ridículos policías del cine mudo. Las continuas equivocaciones y catástrofes causadas por el torpe inspector Clouseau —creación del fallecido Peter Sellers en la serie de **La pantera rosa**— han contribuido también a fomentar la parodia de los "thrillers" o films estremecedores, que así se denominan en inglés las intrigas criminales en la novela o el cine. Recordemos las farsas de **Un cadáver a los postres** (1977) o **Un detective barato** (1978); en ambas aparecía Peter Falk, el policía Columbo de la televisión. Pero los públicos han cambiado en 1981. Baste indicar que la reciente película de Charlie Chan ha sido boicoteada en Estados Unidos por la Asociación de Amistad Chino-Americana, que la ha considerado un vergonzoso ejemplo de prejuicios raciales.



En serio: Robert Mitchum, en "Adiós, muñeca".



Vaya
escogiendo
lugar...

más de

LA CAJA LE PAGA LA MITAD DE SUS VACACIONES

Si usted es cliente de la Caja, y está interesado en veranear en cualquiera de estos lugares, la Caja le paga más de la mitad de su importe.

Para poder optar a una de las 400 plazas disponibles, tendrá que inscribirse, eligiendo la fecha y lugar que le interese.

Infórmese en cualquiera de nuestras oficinas.



**CAJA DE
AHORROS DE
SANTANDER
Y CANTABRIA**

*Si quieres interés
por tu dinero e interés
por tus problemas, ven
a tu Caja de
Ahorros.*



Interés por tu dinero lo encontrarás
en cualquier sitio. Interés por
tus problemas, en las Cajas de Ahorros.
Ven a tu Caja de Ahorros.



Encontrarás el interés y la ayuda que
necesitas.

En las Cajas de Ahorros Confederadas
ahorrar es conseguir.

CAJAS DE AHORROS
CONFEDERADAS

Ahorrar es Conseguir.